

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL POZO ESTRATIGRÁFICO ANH - SAN RAFAEL- 1

TABLA DE CONTENIDO

1	DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA	4
	INTRODUCCION	5
	ÁREA DE ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	5
	ASPECTOS SOCIALES	9
	Área de Influencia Indirecta	9
	Área de Influencia Directa – AID	30
2	EVALUACIÓN COMPONENTE SOCIA	46
	EVALUACIÓN	47
	ANÁLISIS DE IMPACTOS	47
	Metodología	47
	ANÁLISIS DE IMPACTOS	50
	Escenario sin proyecto	51
	Escenario con proyecto	59
3	PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	77
	PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	77
	INTRODUCCIÓN	77
	Estructura de las Plan de Gestión Social	80
	Programas del Plan de Gestión Social	82
	Programa de Coordinación Concurrencia y participación:	82
	Programa de Dinamización de la Economía local	98
	PGS-5 Programa de Manejo de compras y contratación de bienes y servicios	98
	Plan de Inversión Social - PIS	102
	PGS-6 Plan de inversión social voluntaria del proyecto	102
	PROGRAMAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL	111
	Programa de Seguimiento a la Gestión Social	111
	Programa de Seguimiento a la Atención de Inquietudes, Peticiones, Quejas y Reclamos.	113
	Programa de Seguimiento a la Contratación de Personal	115
	Programa Seguimiento y monitoreo a Capacitación y entrenamiento Personal Vinculado	117
	Programa Seguimiento y monitoreo a Manejo de compras y contratación de bienes y servicios	119
	Programa Seguimiento y monitoreo a Inversión social voluntaria en el AID del Proyecto	121

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1-1 Área de Influencia plataforma Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1.	7
Tabla 1-2 Concentración de la Tierra en el municipio de Tierralta – Córdoba.	10
Tabla 1-3 Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas.	14
Tabla 1-4 Sedes Educativas por Sector, Zona y Secretaría.	15
Tabla 1-5 – Cobertura en Salud del municipio de Tierralta.	18
Tabla 1-6 Tabla – Distribución de Viviendas por Tipo a nivel Municipal	19
Tabla 1-7 Distribución de la Tierra por número de familias	31
Tabla 1-8 Datos Poblacionales Reasentamiento San Rafael	32
Tabla 1-9 Nivel Educativo habitantes del Reasentamiento San Rafael	34
Tabla 1-10 Tabla – Características de los Servicios Públicos	38
Tabla 1-11 Uso y GESTIÓN del entorno Reasentamiento San Rafael	40
Tabla 1-12 Instituciones y Organizaciones presentes en el Reasentamiento San Rafael	42
Tabla 1-13 Miembros de la JAC Reasentamiento San Rafael	43
Tabla 1-14 Proyectos de Desarrollo Comunitario	43
Tabla 1-15 Características Predio Villa Mary	44
Tabla 2-1 Criterios para la valoración de los impactos ambientales	48
Tabla 2-2. Importancia del Impacto	50
Tabla 2-3 Listado de los impactos para la evaluación ambiental del Proyecto “Pozo estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1 y su vía de acceso”.	50
Tabla 2-4 Estado actual de los elementos ambientales del área del proyecto.	51
Tabla 2-5 Matriz de Identificación de Impactos sin proyecto	55
Tabla 2-6 Resultado de la matriz de importancia – escenario sin proyecto	58
Tabla 2-7 Resultados por importancia de impactos (carácter negativo y/o positivo) - escenario sin proyecto.	59
Tabla 2-8 Matriz de Identificación de Impactos del escenario con proyecto – etapas actividades transversales y adecuaciones y construcción en vía, plataforma	60
Tabla 2-9 Resultados de la Matriz de Importancia – escenario con proyecto – etapas actividades transversales y adecuaciones y construcción en vía, plataforma	74
Tabla 2-10 Matriz de Identificación de Impactos del escenario con proyecto – etapas perforación de pozos, operativa y desmantelamiento, restauración y abandono	74
Tabla 2-11 Resultados por importancia de impactos (carácter negativo y/o positivo) - escenario con proyecto.	75
Tabla 3-1 Estructura de las PLAN s de GESTIÓN Ambiental para el pozo Estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1	80

1 DESCRIPCIÓN Y CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA

INTRODUCCION

A continuación, se plantea la caracterización de las condiciones socioeconómicas que se presentan actualmente en el área de influencia del Proyecto Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1.

El propósito de este capítulo es realizar un diagnóstico de las situaciones sociales, ambientales, territoriales, económicas y políticas de la población que habita el área de influencia (directa e indirecta) del proyecto.

La información recopilada y analizada será tomada como base para la ponderación de los posibles cambios que se generen en el tiempo durante y después del desarrollo del proyecto exploratorio, permitiendo una mejor interpretación de la realidad local, lo cual se verá reflejado en la identificación y zonificación de impactos para la posterior formulación de las correspondientes PLAN s de GESTIÓN a proponerse.

Para efectos metodológicos, la presente caracterización se abordó mediante la aplicación de elementos de Investigación y Acción Participativa (revisión documental, reuniones, encuestas, sondeos y observación directa.), con el propósito de construir un conocimiento colectivo de la realidad social del entorno donde se ubicará el proyecto, a partir del uso de las herramientas mencionadas y el involucramiento de los diferentes actores sociales que hacen parte de las áreas de influencia del proyecto.

ÁREA DE ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El departamento de Córdoba está ubicado al norte del país, en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), al este con los departamentos de Sucre y Bolívar, y al sur y oeste con el departamento de Antioquia. Con 1.710 000 habitantes en 2015, es el octavo departamento más poblado, por detrás de Bogotá distrito capital, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Atlántico, Santander y Bolívar. Fue creado por medio de la Ley 9 del 18 de diciembre de 1951, reglamentada el 18 de junio de 1952.

El municipio de Tierralta se encuentra ubicado en la parte suroccidental del departamentode Córdoba; por el norte con una latitud de 8° 10' 4" y por el oeste con una longitud 76° 03'46" del meridiano de Greenwich; presentando, además una altitud de 51 metros sobre el nivel del mar
Cuenta con una superficie territorial de4.728km², siendo el municipio más extenso del departamento con un 20.3% del área total.¹

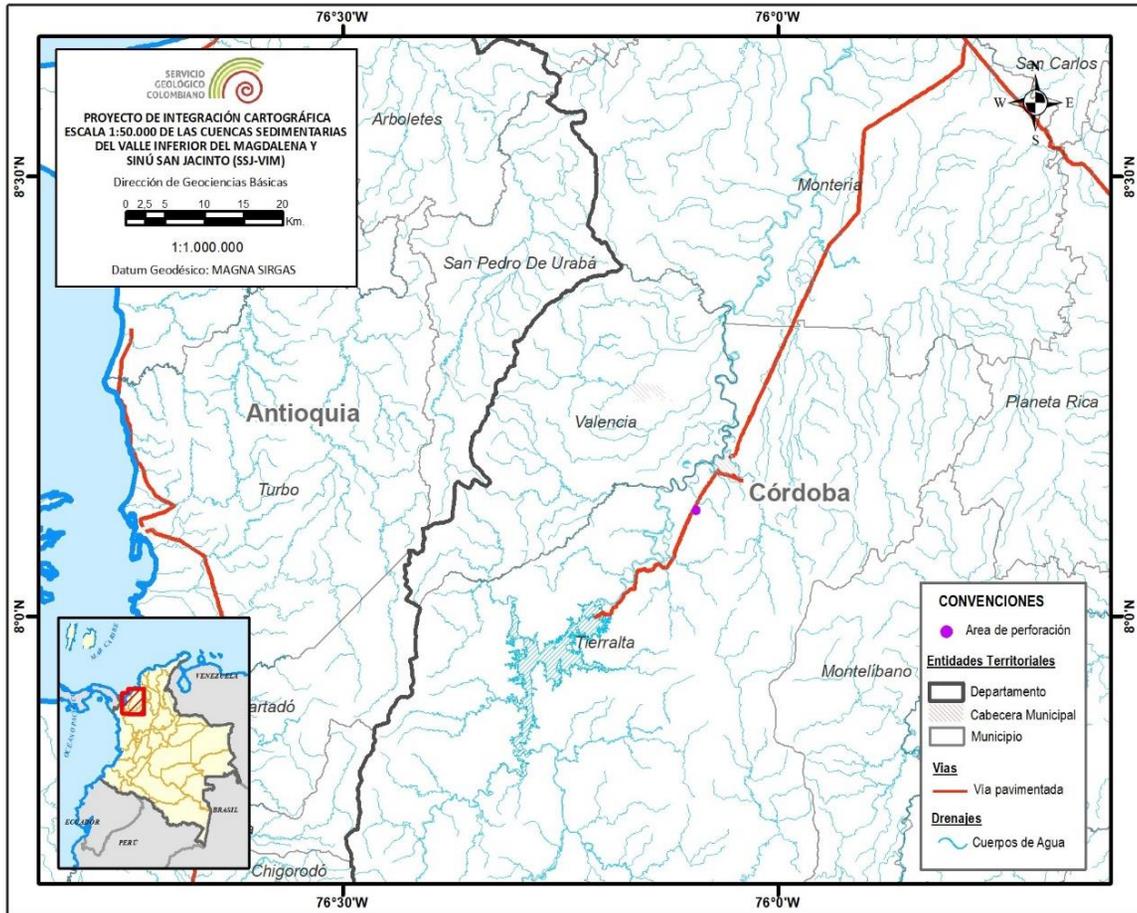
El predio donde está proyectado desarrollar el proyecto, se llama Las Palmas, el cual se localiza en el reasentamiento San Rafael, hacia el norte del municipio de Tierra Alta.

Mapa 1-1 se muestra el área de influencia del proyecto Pozo Estratigráfico ANH-SAN RAFAEL-1 a

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: 5 ANH	VERSIÓN 2	Página 5
---	---------------------	---------------------------	--------------	------------

nivel regional.

Mapa 1-1 Área de influencia Proyecto Pozo Estratigráfico ANH SAN RAFAEL-1, Nivel Regional



Fuente: Grupo de Trabajo PMA 2021.

Área de influencia: zona en la cual se manifiestan de manera objetiva y en lo posible cuantificable, los impactos ambientales significativos ocasionados por la ejecución de un proyecto, obra o actividad, sobre los medios abiótico, biótico y socioeconómico, en cada uno de los componentes de dichos medios.²

En ese orden de ideas, el área de influencia del proyecto se traduce al contexto espacial en el cual se pueden materializar los impactos potenciales generados por el proyecto Pozo Estratigráfico ANH-SAN RAFAEL-1, pueden concretar en los medios abiótico, biótico y socioeconómico existentes en el predio Las Palmas, del municipio de Tierra Alta, al igual que en los centros poblados del reasentamiento San Rafael y la cabecera municipal de Tierra Alta.

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: 6 ANH	VERSIÓN 2	Página 6
---	---------------------	---------------------------	--------------	------------

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, para efectos de delimitación del área de influencia en función del nivel de afectación que pueda conllevar el desarrollo del proyecto se consideran dos niveles territoriales así:

Tabla 1-1 Área de Influencia plataforma Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1.

AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII)		AREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID)	
Departamento	Municipio	Unidad Territorial	Predio
		Vereda	
Córdoba	Casco Urbano - Tierralta	Reasentamiento San Rafael	Las Palmas

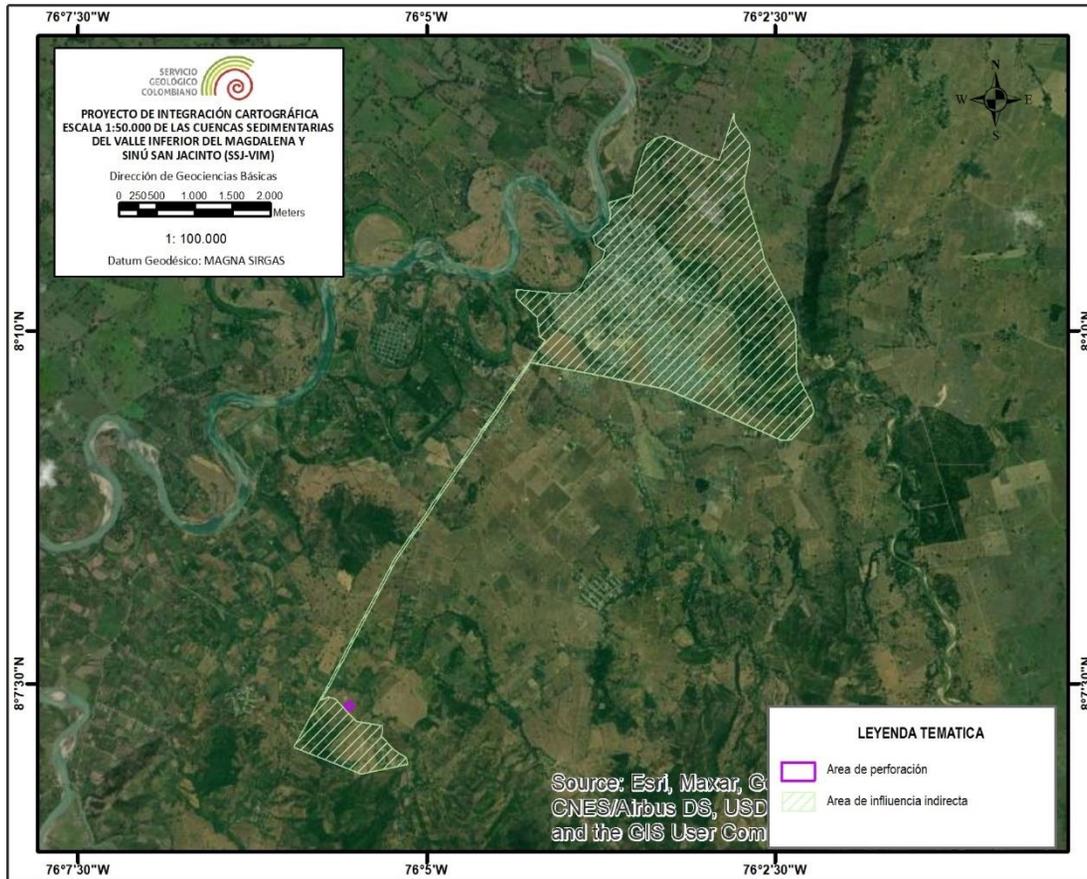
Fuente: Grupo de Trabajo PMA, 2021

Área de influencia Indirecta - Socioeconómica

Por su parte, se identifica como área de influencia indirecta socioeconómica y ambiental, el corredor vial que une el municipio de Tierralta con el ingreso al reasentamiento San Rafael y la cabecera municipal del municipio de Tierralta, teniendo en cuenta que en esta última se concentra la oferta de bienes y servicios que pueden ser necesarios para el desarrollo del proyecto. Ver **Mapa 3.3**.

Mapa 1-2 Área de influencia Indirecta Pozo Estratigráfico ANH SAN RAFAEL-1.

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: 7 ANH	VERSIÓN 2	Página 7
---	---------------------	---------------------------	--------------	------------



Fuente: Grupo de Trabajo PMA 2021.

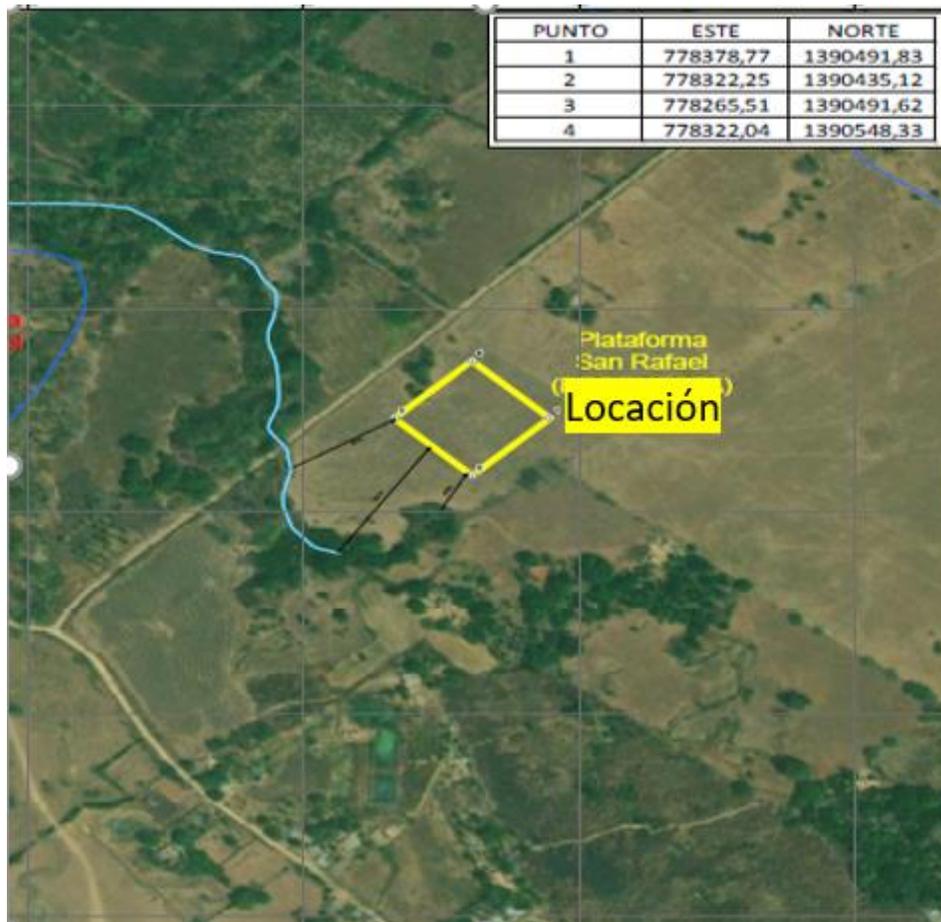
Área de influencia directa – Socioeconómica.

Corresponde a la unidad territorial donde se desarrollan actividades y/o procesos del proyecto, que pueden generar impactos en las comunidades vecinas y sus dinámicas socioculturales. Así mismo, corresponde al área donde se pueden materializar impactos en los componentes biótico y abiótico existente en el sitio de operaciones.

Considerando la significancia de los impactos en cada medio y el área de manifestación de estos se determinó el área de influencia (físico-biótica y socioeconómica). Por tratarse de un proyecto que ocupa una pequeña área de forma temporal, se determinó como área de influencia físico-biótica directa un polígono de 11.86 has, enmarcado por el occidente con la vía que de Tierralta conduce a Urrao, por el norte un área de franja de bosque secundario, límite de la finca Villa Mary y potrero en pasto dominico, por el oriente con el caño Juan Gómez y al sur con cultivo de arroz también de la finca Villa Mary el cual se encuentra inmerso de acuerdo a la División Político Administrativa del Municipio de Tierralta en el Reasentamiento San Rafael, Ver **Mapa 1-3**

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 8
---	---------------------	----------------------	--------------	------------

Mapa 1-3 Área de influencia Directa Pozo Estratigráfico ANH SAN RAFAEL-1



Fuente: ANH, Año 2022

ASPECTOS SOCIALES

Área de Influencia Indirecta

1.2.1.1 Descripción de Población Asentada

Municipio de Tierralta

La ubicación estratégica de Tierralta con respecto al río Sinú ha sido un determinante en el proceso de poblamiento del municipio.

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 9
---	---------------------	----------------------	--------------	------------

Durante el siglo XX, diversas condiciones relacionadas con el auge de actividades extractivas, los intentos de explotación minera, así como el impacto de la confrontación armada bipartidista entre liberales y conservadores, que trascendió en los subsiguientes años, con la presencia de otros actores tales como el Ejército Popular de Liberación (EPL), grupo armado que en su momento escogió las montañas del Nudo del Paramillo como epicentro de sus actividades y posteriormente grupos privados de seguridad, que a la postre entre los años 1989 y 1990, se convertirían en ejércitos contrainsurgentes – como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), preámbulo de las AUC, influyeron en la definición de la organización y distribución de la propiedad a partir del predominio del latifundio bajo la figura del gran hacendado que concentra en unas pocas familias la explotación de la tierra y configura de manera estrecha las relaciones sociales, económicas, políticas e institucionales entre estos pocos actores. Posteriormente pese a los procesos de desmovilización, nacen nuevas estructuras armadas ahora llamadas Bandas Criminales (BACRIM), las cuales permanecen activas hasta la fecha y suman nuevos componentes asociados al cultivo, procesamiento y tráfico de drogas, reclutamiento y desplazamiento forzado.

Con el ánimo de contrarrestar estos escenarios, los diferentes gobiernos vienen trabajando en aras de atenuar el impacto que estos flagelos han tenido en el desarrollo de la región. Para tal fin han definido la creación de políticas, leyes y programas tales como Restitución de Tierras, Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), Territorios de Paz, Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC; todo estos, avanzando a paso lento y con resultados que todavía distan de las expectativas de los pobladores del municipio de Tierralta quienes aspiran a tener la posibilidad de habitar su territorio en paz, bajo condiciones de oportunidad para su desarrollo y el de sus futuras generaciones.

Estructuras de Concentración de la Tierra

Según la clasificación del Atlas de Distribución de la Propiedad Rural en Colombia, en Tierralta predomina la mediana propiedad en relación con el número de predios, la extensión en hectáreas y número de propietarios. Es decir que el 29,97% de los predios obedecen a propiedades entre 20 a 200 has, se encuentran distribuidos en manos de 1621 propietarios, y suman un promedio de 81.208 has. Ver **Tabla 1-2**.

Tabla 1-2 Concentración de la Tierra en el municipio de Tierralta – Córdoba.

Tipo de Propiedad	Predios	%	Propietarios	%	hectáreas	%
Microfundios (<3)	1.245	28.16%	1.489	27.53%	1.563	1.16%
Minifundios (3 a 10 hectáreas)	1.273	28.79%	1.172	21.67%	7.334	5.45%
Pequeña Propiedad (10 a 20 has)	487	11.02%	516	9.54%	7.135	5.30%
Mediana Propiedad (20 a 200 has)	1.325	29.97%	1.621	29.97%	81.208	60.31%

Tipo de Propiedad	Predios	%	Propietarios	%	hectáreas	%
Gran Propiedad (>200 has)	91	2.06%	610	11.28%	37.421	27.79%
Total	4421	100%	5.408	100%	134.662	100%

Fuente: IGAC, Universidad de Los Andes y Universidad de Antioquia. Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia, 2012.

El tamaño promedio de las fincas en el municipio es de 30,45 has, valor menor a la categorización establecida Según la Resolución 041 de 1.996 para las extensiones de las UAF en el departamento de Córdoba que ubica a Tierralta en la zona Relativamente Homogénea N° 5 comprendida en el rango de 43 a 58 has¹.

En Tierralta existen grandes procesos de informalidad en términos de la tenencia de la propiedad, dado que muchos de los predios no cuentan con títulos que permitan su legalización impactando de manera negativa en el acceso a créditos y formalización de las actividades económicas que se desarrollan por parte de los pobladores.

Reseña Histórica

Su fundación se dio el 25 de noviembre de 1909 atribuida a Santiago Canabal, con el nombre de Puerto de Higo. El caserío se formó por colonos atraídos por la explotación de madera y familias campesinas que huían de las luchas políticas.

A partir de esta época, el Puerto de Tierralta sobre el Río Sinú, se convierte en un paso obligatorio para las actividades económicas de la región montañosa y en el puerto fluvial más importante del alto Sinú.

El municipio fue creado por medio de la Ordenanza 63 del 14 de enero de 1949 de la Asamblea Departamental de Córdoba, segregado del municipio de Montería.

Localización Geográfica

El municipio de Tierralta se encuentra ubicado al sur del departamento de Córdoba y pese a no ostentar el título de capital, a nivel territorial, es el más extenso ocupando casi la cuarta parte del departamento con una extensión territorial de 4728 km², de los cuales su área rural ocupa 4.720 km² y su área urbana tan solo un 7.38 km². Sus límites están establecidos de la siguiente manera: en el extremo norte del departamento limita con el municipio de Montería (Capital de Córdoba); al noroccidente con el municipio de Valencia; al occidente con el departamento de Antioquia; al sur con el departamento de Antioquia; por el oriente con el municipio de Montelíbano y por el nororiente con el municipio de Planeta Rica.

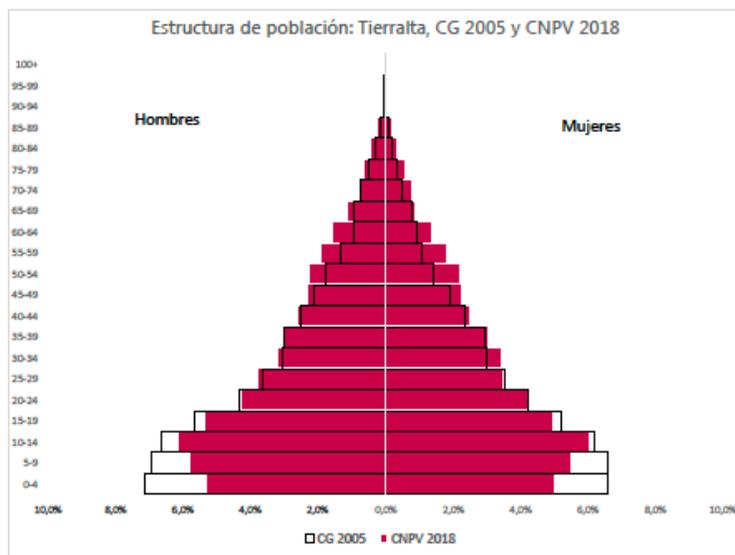
¹ <http://abc.finkeros.com/extensiones-de-las-uaf-en-la-regional-cordoba/>

En cuanto a su división Político-Administrativa el municipio está conformado, además de la cabecera municipal, por dieciocho (18) corregimientos, doscientos treinta y cuatro (234) veredas y un (1) resguardo Indígena Emberá Katio.

Aspectos Demográficos

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE al año 2018, el municipio de Tierralta cuenta con una población total censada de 86.578 habitantes, los cuales se encuentran distribuidos en la estructura de población así: un 33.9 % corresponde a personas entre 0 y 14 años, un 56.9% se ubica en el gran grupo de edad de los 15 a los 59 años y finalmente un 9.2% en el grupo de mayores de 59 años, lo cual refiere un alto porcentaje de población en edad productiva.

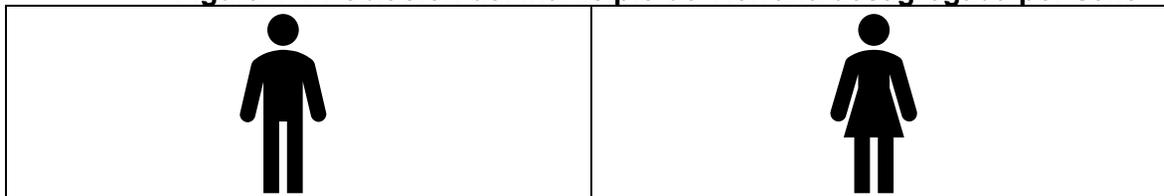
Gráfica 1-1 Estructura de Población del municipio de Tierralta



Fuente: DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda – 2018

En cuanto a la desagregación por sexo, el 50.7% son hombres y el 49.3% mujeres.

Figura 1-1 Población del municipio de Tierralta desagregada por sexo



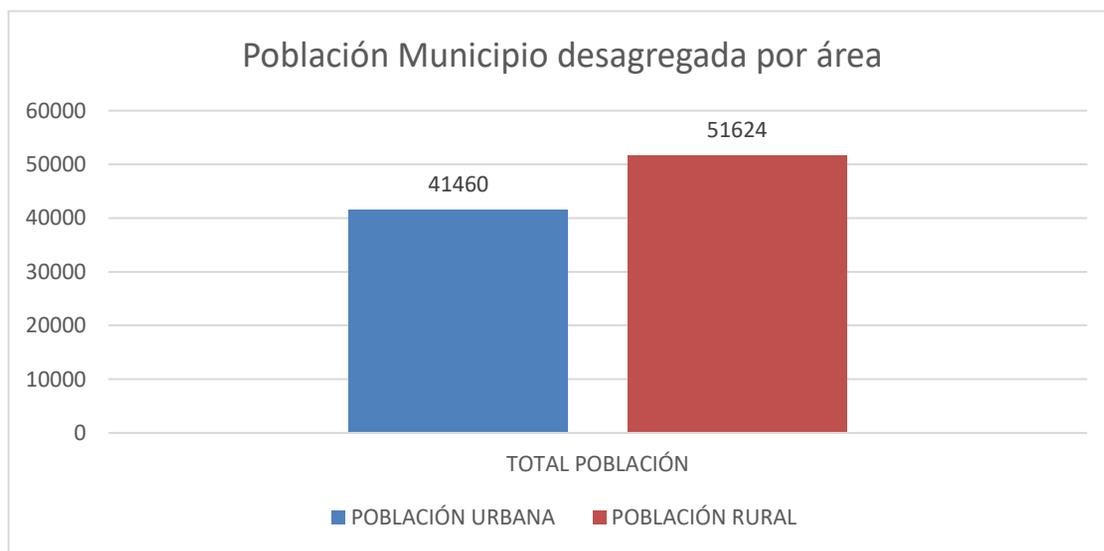
43.876 hombres, correspondiente al
50.7% de la población

42.702 mujeres, correspondiente al 49.3%
de la población

Fuente: DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda – 2018

Del número total de habitantes, la población urbana es de 41.460 habitantes y la población rural es de 45.118 habitantes, datos que suponen una distribución equilibrada de los habitantes en el territorio, muy contrario a las tendencias de otros municipios de Colombia, en los que hoy por hoy se evidencia una mayor presencia de habitantes con presencia en las zonas urbanas.

Gráfica 1-2 Gráfica - Población del municipio de Tierralta desagregada por área



Fuente: DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda – 2018

El municipio de Tierralta tiene una presencia significativa de población étnica, de acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, en el municipio se ubica el resguardo Emberá Katio del Alto Sinú, el cual se encuentra conformado por 4373 personas que corresponden al 12.3% de la población censada del municipio; así mismo existe un 8.1% de personas que se autorreconocen como Afrocolombianos. En relación con este tipo de comunidad étnica, existe el CONSEJO COMUNITARIO LOS ARAPIOS "CONCOARAPIOS" DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DEL MUNICIPIO DE TIERRA ALTA (en el marco de la Ley 70 de 1993), conformados por 25 familias con una población de 96 personas, con escritura pública de 25 hectáreas de tierra y titulación colectiva de INCODER, hoy Agencia Nacional de Tierras (ANT).

Calidad de Vida

Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas

De acuerdo con el reporte de información DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: 13 ANH	VERSIÓN 2	Página 13
---	---------------------	----------------------------	--------------	-------------

2018, del total de población del municipio de Tierralta, un 56,01 %, se encuentra en el nivel de necesidades básicas insatisfechas, dato que refiere que más de la mitad de su población presenta en diferentes proporciones: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica y viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Cabe resaltar que este índice está por encima del promedio departamental.

Las cifras además evidencian, que estas necesidades son mucho más sentidas a nivel rural, situación que refiere un mayor esfuerzo de parte de la institucionalidad en pro de disminuir estos datos y propiciar mejores condiciones de vida para las comunidades asentadas en el sector rural.

Tabla 1-3 Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas.

Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018						
Código Departamento	Nombre Departamento	Código Municipio	Nombre Municipio	Total	Cabeceras	Centros Poblados y Rural Disperso
				Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %		
				Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en NBI (%)
23	CÓRDOBA	807	TIERRALTA	56,01	39,09	71,81

Fuente: DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda – 2018

Índice de Pobreza Multidimensional

La tasa de Incidencia de Pobreza Multidimensional expresa el estado de satisfacción o privación de un individuo respecto a características que se consideran vitales tales como: salud, educación y empleo, entre otras. Cabe mencionar que se ha definido que los hogares que presenten carencias en por lo menos el 33,3 % de los indicadores, se les ubica en situación de pobreza. El índice de IPM en Córdoba es el doble para la zona rural que urbana. Las tres principales variables de la pobreza están en el trabajo informal, el bajo logro educativo y el rezago escolar, esta condición se replica en los hogares de Tierralta en donde, a nivel de centros poblados y sector rural la PLAN es de 73,7% y a nivel de cabecera la PLAN es de 53,3%, datos que evidencian la importancia de definición y aplicación de políticas públicas de inclusión social que propendan por el cierre de las brechas tan marcadas en términos de condiciones de pobreza.

Desigualdad de los Ingresos

En Colombia la concentración del ingreso y población se presenta en Bogotá y Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca y Santander. La mayor brecha entre la participación del ingreso y de la

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: 14 ANH	VERSIÓN 2	Página 14
---	---------------------	----------------------------	--------------	-------------

población se encuentra en los departamentos más rezagados o pobres, a saber: Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, la Guajira y Sucre. Estas diferencias también se reflejan en el acceso al mercado laboral y por ende a la generación de ingresos. Aquellos departamentos con menores ingresos tienen bajas tasas de ocupación y los que tienen mayor participación en el ingreso presentan elevados niveles de participación laboral.

Uno de los indicadores que permite determinar la desigualdad en la distribución del ingreso entre los ciudadanos en un territorio determinado, es el indicador de GINI. De acuerdo con los resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2018-2019), el departamento de Córdoba presento una variación negativa entre los años 2018 a 2019 pasando de 0,477 en el primero a 0,485 en el segundo. Cabe resaltar que a nivel nacional dicho indicador estuvo en 0,526 para el 2019. En tal sentido, Córdoba y por ende los municipios que lo componen deben continuar generando estrategias para que la desigualdad en materia de ingresos pueda ir presentando variaciones que refieran una mejor distribución de la riqueza en los sectores más pobres de la población.

1.2.1.2 Oferta de los servicios a nivel local con respecto a la demanda del proyecto

El presente apartado describe la disponibilidad de la oferta de servicios sociales y públicos con que cuenta el municipio de Tierralta, de tal forma que se pueda identificar sus principales características en términos de cobertura y calidad, en relación con el posible uso que el proyecto pueda hacer de estos.

1.2.1.2.1 Servicios Sociales

- Educación

Como resultado de la Encuesta de Educación Formal – EDUC realizada en el año 2020 por parte de las sedes educativas oficiales y no oficiales del país, con el fin de generar y difundir información estadística básica sobre la educación formal, en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media, base para la formulación y seguimiento de la política pública sectorial, y el ejercicio de planeación y administración del servicio público de educación según las categorías político administrativas del país, se obtuvieron los datos relacionados a continuación para el municipio de Tierralta:

Tabla 1-4 Sedes Educativas por Sector, Zona y Secretaría.

Reporte Sedes Educativas Según Sector y Zona, por Secretaría - 2020								
Secretaría de Educación Certificada	Municipio	Total	Oficial			No Oficial		
Departamental de Córdoba	Tierralta	213	203	12	191	10	10	0

Fuente: DANE 2020

Los datos relacionados, representan el número de sedes educativas de educación formal, legalmente

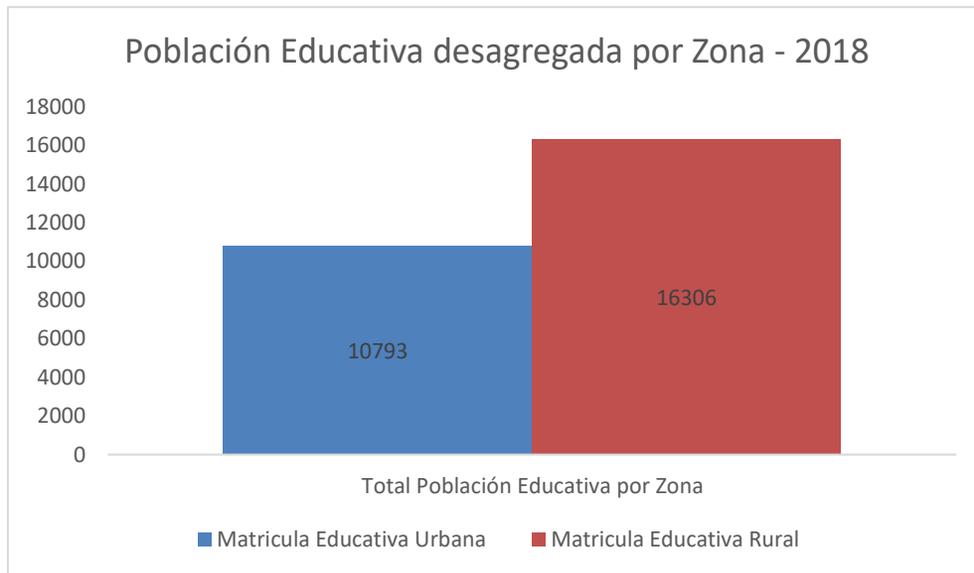
ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: 15 ANH	VERSIÓN 2	Página 15
---	---------------------	----------------------------	--------------	-------------

constituidas, del sector oficial y del sector no oficial, que ofrecen los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, localizados en el área urbana y rural dentro del territorio de Tierralta. También se incluyen las sedes que ofrecen educación para adultos (Decreto 3011 de 1997 donde se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones). Así como modelos educativos flexibles que contemplan procesos de aprendizaje dirigidos a grupos de población vulnerable, jóvenes en extra-edad y adultos.

De otro lado, el Plan de Desarrollo Municipal refiere que de acuerdo con los datos del Sistema de Matriculas Estudiantil – SIMAT- para el cierre del 2018, en cuanto a asistencia educativa, el municipio reportó un total de población escolar entre los grados preescolar a once de 25.932 y una población adulta de 1,167. El total de esta población estuvo atendida por 982 docentes y administrativos.

En cuanto a la distribución de esta población educativa, para el mismo año en comento, el 39,83% correspondiente a 10.793 estudiantes asistieron a establecimientos educativos ubicados en la zona urbana, mientras que el 60,17% de estudiantes asistieron a centros educativos ubicados en la zona rural.

Gráfica 1-3 Gráfico – Población Educativa por Zona - 2018



Fuente: DANE 2020

- **Salud**

En cuanto a la prestación del servicio de salud a nivel municipal, dicho servicio está a cargo de la Dirección Local de Salud y en la actualidad no se cuenta con la certificación en el sistema de salud.

En términos de infraestructura y prestadores del servicio de salud, a nivel urbano se cuenta con seis EPS (cuatro subsidiadas, una contributiva y una de las fuerzas militares), incluyendo el Hospital Local San José de primer nivel, seis IPS privadas con servicios de segundo nivel de complejidad, un centro de salud, un Centro de Atención Médica de Urgencia – CAMU-, cinco laboratorios clínicos y siete consultorios odontológicos.

Desde el Hospital San José se atienden los servicios de urgencia, observación, hospitalización básica y consulta externa (medicina general, enfermería, odontología, laboratorio clínico, vacunación entre otros), servicios que se prestan a los regímenes subsidiados, contributivos y los no asegurados. Para procedimiento más complejos incluyendo la realización de ayudas diagnosticas deben ser realizados en Montería.

Imagen 1-1 Hospital San José



Fuente: Equipo Social 2021

En la actualidad, se encuentra suspendida la construcción de la nueva sede de la ESE Hospital San José, dado que se requiere la gestión de nuevos recursos, acción que estará a cargo de la Gobernación de Córdoba, de acuerdo con el anuncio del secretario de salud departamental en una mesa de trabajo realizada con el alcalde municipal el pasado mes de agosto del 2020.

A nivel rural se cuenta con catorce puestos de salud distribuidos en diferentes corregimientos del municipio así:

Batata

Las Delicias

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	17 APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 17
---	---------------------	----------------------------	--------------	-------------

Callejas
Nueva Platanera
Villa Providencia
Los Morales
Campo Bello
Santa Marta Ralito

San Clemente
Crucito
Frasquillo
El Rosario
Palmira
Caramelo Cadillo

En relación con los índices de cobertura en salud, de acuerdo con los datos reportados en la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES -, en la **Tabla 1-5** a continuación se relacionan los datos para el mes de agosto del 2021:

Tabla 1-5 – Cobertura en Salud del municipio de Tierralta

Cobertura en Salud municipio de Tierralta	
Tipo de Régimen	Datos Agosto
Contributivo	8.237
Subsidiado	87.166
Excepción y Especiales	1.775
Población DANE (proyección)	96.081
Total, afiliados	97.178

Fuente: ADRES, agosto 2021

Cabe indicar que en algunos entes territoriales, las coberturas pueden ser afectadas por los movimientos poblacionales desde y hacia municipios circunvecinos. De igual forma es importante tener en cuenta que los datos poblacionales varían de acuerdo con la proyección establecida por el DANE en el Censo Nacional de Población y Vivienda – 2018, lo cual explicaría la diferencia entre el número de afiliados en el reporte cobertura en salud y número de habitantes según Censo.

En relación con la participación de los afiliados en las diferentes entidades promotoras de salud, la Nueva EPS cuenta con 46.389 afiliados, Mutual Ser EPS con 27.036 y Cajacopi Atlántico con 16.435 afiliados, es decir; más del 75% del total de la población que hace parte del Sistema hace parte de estas tres principales EPS.

Datos de Nacimientos, Mortalidad y Morbilidad

De acuerdo con los datos reportados por la Dirección de Censos y Demografía del DANE – Estadísticas Vitales, en Tierralta para el año de 2019 se reportaron 1.775 nacimientos y 444 defunciones.

Las cinco principales causas de mortalidad en el municipio son: enfermedades isquémicas de corazón, agresiones (homicidios), enfermedades cerebrovasculares, enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y diabetes. Para el caso de menores de un año, los trastornos específicos del periodo perinatal son la primera causa de muerte.

- **Vivienda**

De acuerdo con la información obtenida durante la aplicación del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, Tierralta cuenta con un total de 24.426 unidades de vivienda, entre las que se encuentran viviendas tipo casa, apartamento, cuarto, tradicional indígena, tradicional étnica y de otro tipo que se relaciona con espacios adaptados para vivienda que generalmente carecen de servicios sanitario y de cocina.

Refieren los datos recolectados que el 76,1% de viviendas censadas son de tipo residencial, 20,5% no residencial y un 3,4% de carácter mixto.

La revisión de otros datos obtenidos en el censo permiten inferir, que del total de la población censada que corresponde a 86.568 personas con respecto al número de personas que normalmente habitan los hogares censados, tres cuartas partes de la población se ubican en 3 grandes grupos, el primero en hogares conformados por 5 o más personas con un 31,26%, el segundo con 4 personas en un 20,08% y el tercero en hogares de 3 personas con un 19,79%, estos tres grupos conforman una sumatoria en promedio de 73.000 habitantes.

Finalmente, en lo que se refiere al tipo de vivienda que ocupan los habitantes de Tierralta, los datos relacionados en la **Tabla 1-6** a continuación evidencian una marcada proporción de viviendas tipo casa.

Tabla 1-6 Tabla – Distribución de Viviendas por Tipo a nivel Municipal

Tipo de Vivienda	Número de viviendas	Total %
Casa	21.154	86,60%
Apartamento	1.082	4,43%
Cuarto	565	2,31%
Tradicional Indígena	1544	6,32%
Tradicional Étnica	50	0,20%
Otro Tipo (contenedor, carpa, embarcación etc.)	31	0,13%

Fuente: DANE 2018

Si bien los datos expuestos dan cuenta de un déficit cuantitativo no tan marcado, dado que el índice establecido por el DANE es de 14,3% y en relación con el departamento que reporta un 19,58% Tierralta estaría por debajo; la principal problemática está en el déficit cualitativo de vivienda el cual hace referencia a deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, se requiere de dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional. En este caso el índice para el municipio es de 69,40%, en comparación con el valor registrado a nivel departamental que se ubica diez puntos porcentuales por debajo con un 58,58%.

Sumado a estas condiciones, el Plan de Desarrollo Municipal, identifica una problemática que también requiere consideración y es la titularidad de los predios, puesto que la mayoría de los habitantes se encuentran sin títulos de propiedad, lo cual hace que las ayudas para mejoramiento desde el nivel municipal sean más difíciles de proporcionarse.

El diagnóstico en relación con los temas de vivienda, ha permitido la definición de acciones a nivel de Gobierno Municipal, las cuales se direccionan hacia el mejoramiento de vivienda a nivel rural y urbano, identificación e intervención de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, y gestiones que promuevan la legalización masiva de predios.

- **Deporte y Recreación**

La Coordinación Municipal de Deportes, ente de carácter público desde el 2003 y dependiente de la Secretaría de Educación, Deporte y Cultura Municipal, tiene a cargo la promoción, desarrollo, recreación y práctica del deporte en todas sus disciplinas y formas.

Se resalta por parte del Gobierno Municipal que, si bien no se cuenta con una política pública, ni con planes sectoriales o múltiples escuelas deportivas, la participación de la comunidad en actividades deportivas y recreativas y de ocupación del tiempo libre han venido en aumento.

No obstante, el Plan de Desarrollo menciona que, ha identificado como principales problemáticas en este sector, los relacionados con baja inversión en infraestructura, poca capacitación, dotación, adecuación, mantenimiento y utilización de espacios para el acceso y práctica del deporte y la actividad física en general, incluyendo actividades de recreación.

En cuanto a la presencia de escuelas de formación deportiva, existen en la actualidad 5 dedicadas específicamente al fútbol. Con respecto a la infraestructura deportiva y recreativa, el municipio cuenta con 19 escenarios en la zona urbana para la práctica de actividades deportivas y recreativas, cuyo estado es: 9 en buen estado, 5 en regular y los 5 restantes en mal estado.

A nivel rural se refiere la existencia de 18 áreas que funcionan como aptas para la práctica de actividades deportivas y recreativas, pero requieren también ser intervenidas para su mejoramiento.

Entre los corregimientos y veredas que cuentan con un área que podría ser usada para la construcción de un escenario deportivo, el Plan de Desarrollo identifica el Reasentamiento San Rafael como zona de interés para inversión y desarrollo de estos escenarios.

- **Cultura**

En el municipio se encuentra la Casa de la Cultura “María Bernal” de carácter privado, la cual cuenta con una infraestructura adecuada, donde funciona un museo con muestras arqueológicas, una sala de sistemas para uso público, una pequeña biblioteca municipal y una sala de reuniones.

Imagen 1-2 Casa de la Cultura "María Bernal"



Fuente: Equipo Social 2021

La conservación de las costumbres tradicionales como bailes típicos y las fiestas anuales de las corralejas son las actividades culturales de mayor representación.

Adicionalmente existen 8 escuelas artísticas y culturales en el casco urbano.

Como parte de las acciones que se enfocan hacia el fortalecimiento de las tradiciones culturales, se identifica la necesidad de apoyar la estructura organizacional y de gestión cultural que pueda generar estrategias para la promoción y transmisión del patrimonio cultural, material e inmaterial del municipio.

- **Infraestructura Vial**

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	21 APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 21
---	---------------------	----------------------------	--------------	-------------

Para el actual gobierno municipal, la inversión en la infraestructura vial del municipio se traduce en obras de pavimentación, mantenimiento y habilitación de vías urbanas y rurales. No obstante, dada la magnitud de la extensión territorial, los esfuerzos son insuficientes para poder cubrir las necesidades en este sector.

La vía principal de comunicación terrestre que existe entre el municipio de Tierralta y su entorno regional, la constituye la carretera que va al municipio de Montería, la cual posee una longitud de 80 Km y se encuentra en buen estado.

A nivel urbano se cuenta con 89.930 metros de infraestructura vial, de los cuales tan solo 4.990 metros son pavimentados y 2.340 metros son vías adoquinadas. La restante infraestructura son calles en afirmado que se encuentran en estado regular y malo, condiciones que empeoran en la temporada de invierno y la carencia de un sistema de evacuación de aguas pluviales.

A nivel terciario cuenta con una longitud de 573 km aproximados en vías, que comunican el casco urbano con los corregimientos y veredas, de estos, el 70% se encuentra en mal de estado de acuerdo con el diagnóstico que reporta el Plan de Desarrollo Municipal.

- **Transporte**

En el municipio resaltan dos formas de transporte entre la zona rural y la cabecera municipal, por un lado, la que se realiza en vehículos como buses, carros, motos y bicicletas, y por otro la que emplea animales de carga como burros, caballos, a través de carreteras, caminos, trochas y senderos.

En cuanto a empresas transportadoras se encuentran Cotral sinú, Sotracor, Asodec mixto, Cointur y Comotaxi. Así mismo, unas 3 bombas de gasolina y varias instalaciones que sirven como terminales de pasajero y carga.

1.2.1.2.2 Servicios Públicos

A nivel de cobertura, en la prestación de los servicios públicos, el reporte de los datos estadísticos obtenido durante la aplicación del Censo 2018, permite evidenciar las brechas existentes entre el nivel nacional y departamental con respecto a Tierralta. Las coberturas para servicios como alcantarillado en un 22,1% y gas en 18%, ponen de manifiesto las difíciles condiciones del municipio, en especial si se tiene en cuenta que se trata del municipio más grande en extensión del departamento de Córdoba, el cual en la actualidad aun concentra aproximadamente un 50% de su población en el sector rural, y en tal sentido, sus posibilidades de acceso a los servicios públicos se hacen más difíciles.

Acueducto y saneamiento básico son quizás, una de las principales problemáticas de Tierralta si se tiene en cuenta que son aspectos que impactan de manera directa a las condiciones de vida de los habitantes y afecta al sector productivo puesto que carencia de servicios no permite la ejecución de muchas actividades productivas.

Imagen 1-3 Cobertura de Servicios Públicos Domiciliarios

Información de Viviendas	Municipio/ Departamento	Cobertura de Servicios domiciliarios					
		Energía eléctrica	Acueducto	Alcantarillado	Gas**	Recolección basuras	Internet**
CNPV 2018	Colombia	96,3%	86,4%	76,6%	67,3%	81,6%	43,8%
	Córdoba	96,1%	68,1%	41,7%	47,4%	52,7%	17,7%
	Tierralta	85,2%	42,0%	22,1%	18,7%	34,3%	9,2%

Fuente: DANE 2018.

- Agua Potable y Saneamiento Básico

La prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el municipio de Tierralta, está a cargo del prestador EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE TIERRALTA EPM E.S.P. (en adelante EE. PP. MM. E.S.P.), iniciando sus operaciones desde el 15 de agosto de 1996 como una Empresa Industrial y Comercial del estado. Se encuentra inscrita en el Registro Único de Prestadores (RUPS) bajo el ID: 2484, tiene inscritas las siguientes actividades: para el servicio de acueducto; captación, aducción, tratamiento, conducción, almacenamiento, distribución y comercialización, para el servicio alcantarillado: actividades de recolección, conducción, tratamiento, disposición final y comercialización y finalmente para el servicio de aseo registra las actividades de aprovechamiento, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda en árboles en vías y áreas públicas, disposición final lavado de áreas públicas y recolección y transporte de residuos no aprovechables.

Imagen 1-4 Empresas Públicas Municipales EPM E.S.P.



Fuente: Equipo Social 2021

El abastecimiento del recurso hídrico para el servicio de acueducto se realiza desde la fuente superficial río Sinú, a través de bombeo, y la concesión de agua, esta cobijada bajo el permiso

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	23 APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 23
---	---------------------	----------------------------	--------------	-------------

otorgado por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge.

Los registros del DANE muestran una brecha del 57.6% entre la cobertura del servicio de acueducto del área urbana y el área rural, datos que pueden indicar que la mayor inversión por parte de las administraciones municipales ha estado direccionadas al sector urbano, suspendiendo así la ampliación de la cobertura de servicio rural.

El municipio de Tierralta cuenta con un sistema de alcantarillado tipo combinado de recolección de aguas servidas. Actualmente se realiza descarga a la quebrada del Fui, después de ser tratada en el STAR. En relación con la cobertura del servicio de alcantarillado, el Plan de Desarrollo Municipal refiere que se viene trabajando en el mejoramiento de los indicadores, a partir de acciones encaminadas a proyectos de inversión entre la empresa prestadora del servicio y la administración municipal.

Actualmente se desconoce totalmente el catastro de redes del sistema de alcantarillado, dado que la empresa no cuenta con un registro o documento donde se especifique el material de las tuberías, su longitud y diámetros.

El prestador actualmente cuenta con una STAR la cual se compone de una laguna de estabilización con un área aproximada de 1.5 hectáreas.

Sobre la prestación de servicio de recolección y disposición final adecuada de residuos sólidos, el municipio presenta varias dificultades en esta materia, debido al mal GESTIÓN de los residuos sólidos y los bajos estándares de calidad para la prestación de los servicios.

- **Energía Eléctrica**

La distribución del servicio de Energía Eléctrica se encuentra a cargo de CARIBE MAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. - AFINIA, filial del grupo EPM; y cuenta con una red instalada en el municipio que distribuye la energía y presta el servicio en los sectores urbano y rural.

Imagen 1-5 Oficinas AFINIA

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	24 APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 24
---	---------------------	----------------------------	--------------	-------------



Fuente: Equipo Social 2021

- **Gas Natural**

La cobertura del servicio de gas natural domiciliario se hace a través de SURTIGAS. Encontrando que el porcentaje de cobertura es muy bajo, a nivel municipal, 17.639 viviendas no cuentan con el servicio, de estas se registra que 8.845 se encuentran en el área rural, lo cual permite inferir que para este sector todavía se recurra al uso de leña y gas propano para cubrir el requerimiento del servicio.

- **Servicio de Internet y telefonía móvil**

El Plan de Desarrollo refiere que el municipio viene haciendo esfuerzos importantes en su política de Gobierno Digital, no obstante; aún se presentan rezagos entre el fortalecimiento de la arquitectura digital y la gestión de IT, lo cual se evidencia en la cobertura de este servicio que para el 2018 reporta tan solo el 9,2% correspondiente a 1995 hogares con acceso a dicho servicio².

De este 9,2% el 90,3% se ubican en hogares de la cabecera municipal y 2,6% en centros poblados, y 7,1% para zona rural, datos que dan cuenta de las brechas existentes entre el sector urbano respecto del sector rural.

1.2.1.3 Procesos Productivos

En este aparte, se realiza la caracterización de la producción tradicional, relacionando la oferta y demanda externa e interna.

1.2.1.3.1 Caracterización de la producción tradicional

El municipio de Tierralta participa en el PIB Departamental con el 6,53% lo que lo ubica en el 4 lugar

² Alcaldía Municipal Tierralta. (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023

de orden en importancia. En este sentido y dado el tipo de actividades económicas que se desarrollan en el municipio, las actividades terciarias representan un 70,62%, las primarias un 21,34% y para el nivel secundario tan solo un 8,03%, lo cual evidencia la predominancia de las actividades de servicios y comerciales como las de mayor envergadura en la economía de Tierralta

En línea con lo anteriormente expuesto, dentro de las actividades para el sector primario resaltan: la producción agropecuaria, la ganadería vacuna, la pesca y la extracción maderera, dada la vocación y características de los suelos que los hacen aptos para cultivos permanentes y transitorios, así como para pastoreo y reforestación. En cuanto al sector terciario, se destacan la prestación de servicios, el turismo y las actividades de tipo comercial, entre ellas, las basadas en la informalidad destacándose el mototaxismo y los vendedores ambulantes.

- **Sector Agropecuario**

Lo constituyen cultivos destinados a la producción de alimentos o materias primas para los mismos. El municipio de Tierralta cuenta con suelos aptos para la explotación agropecuaria en sus diferentes productos como cereales (arroz y maíz), frutales (cacao, limón, mango, maracuyá, plátano, papaya, palma africana, entre otros), hortícolas (ají, cilantro, pimentón, habichuela, col, berenjena, tomate, cebolla, pepino, entre otros), tubérculos (yuca y ñame), y forestales (caucho).

En la actualidad, dada la débil planificación agropecuaria, falta de tecnología, malla vial en mal estado, escasa asociatividad, insuficiencia técnica, altos costos de producción y mano de obra, entre otros, este sector no ha logrado posicionarse como un eje económico a nivel municipal y la mayoría de la producción que se realiza es para autoconsumo o pan coger.

Pese a estas limitaciones, en el 2018 se cosecharon 9.257 Hectáreas de cultivos permanentes de productos agropecuarios, de los cuales el plátano y cacao, son los más representativos. También resulta importante destacar, el incremento de plantaciones forestales con maderables, situación que resalta su importancia estratégica para el desarrollo económico regional.

- **Ganadería Extensiva**

Para Tierralta esta actividad económica se desarrolla de manera extensiva tradicional, en terrenos con características variadas, algunos en praderas de baja productividad, y otros en mejores o más estructuradas condiciones dependiendo de las posibilidades económicas del ganadero.

El inventario bovino para el año 2018 fue de 121.621 cabezas de ganado, divididos en los sistemas de producción extensivos, semi-extensivos y en confinamiento en mínima proporción; y se destacan los modelos de producción de doble propósito y ceba.

Los bajos índices de producción de carne y leche son el resultado de la baja del pasto y la calidad genética, el poco conocimiento tecnificado y falta de acceso a nuevas tecnologías del sector, los alto costos de concentrados alimentarios y los medicamentos veterinarios.

- **Piscicultura**

De acuerdo con los datos reportados en el Plan de Desarrollo, la pesca representa una línea de importancia en la economía y subsistencia de las familias, dado su doble propósito como proveedor de comida y generador de ingresos mediante su comercialización.

Tierralta presenta condiciones que permiten el desarrollo de esta actividad, dada las altas precipitaciones en épocas de lluvia, no obstante, se requiere mayor conocimiento y fortalecimiento de capacidades de manera que los pescadores puedan migrar de una pesca tradicional a una pesca más tecnificada en la que puedan obtener mejores resultados en términos de producción de los alevinos.

El municipio cuenta con área aproximada 208.200 m² de espejo de agua dedicado a la producción piscícola, distribuida en 300 granjas productoras. De estos espejos de agua, 156.300 m² (521 estanques) están en uso y 51.900 m² (173 estanques) están desocupados. Los estanques existen principalmente en predios privados en un área promedio de espejo de agua de 300 m² aproximadamente, pertenecientes a pequeños y medianos productores, que se dedican a la producción y comercialización piscícola, así como al autoconsumo.³

- **Turismo**

En la actualidad Tierralta se perfila como un municipio con potencial para oferta turística. Destacan en la oferta el resguardo indígena Embera katío, la central hidroeléctrica de Urrá con su extenso lago ideal para la práctica de deportes náuticos y más de 200.000 hectáreas de bosque húmedo del Parque Nacional Natural Paramillo, que alberga centenares de especies de fauna y flora. Así mismo se encuentran las cavernas de Palmira y los saltos de Tuis Tuis, Palmira y El Loro.

En cuanto a infraestructura, el municipio cuenta con el museo arqueológico de Córdoba, el cual cuenta con más de 1500 piezas de cerámica precolombina de la cultura Zenú.

- **Comercio y Servicios**

Es el sector con mayor representatividad en la economía del municipio, convirtiendo a la cabecera municipal en un centro de recepción comercial, un punto de intercambio entre el sector primario y terciario.

1.2.1.3.2 Polos de Desarrollo

Los polos de desarrollo para el municipio están enfocados a las actividades agropecuarias, especialmente la ganadería y los cultivos de maíz, arroz, yuca, plátano. Otra importante fuente de ingresos económicos para los habitantes de este territorio, lo ha constituido la explotación de la

³ Plan de Desarrollo Municipal, Paz Desarrollo y Buen Gobierno 2020-2023.

madera.

El intercambio comercial, los bienes y servicios enfocados en la prestación con calidad, son enclaves que podrían verse como generadores de desarrollo para el municipio.

1.2.1.3.3 Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Tierralta ha sido priorizado dentro de los municipios identificados por el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), el cual ha sido establecido por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las PLAN s pertinentes que establece el acuerdo final de paz, cuyo plan de acción para efectos del municipio, ha sido articulados con el Plan de Desarrollo Municipal, Paz, Desarrollo y Buen Gobierno 2020-2023.

Es de señalar, la importancia que reviste la articulación de esta iniciativa con las metas del Plan de Desarrollo, toda vez que el propósito es que de manera participativa se construyan e implementen planes y proyectos que permitan la renovación del territorio que ha sido afectado por el fenómeno de la violencia y se genere el desarrollo rural que se requiere en estos municipios PDET.

En relación con Tierralta, el PDET se instrumentalizó a través del Plan Municipal de Transformación Regional (PMTR) del municipio, aprobado por el Concejo Municipal mediante Acuerdo N° 008 del 30 de agosto de 2019. Como resultado destacan la definición de 298 iniciativas distribuidas en 8 pilares de acción así:

1. Ordenamiento Social de la Propiedad y uso del suelo
2. Infraestructura y Adecuación del Suelo
3. Salud Rural
4. Educación Rural y Primera Infancia
5. Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico
6. Reactivación Económica y Desarrollo Agropecuario
7. Sistema de garantías para el Acceso a la Alimentación
8. Reconciliación, Convivencia y Paz.

1.2.1.3.4 Empleabilidad

El empleo es un elemento indispensable para mitigar la pobreza monetaria, para reducir el Índice de Pobreza Multidimensional y promover el crecimiento económico. En tal sentido, los datos que reporta la tasa de dependencia económica (TDEp) encargada de expresar el porcentaje de hogares, en los que cada persona ocupada (laboralmente) responde económicamente por tres personas o más, para Tierralta, a nivel del total municipal el 75,8% de los encuestados tiene a su cargo esta responsabilidad en su núcleo familia.

En Tierralta, las fuentes de empleo formales provienen principalmente del sector público en entidades como la alcaldía y sus dependencias, servicio de Salud y Empresas Públicas, así mismo los generados a través del sector privado como almacenes, supermercados, farmacias y otro tipo de

establecimientos comerciales.

Otro de los sectores que representa una fuente de empleo importante sobre todo para las mujeres, es el programa de atención integral a la primera infancia, a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-. Los datos reportados en el Plan de Desarrollo dan cuenta de una vinculación de 618 mujeres bajo la dirección del ICBF.

No obstante, existe una gran preocupación a nivel del municipio dado que la tasa de trabajo informal es muy alta, lo cual predice a futuro que esta población no contara con una pensión de vejez en razón a la naturaleza de su actividad económica.

- **Trabajo asociativo en el área de estudio**

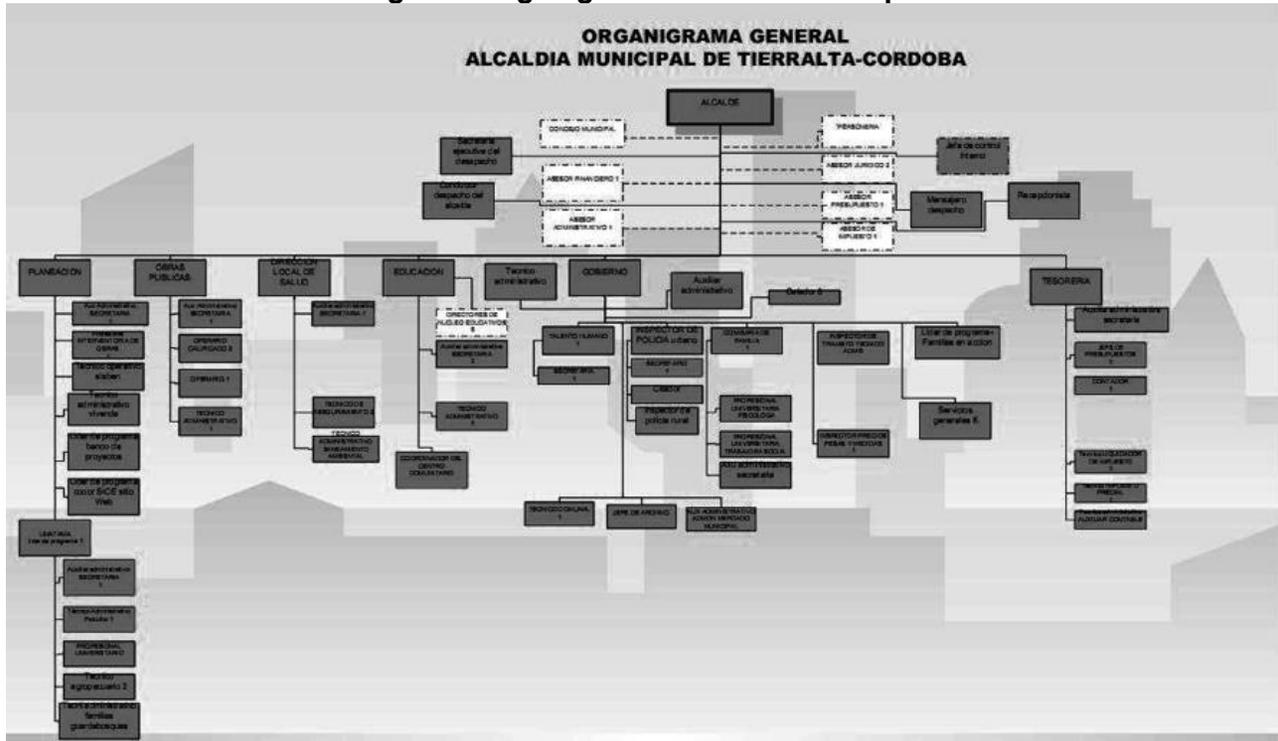
Para el 2018, según datos del Plan de Desarrollo Municipal⁴, Tierralta contaba con 47 asociaciones, que representaban una alternativa de obtención de recursos y generación de desarrollo especialmente para la población femenina. Dentro de los objetos de estas organizaciones se resaltan las Asociaciones de Desplazados, Agricultores y Pescadores, Productores, Campesinos entre otros.

1.2.1.4 Presencia institucional

Tierralta está en la categoría de municipios intermedios, al tener una población mayor a 25 mil habitantes en la cabecera, y una densidad mayor a 10 habitantes por kilómetro cuadrado. La estructura administrativa municipal se detalla en la figura a continuación:

⁴ Alcaldía Municipal Tierralta. (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023

Gráfica 1-4 Figura – Organigrama Alcaldía Municipal de Tierralta



Fuente: <https://www.tierralta-cordoba.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Organigrama.aspx>

Área de Influencia Directa – AID

1.2.1.5 Descripción Población Asentada

Reasentamiento San Rafael

La puesta en marcha de la construcción, llenado y operación del proyecto hidroeléctrico de Urrá, dió origen a un proceso de reasentamiento de la población que se encontraba en inmediaciones de lo que hoy se conoce como el lago de la represa de URRÁ.

El Reasentamiento San Rafael, al igual que otros diez existentes en el municipio de Tierralta, están compuestos por habitantes de las veredas Las Claras, Gallo, Fresquillo y Punta de piedra entre otras y llegaron a los diferentes sectores en el año 1995, para el caso de San Rafael, específicamente el 25 de noviembre de 1995.

Los reasentamientos definidos por parte de URRÁ incluyeron programas de vivienda cuyo diseño, materiales y distribución espacial, tenía como objeto lograr un mejoramiento de las condiciones habitacionales de salud e higiene de las familias, así como dotación de equipamiento social básico.

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: 30 ANH	VERSIÓN 2	Página 30
---	---------------------	----------------------------	--------------	-------------

En sus inicios, la población asignada a San Rafael estaba conformada por 430 personas que ocuparon el núcleo de 63 viviendas.

En la actualidad, adicional a las viviendas que formaban parte del núcleo construido por URRRA, hay construidas 62 casas adicionales, viviendas que no cumplen con las condiciones en términos de los materiales usados, pues se trata de elementos como madera, pisos de tierra y techos de pajizo, no obstante, todas se encuentran conectadas a las redes eléctricas y de acueducto con que cuentan las viviendas originales del reasentamiento y han sido ocupadas por descendientes, familiares o amigos de los primeros habitantes de San Rafael.

Además de la población originaria y otros que han ido llegando al área, se suman varias familias de desplazados que fueron ubicados en la parte oriental del Reasentamiento y quienes actualmente hacen parte de la JAC de la comunidad de San Rafael.

Estructuras de Concentración de la Tierra

De acuerdo con el reporte de información de las encuestas aplicadas por integrante de la Junta de Acción Comunal, se estableció que la forma de distribución de la tierra es principalmente minifundista, con predios de pequeñas extensiones, cuyos propietarios son campesinos, quienes cuentan con documentos de posesión reconocidos en instrumentos públicos. A esta forma de tenencia, se vincula la mano de obra familiar que explota en forma tradicional la tierra y con muchas limitaciones de capital de trabajo.

Tabla 1-7 Distribución de la Tierra por número de familias

Hectáreas Promedio de la Tierra	
Menos de 1 Ha.	150
De 1 a 5 Has.	10
De 5 a 10 Has.	5
De 10 a 20 Has.	3
Más de 20 Has.	2

Fuente: Diagnostico Reasentamiento San Rafael, 2020

En relación con la tenencia de la tierra, en promedio el 50% de los habitantes de los predios del Reasentamiento presentan documento de compraventa, el 90% escrituras, en su mayoría adjudicadas por el proyecto URRRA o, INCODER y un 10% que no tiene ningún tipo de documento que acredite la propiedad. La población restante se encuentra en calidad de invasores, arrendatarios o aparceros.

Localización Geográfica

De acuerdo con los datos obtenidos durante el ejercicio de recolección de información realizada con el presidente de la Junta de Acción Comunal del Reasentamiento San Rafael Señor Eluis Salgado, geográficamente el Reasentamiento se encuentra localizado al sur del casco urbano del municipio de

Tierralta, sobre la carretera que de este conduce a la Hidroeléctrica URRRA 1, a una altura de 71.41 msnm.

Limites:

NORTE: Con la vereda Lorenzo medio. Cabe indicar que, en el Plan de Desarrollo, no se identifica la vereda con este nombre sino con el de Lorenzo Abajo y Lorenzo Arriba.

SUR: Con predios de la hacienda Las brisas y la vereda La Lata o La reforma.

ESTE: Con predios de la hacienda Santa Rosa, hoy parcelas de Santa Rosa.

OESTE: Con predios de la Empres URRRA y la carretera que conduce a la hidroeléctrica URRRA 1

La extensión de este reasentamiento esta entre 40 a 60 has.

Aspectos Demográficos

Conforme a los datos suministrados por el presidente de la JAC, se aplicó una encuesta para el levantamiento de información relacionada con las características de la población, información que refiere que para el 2020, la población total es de 619 habitantes, distribuidos en 170 familias, de los cuales el 45,77% son hombres y el 54,22% son mujeres.

Del total de familias que componen el reasentamiento, 12 hacen parte de la Comunidad Étnica Embera Katio del Alto Sinú, quienes se han asentado en este lugar dadas las condiciones de cercanía al casco urbano del municipio de Tierralta, que facilita el acceso a servicios sociales tales como educación y salud. Estas familias viven actualmente en calidad de arrendatarios.

Tabla 1-8 Datos Poblacionales Reasentamiento San Rafael

Distribución de Población por Grupos Etarios	Hombres	Mujeres	Total	No de Familias
	257	362	619	
0 - 5 años	43	64	107	
6 - 10 años	52	55	107	
11 – 25 años	75	106	181	
26 – 60 años	65	99	164	
Adultos Mayores	22	38	60	
TOTAL	257	362	619	170

Fuente: Diagnostico Reasentamiento San Rafael, 2020

En relación con las condiciones de vulnerabilidad de la población asentada en San Rafael, se resalta la población adulto mayor, que solo cuentan con un subsidio de adulto mayor, pero insuficiente para el cubrimiento adecuado de sus necesidades.

De otro lado, la población en situación de discapacidad se encuentra por fuera de cualquier apoyo a nivel institucional. En San Rafael existen 3 personas que se encuentran en esta condición.

La población de niños entre 0 – 5 años, representa el 17,29% del total de habitantes de San Rafael, parte de ellos reciben apoyo del estado a través de los servicios obtenidos de 2 hogares de bienestar familiar, que son atendidos por madres comunitarias que los cuidan hasta que cumplen la edad de asistir a la escuela. Dado el importante número de esta población, una de las expectativas de la comunidad es contar con un CDI que pueda brindarles la atención integral que requieren.

1.2.1.6 Oferta de los servicios a nivel local con respecto a la demanda del proyecto

El presente apartado, describe la disponibilidad de la oferta de servicios sociales y públicos con que cuenta el Reasentamiento San Rafael, de tal forma, que se puedan identificar sus principales características en términos de cobertura y calidad, en relación con el posible uso que el proyecto pueda hacer de estos.

1.2.1.6.1 Servicios Sociales

- Educación

En el reasentamiento se encuentra una escuela que atiende a 132 estudiantes, distribuidos en los cinco grados de educación básica primaria.

Fotografía 1-1 Imagen – Escuela Reasentamiento San Rafael

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 33
---	---------------------	----------------------	--------------	-------------



Fuente: Equipo Social, 2021

En términos de infraestructura, el centro educativo tiene seis aulas, cancha, cocina, comedor, área administrativa, sala de informática, unidad sanitaria. En general, su estado es bueno.

La escuela se encuentra cercada, pero refieren sus habitantes que no presta la seguridad requerida para la salvaguarda de los equipos que allí reposan.

Para la atención de la población estudiantil de secundaria, los estudiantes se desplazan hasta el Reasentamiento Las Delicias, ubicado al costado derecho de la vía que conduce del casco urbano de Tierralta a URRÁ.

En cuanto al nivel educativo de los habitantes del Reasentamiento, la información recabada da cuenta de:

Tabla 1-9 Nivel Educativo habitantes del Reasentamiento San Rafael

Nivel Educativo (N° Personas)		
Items	Completa	Incompleta
N° Analfabetas	20	No reporta datos
N° Primaria	382	
N° Bachilleres	70	
N° Técnicos	10	
N° Profesionales	4	
N° Especializados	0	
Deserción Escolar	4	
Causas Deserción	Cambio de vivienda	

Fuente: Diagnostico Reasentamiento San Rafael, 2020

El análisis de los datos permite reconocer que el 75,2% de la población cuenta con algún nivel de escolaridad, siendo de mayor representatividad aquellos que cuentan con la primaria. Dado que se trata de una población en la que más de 60% es menor de 25 años, una estrategia de mejoramiento de condiciones de vida para esta población podría estar dirigida hacia modelos educativos flexibles que les permitiera seguir activos en el proceso de formación educativa.

Fotografía 1-2 Institución Educativa Las Delicias



Fuente: Equipo Social, 2021

Para el acceso a la institución, la alcaldía municipal de Tierralta provee el servicio del transporte escolar. No obstante, por ocasión de la pandemia, tan solo a mediados del mes de septiembre se reiniciaron las clases semipresenciales, lo que implica que en este momento los estudiantes deban desplazarse por sus propios medios, mientras se genera la nueva contratación por parte de la alcaldía.

Fotografía 1-3 Imagen – Desplazamiento de Estudiantes por vía acceso al Reasentamiento

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 35
---	---------------------	----------------------	--------------	-------------



Fuente: Equipo Social, 2021

- **Salud**

La comunidad de San Rafael no cuenta con la prestación del servicio de atención de salud en inmediaciones de su territorio. Durante el proceso de reubicación realizado por URRRA, se ubicó un Puesto de Salud en el Reasentamiento Las Delicias, con el propósito de que prestara el servicio a las dos comunidades, sin embargo, en la actualidad, tan solo un médico asiste un día a la semana y de lunes a viernes una enfermera. Dada esta realidad, cuando se requiere atención médica de urgencia, como partos o accidentes de tránsito, los pacientes deben ser trasladados hasta el casco urbano de Tierralta.

En cuanto a la cobertura en el sistema de salud, el 95% de los habitantes del reasentamiento, hacen parte del régimen subsidiado, a través de las EPS NUEVA EPS, CAJACOPI, MUTUAL SE y otras.

En relación con las estadísticas de morbimortalidad, en el reasentamiento se reportan como las enfermedades más frecuentes, la IRA, EDA; malaria y virosis varias. Como causa frecuente de mortalidad, destacan muerte por vejez y accidentes de tránsito.

- **Vivienda**

A nivel de infraestructura, en el reasentamiento confluyen las viviendas construidas mediante el proyecto de URRRA que corresponde a un núcleo de 63 viviendas, divididas en manzanas construidas en paredes de concreto, piso de cemento y techo de zinc y las 62 viviendas que posteriormente han sido construidas por los descendientes, familiares y amigos de los habitantes originales de San Rafael, quienes invadieron parte de las zonas verdes del Reasentamiento y cuyas viviendas han sido construidas en madera, piso de tierra y techo pajizo.

- **Recreación y Deporte**

La vereda cuenta con 3 áreas, una grande y dos pequeñas, para realizar las prácticas deportivas y de recreación. Este espacio es utilizado por la población para actividades relacionadas con el aprovechamiento del tiempo libre.

Cabe indicar que, si bien se cuenta con estos espacios, se requiere la iluminación de estos; en particular del área ubicada en el centro del reasentamiento, así mismo, se requiere dotación en implementos deportivos.

Fotografía 1-4 Sector de Recreación y Deporte



Fuente: Equipo Social, 2021

Es importante resaltar que, el 63,81% de la población total, se ubica entre los 0 y 25 años, característica que refiere la necesidad de contar con espacios adecuados para la práctica del deporte, la recreación y la actividad física, como estrategias para ocupar de manera positiva y constructiva el tiempo libre de esta población.

- **Infraestructura Vial**

La vía que conduce al reasentamiento San Rafael, parte del casco urbano de Tierralta hacia la Hidroeléctrica URRRA, en un trayecto de vía pavimentada de 1,2 km; y a partir de esta abscisa, se ingresa por el carril izquierdo por un carreteable destapado de 1 km + 400 aproximadamente, que conduce al reasentamiento y el cual gradualmente se ha ido deteriorando por falta de mantenimiento.

Es importante señalar que particularmente de las vías con que cuenta el municipio de Tierralta, esta es considerada como una de las de mayor tránsito, con alta presencia de motociclistas y bicicletas,

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 37
---	---------------------	----------------------	--------------	-------------

aspecto relevante para el desarrollo del Proyecto para la Perforación del Pozo Estratigráfico, toda vez que se realizará un movimiento de vehículos y personal entre Tierralta y el corregimiento de San Rafael, en la Finca Las Palmas, lugar donde se ubica la locación del pozo.

- **Transporte**

Del casco urbano hacia este reasentamiento, no existe servicio de transporte público, los habitantes en su mayoría hacen uso del transporte informal ofrecido por los mototaxistas.

1.2.1.6.2 Servicios Públicos

La tabla a continuación resume las características más relevantes, en relación con la prestación de servicios públicos en el reasentamiento San Rafael.

Tabla 1-10 Tabla – Características de los Servicios Públicos

Servicio	Cobertura	Estado
Acueducto y Alcantarillado	El 100% de las viviendas, se benefician del servicio.	El primer acueducto fue construido por la Empresa URRRA, no obstante, en 2014 el municipio construye un nuevo acueducto, que en la actualidad solo funciona en invierno. Consta de bocatoma en una fuente hídrica denominado La lata, no tiene tratamiento, aunque su red y obras de captación y almacenamiento es bueno.
Electrificación	El 100% de las viviendas, cuentan con el servicio de energía eléctrica, que es prestado por la empresa AFINIA, anteriormente ELECTRICARIBE.	En términos generales, es un buen servicio. Sin embargo, las dificultades se presentan cuando hay un daño y la atención por parte de la empresa para el restablecimiento es demorada.
Gas	La comunidad en su totalidad obtiene este servicio a partir del uso de pipetas. En el año 2019 una Empresa de Gasificación adelanto un censo, pero posteriormente se presentó la pandemia y no se conoce si se retomará el análisis para la posible gasificación.	

Fuente: Equipo Social, 2021

1.2.1.7 Procesos Productivos

- **Sector Agrícola**

En el reasentamiento San Rafael, son pocos los habitantes que se dedican a la actividad agrícola y los que lo hacen, la desarrollan de manera tradicional, para subsistencia o autoconsumo, por ende, la producción y rendimientos por hectárea, se encuentran muy por debajo de los promedios nacionales.

En este reasentamiento, los productos que más se cultivan son arroz y yuca. Un pequeño sector, se dedica a la producción de frutales como papaya, maracuyá.

- **Sector Pecuario**

La ganadería al igual que la agricultura, es de subsistencia. Existen algunos potreros con pasto natural enmalezado.

Entre las especies menores, se destacan gallinas, pavos, cerdos, y patos; los cuales se mantienen en los patios de las viviendas, de igual manera se tienen animales como caballos, burros y mulos, que se utilizan para transportar carga.

- **Turismo**

El presidente de la JAC refiere la existencia de un gran potencial turístico, que hasta la fecha no ha sido explotado. Destaca el saltillo de La Lata y la panorámica de los cerros altos que rodean el reasentamiento, aunque manifiesta un desconocimiento por parte de los pobladores para aprovechar este potencial.

Existe un camino de herradura que conduce hasta la cima del cerro de la familia Sierra, estos caminos atraviesan zonas de alta pendiente, que pueden ser utilizados para desarrollar caminatas ecológicas y ascender hasta la cima del cerro, zona considerada por los moradores, como el mirador.

La explotación turística no se ha iniciado en este reasentamiento, por la carencia de infraestructura y ausencia de apoyo institucional, para generar estrategias que permitan aprovechar este importante recurso.

- **Otras actividades Económicas**

En el reasentamiento se encuentran 4 minimercados que surten los víveres y abarrotes, principalmente de consumo recurrente, así como todo tipo de bebidas, además de dos billares para el uso del tiempo libre de los habitantes.

1.2.1.7.1 Empleabilidad

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 39
---	---------------------	----------------------	--------------	-------------

De acuerdo con los datos reportados por el presidente de la JAC del reasentamiento, el 70% de la población en edad productiva, se encuentra en condición de subempleo, 28% no cuenta con un empleo y tan solo un 2% refiere el acceso a un empleo formal.

Cabe indicar que, del total de la población, 164 personas se encuentran entre los 26 y 60 años. Adicionalmente, dentro de la caracterización con que cuenta la comunidad, refieren la ubicación de 181 personas en el rango de edad de 11 a 25, lo cual da cuenta de otro número importante de personas que pueden hacer parte de la Población Económicamente Activa, y los cuales, en la actualidad, no cuentan con condiciones laborales que les permita obtener una retribución económica acorde con sus necesidades.

1.2.1.8 Análisis de los patrones culturales del área de estudio.

1.2.1.8.1 Uso y GESTIÓN del Entorno

En la se presenta en uso y GESTIÓN del entorno teniendo en cuenta las diferentes actividades que se desarrollan en la unidad territorial.

Tabla 1-11 Uso y GESTIÓN del entorno Reasentamiento San Rafael

Elemento	Uso	GESTIÓN
Económico	Caza	La fauna representa un valioso recurso natural renovable, que debe manejarse para preservar el equilibrio ecológico entre las diversas especies animales y el medio que los aloja. Desde hace mucho tiempo, se recalca en la necesidad de conservar las especies animales para evitar su extinción, razón por la que la caza no es una actividad recurrente en la comunidad del reasentamiento.
	Pesca	No es una actividad que se practique, teniendo en cuenta que las fuentes hídricas cercanas al reasentamiento, no cuentan con las condiciones para desarrollar esta actividad.
	Ganadería	La ganadería, al igual que la agricultura en este reasentamiento es de subsistencia, existen algunos potreros con pasto natural enmalezado.
	Agricultura	La comunidad, a través de esta actividad productiva con aplicación de prácticas tradicionales, de una u otra forma causa efectos en el medio ambiente por su GESTIÓN inadecuado, puesto que se presentan actividades asociadas a la agricultura, como talas, quemas,

Elemento	Uso	GESTIÓN
		procesos de deforestación, exposición de los suelos, uso inadecuado de herbicidas.
Atmosférico	Aire - Ruido	No se desarrollan actividades que generen afectación por material particulado, excepto el que se levanta en época de verano al tránsito de vehículos por la vía. Tampoco se desarrollan actividades que superen los decibeles permitidos por la normatividad.
Recurso Hídrico	Agua	Las fuentes de agua que existen en la vereda han sido afectadas por problemas de tala y quemas, para la ampliación de la frontera agrícola; hace algunos años quemaron el bosque que existía en la parte alta del cerro, en la actualidad sus caudales son muy deficientes y no son suficientes para abastecer el acueducto y en épocas de fuerte verano especialmente en los meses de enero, febrero y marzo se tiene que realizar racionamiento.

Fuente: Equipo Social, 2021

1.2.1.8.2 Arraigo y sentido de pertenencia

Las prácticas más representativas dentro de la unidad territorial están asociadas al desarrollo de actividades deportivas, lúdicas y religiosas

El encuentro comunitario, a través del cual se afianzan lazos de vecindad y de parentesco, se da los fines de semana, especialmente los domingos, día que se denota mayor concentración de la población en las áreas deportivas y religiosas del reasentamiento.

Las prácticas desarrolladas comunitariamente son entre otras las siguientes: limpieza y mantenimiento del sistema de acueducto, limpieza y aseo del entorno del reasentamiento, esto es, limpia mensual de plazoletas, zonas verdes, cementerio y entradas principales.

Otras actividades comunitarias que se llevan a cabo en la comunidad son, el aniversario del reasentamiento, la celebración del día de los niños y la entrega de regalos de navidad el 24 de diciembre.

1.2.1.8.3 Patrones culturales de resolución de conflictos

En la actualidad no se presentan conflictos o diferencias entre los residentes de la unidad territorial,

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	41 APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 41
---	---------------------	----------------------------	--------------	-------------

se vive en armonía, con buenas relaciones de vecindad y compañerismo, expresa la comunidad que si llegasen a presentarse, la manera de resolver el conflicto sería mediante el diálogo entre las 2 partes afectadas. Si no se logra llegar a un acuerdo para disipar la diferencia, se acude al presidente de la junta de acción comunal (como líder y representante de la comunidad) para que entre a mediar y si aun así no es posible encontrarle solución, se llega a otras instancias como la policía, la personería, comisaria de familia, según sea el caso.

1.2.1.8.4 Susceptibilidad al cambio

Las condiciones en las que se dio el proceso de asentamiento de la comunidad en la unidad territorial han llevado a que se presenten cambios y con ellos, una alta capacidad para asimilar y dar respuesta a cambios exógenos, partiendo por los procesos de posesión de tierras, donde personas de diferentes lugares y regiones del país llegaron a asentarse en el área, dadas las condiciones de acceso a servicios públicos, tierra y cercanía con el casco urbano del municipio de Tierralta.

1.2.1.9 Presencia Institucional y acciones de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales

En la siguiente tabla, se relacionan las instituciones de orden nacional, departamental, municipal y veredal que hacen presencia con su programa y objetivo.

Tabla 1-12 Instituciones y Organizaciones presentes en el Reasentamiento San Rafael.

Instituciones y Organizaciones	Programa, Proyecto o Actividad	Observaciones
ICBF	Programa de atención a la primera infancia	N/A
Alcaldía Tierralta	Ruta Escolar	Por ocasión de la pandemia, el servicio de ruta escolar que moviliza a los estudiantes de bachillerato desde el reasentamiento San Rafael hacia el reasentamiento Las Delicias, se encuentra suspendido.
Empresa URRÁ S.A. E.S.P.	Atención psicosocial y de apoyo a la comunidad con proyectos de interés general	Debido al proceso de reasentamiento adelantado por parte de la empresa URRÁ, se mantiene un relacionamiento con las comunidades reasentadas para el seguimiento y monitoreo de sus condiciones
Junta de Acción Comunal	JAC	Brinda apoyo, asesoría y representa a la comunidad ante los entes municipales, estatales y el sector privado

Fuente: Equipo Social, 2021

En relación con la organización social de referencia en la comunidad, se identifica la Junta de Acción Comunal, la cual se destaca por su aporte al apoyo del trabajo comunitario que busca el bienestar común de los habitantes del reasentamiento. Los miembros de dicha JAC d se relacionan en la Tabla a continuación:

Tabla 1-13 Miembros de la JAC Reasentamiento San Rafael

Cargo	Nombre	Número de Contacto
Presidente	Eluis Salgado Barboza	3114708052
Vicepresidente	Benito Hernández T	3205583921
Secretario	Glendys Burgos	3147802011
Tesorero	Eneyda Espitia	3226272646
Fiscal	Duver Núñez	3102965394

Fuente: Equipo Social, 2021

La comunidad del reasentamiento de San Rafael se destaca por su capacidad de autogestión y su emprendimiento para el logro del beneficio comunitario, en tal sentido, se resaltan los proyectos que a la fecha han sido desarrollados y los que hacen parte de sus propósitos y metas en el corto y mediano plazo.

Tabla 1-14 Proyectos de Desarrollo Comunitario

Desarrollados	Por Desarrollar
1. Proyecto tienda comunal	1. Proyecto de reforestación de 50 Has
2. Proyecto cerramiento plaza principal	2. Proyecto construcción placa polideportiva
3. Proyecto construcción batería sanitaria plaza principal	
4. Proyecto construcción de gradas y techo de la plaza principal	
5. Proyecto de hortalizas (en ejecución)	
6. Proyecto de capacitación (ejecutado)	
7. Proyecto hojitas Comunes (Reforestación, ejecutado 2020)	

Fuente: Equipo Social, 2021

Caracterización general del Predio en el área a intervenir

En la Tabla se presenta la información detallada del predio Las Palmas, del Reasentamiento San Rafael, lugar donde se tiene previsto desarrollar el Proyecto del Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1 Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH - San Rafael – 1:

Tabla 1-15 Características Predio Las Palmas

Predio Las Palmas	
Tenencia de la propiedad	<p>Propiedad Privada.</p> <p>El predio en la actualidad es Propiedad del Doctor Oscar Darío López Castaño quien, mediante compra en el año 2019 al señor Edgar Darío Cardona Zuluaga, adquirió los terrenos que hoy se denominan Las Palmas.</p> <p>El área que hoy corresponde al predio Las Palmas, hace parte de los terrenos de mayor extensión del Reasentamiento realizado por la Empresa URRA y el cual actualmente se denomina Reasentamiento San Rafael; estos predios fueron otorgados a familias reubicadas para la construcción de la represa de URRA. Su familia tiene vivienda principal en el casco urbano del municipio de Tierralta.</p>
Habitantes	En Las Palmas habitan actualmente 4 personas cuidanderos del predio: una pareja con dos niños menores de edad.
Características de la vivienda	1 vivienda en bloque con pañete y teja de zinc; para uso de los cuidanderos.
Uso productivo del predio	<p>Los terrenos del predio Las Palmas, al igual que el resto de los predios del sector ha sufrido cambios, pasando por la tumba y quema de bosque para la ampliación de la frontera agrícola, luego por rastrojos y por último, convirtiéndose en terrenos para agricultura (arroz, yuca y maíz).</p> <p>Con las labores agropecuarias y forestales que realizan en el predio, se genera empleos directos e indirectos, activando la economía de la zona.</p>
Infraestructura productiva	Agricultura a gran escala.

Predio Las Palmas



Fuente: Equipo Social, 2021

2 EVALUACIÓN COMPONENTE SOCIA

EVALUACIÓN

Este capítulo hace referencia a la identificación y valoración de los diferentes impactos generados por las actividades del proyecto Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1, parte del análisis integrado de las características técnicas del proyecto propuesto. La evaluación de los impactos para el componente socioeconómico, se realizó con base en los criterios establecidos en los Términos de Referencia HTER-210.

ANÁLISIS DE IMPACTOS

Para el análisis y evaluación de los impactos, se establecieron dos escenarios: el primero hace relación al **escenario sin proyecto**, el cual corresponde al contexto actual de la zona y el segundo escenario evaluado, es el **escenario con proyecto**, el cual contextualiza los posibles impactos que se puedan llegar a presentar sobre los aspectos sociales del proyecto.

Los impactos valorados como de alta importancia deben ser prevenidos, mitigados, corregidos y/o compensados, de acuerdo con las acciones y PLAN s de GESTIÓN formuladas en el presente documento.

Metodología

La evaluación de los posibles impactos ambientales se realizó tomando como base la metodología propuesta por Vicente Conesa Fernández - Vitora (2010), la cual fue adaptada a las características del proyecto para definir y ponderar los criterios de evaluación y determinar la importancia de los efectos. Para la identificación de impactos, en primer lugar, se implementó una matriz Causa – Efecto en la cual se relacionaron las diferentes actividades desarrolladas y sus repercusiones en los diferentes elementos ambientales, efectuándose una interpretación inicial de los componentes que pueden ser más afectados y de las acciones impactantes; este ejercicio se aplicó para dos (2) tiempos: antes y después de la eventual intervención (escenario sin proyecto y con proyecto).

Posteriormente, se realizó una valoración cualitativa y cuantitativa de los impactos ambientales, la cual se efectuó mediante la matriz de importancia. Los elementos de esta matriz, identificaron el nivel de importancia del impacto ambiental generado por una acción simple de una actividad sobre un factor ambiental considerado en los dos (2) escenarios.

2.1.1.1 Valoración de la importancia de los impactos identificados

En la **Tabla 2-1** se describen los criterios que se aplicaron para la valoración de la importancia de los impactos identificados:

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 47
---	---------------------	----------------------	--------------	-------------

Tabla 2-1 Criterios para la valoración de los impactos ambientales

CRITERIOS	VALORACIÓN		DESCRIPCIÓN
	Cualitativa	Cuantitativa	
Naturaleza (Na) Carácter: Define el sentido del cambio ambiental producido por una determinada acción del proyecto.	Positivo	1	Mejora las condiciones actuales o futuras del medio
	Negativo	-1	Degrada las condiciones actuales o futuras del medio
Intensidad (I) Magnitud: Corresponde al tamaño o dimensión del cambio ambiental producido sobre un elemento o componente específico, como consecuencia del desarrollo de una actividad o proceso.	Baja	1	La alteración del elemento impactado es mínima
	Media	2	Cambian algunas de las características del elemento impactado
	Alta	4	Cambian las principales características del elemento impactado
	Muy Alta	8	Hay una pérdida total del elemento impactado
Extensión (Ex) Cobertura: Hace referencia a la localización de los efectos teniendo en cuenta el área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto.	Puntual	1	Se refiere a los impactos generados en el área directamente intervenida por el proyecto
	Local	3	Se refiere a aquellos impactos que trascienden las áreas directamente intervenidas por el proyecto
	Parcial	6	Se refiere cuando el impacto social, abiótico o biótico trasciende el área de influencia directa. A nivel social el impacto trasciende los límites municipales
Duración (Dr): Se refiere al tiempo que teóricamente permanecerá el impacto desde su aparición.	Fugaz	1	Si el impacto persiste por menos de un (1) año.
	Temporal	4	Si el impacto persiste por uno (1) a tres (3) años.
	Pertinaz	8	Si el impacto persiste de cuatro (4) a 10 años.
	Permanente	12	Si el impacto persiste por un tiempo indefinido o mayor a 10 años
Recuperabilidad (Rc): Se	Corto plazo	1	El impacto se puede eliminar en un

CRITERIOS	VALORACIÓN		DESCRIPCIÓN
	Cualitativa	Cuantitativa	
refiere a la posibilidad de que la alteración generada sobre una de las variables socioambientales por una acción dada se pueda eliminar por la ejecución de PLAN s de GESTIÓN ambiental.			tiempo menor a un (1) año.
	Mediano plazo	4	El impacto se puede eliminar en un tiempo entre un (1) año y tres (3) años.
	Largo plazo	8	El impacto se puede eliminar en un tiempo entre cuatro (4) años y 10 años.
Tipo de Impacto (Ti): Relación causa - efecto o la manifestación del efecto sobre un aspecto socioambiental como consecuencia de una actividad.	Irrecuperable	12	El impacto no se puede eliminar ni mitigar con PLAN s de GESTIÓN socioambiental.
	Indirecto	1	El impacto generado sobre un aspecto socioambiental es consecuencia de la interacción con otro aspecto, a su vez afectado por la actividad en ejecución.
	Directo	3	El impacto evaluado es consecuencia de la actividad o acción que se está desarrollando.
Probabilidad de Ocurrencia (Po): Se refiere a la probabilidad de que un impacto se presente o no. Para establecer dicha posibilidad de ocurrencia de forma objetiva es necesario tener los registros de los impactos presentados por las diferentes actividades del proyecto, proceso o subproceso.	Baja	1	Si el impacto se pudiese presentar.
	Media	4	Si el impacto se presenta por la interrelación con otro factor ambiental que es afectado.
	Alta	8	Si el impacto siempre se presenta.

Fuente: Metodología propuesta por Vicente Conesa Fernández - Vitora (2010)
Modificado para el proyecto, 2021.

2.1.1.2 Cálculo de la importancia (VI)

La importancia de un impacto está determinada por la combinación de los criterios de calificación anteriormente descritos. Razón por la cual, se define la importancia como el resultado de la suma de todos los criterios evaluados para cada impacto, excepto la Intensidad (I) que se multiplicaría por tres (3) y la Extensión (Ex) por dos (2); debido a que estos dos (2) criterios, de acuerdo con la experiencia, son relevantes en la determinación de la importancia de un impacto. La

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 49
---	---------------------	----------------------	--------------	-------------

importancia del impacto permite priorizar los impactos y así determinar las acciones de GESTIÓN ambiental requeridas (ver Tabla XXX).

$$VI=NA*(3I+2EX+DR+RC+TI+PO)$$

Tabla 2-2. Importancia del Impacto

IMPORTANCIA DEL IMPACTO		
CARÁCTER	SIGNIFICANCIA	NIVEL DE IMPORTANCIA AMBIENTAL
Negativo (-)	Irrelevante	0 a -25
	Moderado	-26 A <-50
	Severo	-51 A -75
	Crítico	<-75
Positivo (+)	Poco importante	0 a 25
	Importante	26 a 50
	Muy importante	>51

Fuente: Modificador por Grupo de trabajo PMA, 2021.

ANÁLISIS DE IMPACTOS

La siguiente evaluación ambiental, se desarrolla con la identificación de los componentes y elementos que son y habrán de ser impactados en los escenarios sin proyecto y con proyecto; teniendo en cuenta la caracterización del área de intervención del Proyecto “Plan de GESTIÓN Ambiental para la Plataforma del Pozo estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1 y su vía de acceso”.

Definición de Componentes, Elementos e Impactos

En la **Tabla 2-3**, se presenta el listado de impactos para los componentes físico, biótico y socioeconómico de la evaluación ambiental para los escenarios sin y con proyecto.

Tabla 2-3 Listado de los impactos para la evaluación ambiental del Proyecto “Pozo estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1 y su vía de acceso”.

MEDIO	COMPONENTE AMBIENTAL	ELEMENTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	ID IMPACTO
Social	Dimensión demográfica	Dinámica y estructura de la población	Cambio en la dinámica poblacional	DIMD-1
	Dimensión económica	Actividades productivas	Cambio en actividades económicas tradicionales	DIMEC-1
			Cambio en la oferta/demanda de bienes y servicios locales	DIMEC-2

MEDIO	COMPONENTE AMBIENTAL	ELEMENTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	ID IMPACTO
		Estructura de la propiedad	Cambio en el valor de la tierra	DIMEC-3
		Mercado Laboral	Cambio en la dinámica de empleo	DIMEC-5
	Dimensión espacial	Infraestructura vial	Modificación de la infraestructura vial	DIMES-1
			Cambio en las condiciones de movilidad	DIMES-2
			Generación de expectativas	DIMPO-2
			Modificación en la capacidad de gestión de la comunidad	DIMPO-3
	Dimensión Cultural	Cultural	Modificación en valores y prácticas culturales	DIMC-1

Fuente: Grupo de Trabajo PMA, 2021

Escenario sin proyecto

En la evaluación Sin Proyecto se tiene en cuenta la descripción y/o caracterización ambiental del estado inicial del área a intervenir, la cual se analiza y compara con las actividades que se implementan actualmente y que son características de la región. Lo anterior permite evaluar los impactos que puedan generarse por la dinámica presente en el área de influencia.

Por tanto, la evaluación Sin Proyecto presentará el estado actual de los aspectos sociales y se considerará su tendencia conforme a la dinámica socioeconómica, los planes de desarrollo, el uso y GESTIÓN del entorno, el establecimiento de asentamientos humanos y las características de la región.

Para la identificación de actividades del escenario sin proyecto se realizó trabajo de campo del 12 al 16 de Julio del 2021, 9 al 17 de agosto del 2021 y 20 al 23 de septiembre, periodo en el cual se recolectaron datos de las actividades existentes en el área de

estudio del proyecto. A continuación, en la **Tabla 2-4**; se presenta una descripción general del estado actual del medio social del área del Proyecto “Plan de GESTIÓN Ambiental para la Plataformas del Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1 estratigráfico tipo Slim Hole ANH-San Rafael-1 y su vía de acceso”.

Tabla 2-4 Estado actual de los elementos ambientales del área del proyecto

Elemento Ambiental	Estado Actual
DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA	Dinámica poblacional. El reasentamiento San Rafael presenta una característica particular en relación con su dinámica poblacional, la cual se asocia a su origen como asentamiento, dado que este se da por ocasión de la reubicación realizada como consecuencia del desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico URRÁ. En tal sentido, se trata de pobladores provenientes de diferentes veredas, a las cuales se les asignó un nuevo

Elemento Ambiental	Estado Actual
	<p>lugar de asentamiento con condiciones de acceso a servicios sociales y públicos que permitieran su subsistencia y mejoramiento en su calidad de vida. Esta condición ha hecho atractiva la migración de nuevos pobladores quienes encuentran en el reasentamiento un lugar donde establecerse para el uso y disfrute de los beneficios con que cuentan los pobladores de origen del reasentamiento.</p> <p>Cambios en los índices de morbilidad. La ausencia de un acueducto que potabilice el agua de consumo humano, hace que dentro de las principales enfermedades de los habitantes, se identifiquen la EDA y virosis de todo tipo. Así mismo la ausencia de hábitos de recolección, GESTIÓN y tratamiento de los residuos, genera focos de contaminación que propagan fácilmente las enfermedades antes mencionadas.</p>
<p>DIMENSIÓN ECONÓMICA</p>	<p>Actividades productivas tradicionales. La mayoría de los habitantes del área de influencia, se dedican a la agricultura, ganadería y pesca de subsistencia o pan coger, así como a actividades informales y comerciales. Los ingresos percibidos por estas actividades son bajos, razón por la cual los habitantes que se dedican a estas actividades son cada vez menos, y migran al casco urbano en busca de mayores ingresos.</p> <p>Valor de la tierra.</p> <p>Dinámica de empleo. Los índices de desempleo y subempleo superan el 90%, evidenciando una presión sobre el proyecto a desarrollarse en el área y las altas expectativas que se darán para acceder a alguna fuente de empleo que les permita obtener un trabajo formal, que redunde en el mejoramiento de su calidad de vida y las de sus familias.</p>
<p>DIMENSIÓN ESPACIAL</p>	<p>Infraestructura vial. El transporte de cultivos, maquinaria y personas por la malla vial con la que cuenta el reasentamiento, en un parque automotor de vehículos pesados (camiones) y vehículos livianos (camionetas, automóviles, carros particulares) y motocicletas, ha generado un deterioro en la malla vial, debido a la baja capacidad de la subrasante, escasez de obras de drenaje (alcantarillas y cunetas), bajos espesores de las capas de rodadura y ausencia de mantenimiento, lo que se refleja en huecos en</p>

Elemento Ambiental	Estado Actual
	<p>diferentes tramos de la vía de acceso que parte de la vía que del Casco Urbano conduce a URRRA.</p> <p>Condiciones de movilidad. Pese a la cercanía con el casco urbano del municipio de Tierralta, en la actualidad, el reasentamiento no cuenta con una ruta de transporte que permita la movilidad entre estos dos sectores; no obstante, se aprovecha la cercanía a la vía que comunica a Tierralta con URRRA para el uso de transporte informal tipo mototaxismo, que es el principal medio por el cual se movilizan los habitantes de esta comunidad.</p> <p>Accidentalidad Vial. La vía pavimentada que del casco urbano de Tierralta conduce a la Hidroeléctrica URRRA, es la misma que se usa para acceder al reasentamiento San Rafael, esto es, del casco urbano de Tierralta hasta 1.2 Km cerca del reasentamiento y a partir de este punto sobre el carril izquierdo, se toma un carreteable destapado de aproximadamente 1.400 metros hasta llegar al centro poblado. La vía a URRRA, evidencia un alto flujo vehicular, en particular de motos y bicicletas sin el cumplimiento de normas de tránsito, lo cual refiere un alto riesgo de accidentalidad tanto para conductores como para transeúntes. Dentro de las principales causas de morbilidad en la población de San Rafael, se tiene muerte por vejez y accidentalidad vial.</p>
<p>DIMENSIÓN POLITICO – ORGANIZATIVA</p>	<p>Generación de Conflictos.</p> <p>Capacidad de Gestión. La presencia de asentamientos humanos, está sujeta a la generación de infraestructura socioeconómica y la necesidad de conformación de organizaciones comunitarias. Como ejemplo de estos niveles de organización, existen en el área de influencia del proyecto representantes veredales pertenecientes a la Junta de Acción Comunal, quienes encabezan la organización comunitaria y son los encargados de los procesos de gestión que procuren salvaguardar los intereses de la comunidad.</p> <p>Generación de Expectativas. Ante el desarrollo de un proyecto de tipo público o privado, se generan expectativas debido a que los habitantes ven en ellos posibilidades de trabajo, crecimiento de la economía local e inversión, lo que genera y oportunidades para mejorar su calidad de vida.</p>

Elemento Ambiental	Estado Actual
DIMENSIÓN CULTURAL	Tradiciones y prácticas culturales. Pese a la llegada de población foránea al reasentamiento, ha habido una cohesión entre los habitantes que les permite mantener sus tradiciones y prácticas culturales e involucrar a los nuevos habitantes en el desarrollo de estas.

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

2.1.1.3 Calificación de impactos – escenario sin proyecto

A partir de la descripción de las actividades actualmente desarrolladas en el área, se realizó la identificación y calificación de impactos presentados en el escenario sin proyecto; los resultados de esta matriz de evaluación se presentan en la **Tabla 2-5**. En el **Anexo 1. Matriz de impactos – sin proyecto**, se presenta la matriz de calificación, en la cual se aplicaron los criterios para realizar valoración de efectos ambientales de la metodología de Vicente Conesa Fernández (2011).

Tabla 2-5 Matriz de Identificación de Impactos sin proyecto

Medio	Componente	Elemento	Impacto Ambiental	ID Impacto														
					Actividades Pecuarias	Actividades agrícolas	Aprovechamiento forestal	Quema	Cacería de Fauna Silvestre	Domesticación de fauna silvestre	Uso del recurso hídrico superficial	Uso del recurso hídrico subterránea	GESTIÓN de residuos sólidos por parte de la comunidad	GESTIÓN de residuos líquidos por parte de la comunidad	Transporte terrestre			
Social	Dimensión demográfica	Dinámica y estructura de la población	Cambio en la dinámica poblacional	SOC_06														
			Cambio en los índices de morbilidad	SOC_08										-1	-1	-1		
	Dimensión económica	Actividades productivas	Cambio en actividades productivas tradicionales	SOC_01														
			Estructura de la propiedad	Cambio en el valor de la tierra	SOC_03													
			Mercado Laboral	Cambio en la dinámica de empleo	SOC_05													
	Dimensión espacial	Infraestructura vial	Modificación de la infraestructura vial	SOC_11														
			Cambio en las condiciones de movilidad	SOC_07														
	Dimensión Político - Organizativa	Organización Social	Generación de Conflictos	SOC_09	-1										-1	-1		
			Generación de expectativas	SOC_10														
			Modificación en la capacidad de gestión de la comunidad	SOC_12														
Dimensión Cultural	Cultural	Modificación en valores y prácticas culturales	SOC_14															

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 202

2.1.1.4 Caracterización de impactos ambientales – escenario sin proyecto

A continuación, se presenta el análisis de impactos ambientales en el medio social en el escenario sin proyecto para el proyecto “Pozo Estratigráfico ANH-SAN RAFAEL-1 y su vía de acceso”.

Medio Social

Dimensión demográfica

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión demográfica
ELEMENTO AMBIENTAL	Dinámica y estructura de la población	IMPACTO AMBIENTAL	Cambio en los índices de morbilidad
ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)		IMPORTANCIA AMBIENTAL	
GESTIÓN de residuos sólidos por parte de la comunidad		IRRELEVANTE	-25
GESTIÓN de residuos líquidos por parte de la comunidad		IRRELEVANTE	-25
Transporte terrestre		IRRELEVANTE	-22
CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO			
El impacto es de naturaleza negativa y está asociado a los cambios que se pueden generar en la morbilidad, asociados al GESTIÓN de los residuos sólidos y líquidos que realizan las comunidades las cuales, al carecer de servicios de alcantarillado y recolección de basuras, disponen en algunos casos, de estos a campo y cielo abierto atrayendo a vectores como roedores y zancudos, transmisores de enfermedades como dengue, zika o Chikunguña u otras de tipo respiratoria o gastrointestinal.			

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

Dimensión Político Organizativo

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión político-organizativa
ELEMENTO AMBIENTAL	Organización y clima social	IMPACTO AMBIENTAL	Generación de conflictos
ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)		IMPORTANCIA AMBIENTAL	
Actividades Pecuarias		IRRELEVANTE	-19
GESTIÓN de residuos sólidos por parte de la comunidad		IRRELEVANTE	-19
GESTIÓN de residuos líquidos por parte de la comunidad		IRRELEVANTE	-19
CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO			
La generación de conflictos comunitarios se exterioriza como una modificación de los consensos vigentes y legitimados en la conciencia colectiva de la comunidad, esto debido a que pueden existir oposiciones y pretensiones contrarias que pueden ser promovidas por agentes externos o por actores sociales internos. El impacto presenta una naturaleza negativa en el desarrollo de las actividades pecuarias y GESTIÓN de residuos líquidos y sólidos, en la PLAN en que el GESTIÓN de estos pueda afectar a los vecinos por olores ofensivos, presencia de roedores, zancudos, generación de olores o incluso la afectación del paisaje. En lo que respecta a la actividad pecuaria, esta puede darse en caso de que los animales invadan predios vecinos y generen daños en la propiedad.			

 <p>enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</p>	<p>PLAN DE GESTIÓN SOCIAL POZO ESTRATIGRAFICO TIPO SLIM HOLE ANH- SAN RAFAEL-1</p>	 <p>ANH AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS</p>
---	--	--

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

<p>ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022</p>	<p>REVISADO POR ANH</p>	<p>APROBADO POR: ANH</p>	<p>VERSIÓN 2</p>	<p>Página 57</p>
--	-----------------------------	------------------------------	----------------------	--------------------

2.1.1.4 Resultados de importancia de impactos – escenario sin proyecto

Posterior a la identificación, calificación y descripción de los impactos generados por las actividades en el escenario sin proyecto; a continuación, se muestra en la **¡Error! La autoreferencia al marcador no es válida.**, los resultados de las importancias de estos y su respectivo análisis.

Tabla 2-6 Resultado de la matriz de importancia – escenario sin proyecto

Medio	Componente	Elemento	Impacto Ambiental	ID Impacto															
					Actividades Pecuarias	Actividades agrícolas	Aprovechamiento forestal	Quema	Cacería de Fauna Silvestre	Domesticación de fauna silvestre	Uso del recurso hídrico superficial	Uso del recurso hídrico subterránea	GESTIÓN de residuos sólidos por parte de la comunidad	GESTIÓN de residuos líquidos por parte de la comunidad	Transporte terrestre				
Social	Dimensión demográfica	Dinámica y estructura de la población	Cambio en la dinámica poblacional	SOC_06															
			Cambio en los índices de morbilidad	SOC_08											-25	-25	-22		
	Dimensión económica	Actividades productivas	Cambio en actividades productivas tradicionales	SOC_01															
			Estructura de la propiedad	Cambio en el valor de la tierra	SOC_03														
			Mercado Laboral	Cambio en la dinámica de empleo	SOC_05														
	Dimensión espacial	Infraestructura vial	Modificación de la infraestructura vial	SOC_11															
			Cambio en las condiciones de movilidad	SOC_07															
	Dimensión Político - Organizativa	Organización Social	Generación de Conflictos	SOC_09	-19										-19	-19			
			Generación de expectativas	SOC_10															
			Modificación en la capacidad de gestión de la comunidad	SOC_12															
Dimensión Cultural	Cultural	Modificación en valores y prácticas culturales	SOC_14																

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

2.1.1.5 Análisis de importancia de impactos – escenario sin proyecto

Importancia por impactos (IMImp)

De las 144 interacciones identificadas en el escenario sin proyecto (actividades-impactos), el 100 %, corresponden a impactos de carácter negativo, distribuyéndose como se observa en la **Tabla 2-7**.

Tabla 2-7 Resultados por importancia de impactos (carácter negativo y/o positivo) - escenario sin proyecto.

Impactos de Carácter Negativo					
Importancia		Total	%	Total %	Interacciones
0 a -25	Irrelevante	6	100	100	
-26 A <-50	Moderado	0	0		

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

Escenario con proyecto

La identificación de impactos en el escenario con proyecto incluye la descripción de los mismos en el entorno en el que se desarrollará la construcción y operación de la Plataforma del Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1 la calificación permite establecer la cuantificación de los impactos y a partir de ella, evaluar sus efectos y tomar las PLAN s correspondientes para cada uno de acuerdo al riesgo valorado.

2.1.1.6 Identificación de actividades impactantes – escenario con proyecto

Las etapas identificadas para el escenario con proyecto, en el área de intervención correspondiente al “Plan de GESTIÓN Ambiental para la Plataforma del Pozo Estratigráfico ANH-SAN RAFAEL-1 y su vía de acceso”, son actividades transversales, adecuación o mejoramiento de vías, construcción de la plataforma, perforación del Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1, operativa y desmantelamiento, restauración y abandono.

2.1.1.7 Calificación de impactos – escenario con proyecto

A partir de la descripción de etapas y actividades que se desarrollarán en el área de estudio, se realizó la identificación y calificación de impactos; los resultados de esta matriz de evaluación se presentan en la **Tabla 2-8**.

Tabla 2-8 Matriz de Identificación de Impactos del escenario con proyecto – etapas actividades transversales y adecuaciones y construcción en vía, plataforma

Medio	Componente	Elemento	Impacto Ambiental	ID Impacto	Etapas de actividades transversales							Adecuación y construcción en vía, plataforma						
					Movilización de maquinaria, materiales, equipos y personal (vía terrestre)	GESTIÓN y Uso eficiente del agua	Generación y disposición de residuos líquidos	Generación y disposición de residuos sólidos	Información, socialización y participación institucional y comunitaria	Contratación y capacitación de personal	Gestión inmobiliaria (predios y servidumbre)	Operación de maquinaria y equipos	Adecuación del sitio de perforación	Movimiento de Tierras (GESTIÓN de Taludes, escorrentía, materiales de construcción)	Instalación y construcción de estructuras (fundaciones, obras de drenaje, de estabilización y de tratamiento)	Montaje de infraestructura y equipos		
Social	Dimensión demográfica	Dinámica y estructura de la población	Cambio en la dinámica poblacional	DIMD-1							-1							
			Cambio en los índices de morbilidad	DIMD-2	-1													
	Dimensión económica	Actividades productivas	Cambio en actividades económicas tradicionales	DIMEC-1							-1	-1			-1			
			Cambio en la oferta/demanda de bienes y servicios locales	DIMEC-2	1						1					1		
		Estructura de la propiedad	Cambio en el valor de la tierra	DIMEC-3									-1					
			Cambio en la conectividad de la propiedad	DIMEC-4														
	Mercado Laboral	Cambio en la dinámica de empleo	DIMEC-5							1								
	Dimensión espacial	Infraestructura vial y social	Modificación de la infraestructura vial y social	DIMES-1	-1													
			Cambio en las condiciones de movilidad	DIMES-2	-1											-1		
	Dimensión	Organización y	Generación de conflictos	DIMPO-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1			-1	-1		

Medio	Componente	Elemento	Impacto Ambiental	ID Impacto	Etapas de actividades transversales							Adecuación y construcción en vía, plataforma			
					Movilización de maquinaria, materiales, equipos y personal (vía terrestre)	GESTIÓN y Uso eficiente del agua	Generación y disposición de residuos líquidos	Generación y disposición de residuos sólidos	Información, socialización y participación institucional y comunitaria	Contratación y capacitación de personal	Gestión inmobiliaria (predios y servidumbre)	Operación de maquinaria y equipos	Adecuación del sitio de perforación	Movimiento de Tierras (GESTIÓN de Taludes, escorrentías, materiales de construcción)	Instalación y construcción de estructuras (fundaciones, obras de drenaje, de estabilización y de tratamiento)
político-organizativa	clima social	Generación de expectativas	DIMPO-2					1		-1				-1	-1
		Modificación en la capacidad de gestión de la comunidad	DIMPO-3												
Dimensión cultural	Cultural	Modificación en valores y prácticas culturales	DIMC-1					1							

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

Medio Social

A continuación, se presenta el análisis de impactos ambientales en el medio social en el **escenario con proyecto** para el proyecto “Pozo Estratigráfico ANH-SAN RAFAEL-1 y su vía de acceso

- **Dimensión demográfica**

Análisis de impactos para el medio social – componente demográfico– escenario con proyecto.

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión demográfica
ELEMENTO AMBIENTAL	Dinámica y estructura de la población	IMPACTO AMBIENTAL	Cambio en la dinámica poblacional
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)	IMPORTANCIA AMBIENTAL	
Actividades transversales	Contratación y capacitación de personal	MODERADO	-42

CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO

El impacto presenta una naturaleza negativa, teniendo en cuenta que en el área de influencia son escasas las fuentes de trabajo para la población y con la demanda de mano de obra para su desarrollo, se generan procesos migratorios de personal, que pueden asentarse de manera permanente en la vereda a través de un conocido o familiar para acceder a los puestos de trabajo, afectando de esta forma, la dinámica poblacional, con el aumento de esta, principalmente. Sin embargo, la intensidad del impacto es baja, porque los procesos de contratación son realizados a través del decreto 1668/2016 y las Resoluciones 155 / 555 / 2017 establecidas por el Ministerio de Trabajo y la implementación del Servicio Público de Empleo, cuyo objetivo principal es controlar este impacto, dando prioridad a la población de las unidades territoriales del área de influencia. Esta normatividad, hace que el impacto sea tolerable.

El momento del impacto es inmediato, porque una vez se inician los procesos de coordinación, concurrencia y participación relacionados con el inicio del proyecto, las expectativas en las comunidades por la mano de obra a contratar, puede generar esta movilización de población; sin embargo, la duración es fugaz, en la PLAN que las expectativas sean aclaradas y se asimile que los procesos de contratación se desarrollan a partir de la normatividad vigente establecida por el Ministerio de Trabajo; siendo la recuperabilidad del impacto a corto plazo, puesto que aquellas personas que contemplaban la opción de asentarse de manera permanente en el área de influencia, evidenciarán que sus oportunidades son escasas, a menos que, se cumplan con un perfil que no existe en el área de influencia y se requiera para el proyecto.

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

 <p>enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</p>	<p>PLAN DE GESTIÓN SOCIAL POZO ESTRATIGRAFICO TIPO SLIM HOLE ANH- SAN RAFAEL-1</p>	 <p>ANH AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS</p>
---	--	--

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión demográfica	
ELEMENTO AMBIENTAL	Dinámica y estructura de la población	IMPACTO AMBIENTAL	Cambio en los índices de morbilidad	
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)	IMPORTANCIA AMBIENTAL		
Actividades transversales	Movilización de maquinaria, materiales, equipos y personal (vía terrestre)	IRRELEVANTE		-24
CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO				
<p>El cambio en los índices de morbilidad para el proyecto, está asociado a la afectación a la integridad física de las personas por incidentes o accidentes viales que se puedan llegar a presentar durante actividades de movilización de maquinaria, materiales, equipos y material, ya que se ha registrado este tipo de situaciones en proyectos actuales, y podría seguirse presentando, aunque con una intensidad más baja, teniendo en cuenta que se implementarán PLAN s adecuadas para su GESTIÓN . El impacto es de naturaleza negativa, con un nivel de resiliencia tolerable, teniendo en cuenta que, antes de realizar la movilización se desarrollan actividades de adecuación o construcción de vías y mantenimiento de estas, con el propósito de que durante la etapa operativa se optimice el tiempo de desplazamiento tanto del personal vinculado al proyecto, como de sus comunidades. La extensión es local, porque la actividad se desarrolla en las áreas de influencia del proyecto, no solo en el área puntual donde este se realiza.</p> <p>El impacto es indirecto, porque a pesar de que la actividad puede contribuir al cambio en los índices de morbilidad, existen otros factores externos que determinan la aparición de enfermedades de tipo respiratorio, gastrointestinal o por aparición de vectores transmisores de enfermedades. Teniendo en cuenta lo anterior, el impacto es simple. La probabilidad y el momento del impacto es media, por que este se puede presentar con la interacción de otros aspectos externos a la actividad con la que se ha relacionado su aparición. Su probabilidad de ocurrencia es baja y su periodicidad es irregular, puesto que este es esporádico e imprevisible a lo largo del proyecto.</p>				

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 63
---	---------------------	----------------------	--------------	-------------

- Dimensión económica

Análisis de impactos para el medio social – componente dimensión económica – escenario con proyecto.

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión económica
ELEMENTO AMBIENTAL	Actividades productivas	IMPACTO AMBIENTAL	Cambio en actividades económicas tradicionales
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)	IMPORTANCIA AMBIENTAL	
Actividades transversales	Contratación y capacitación de personal	MODERADO	-37
	Gestión inmobiliaria (predios y servidumbre)	IRRELEVANTE	-22
Adecuaciones y construcción de vía, plataforma	Instalación y construcción de estructuras (fundiciones, obras de drenaje, de estabilización y de tratamiento)	IRRELEVANTE	-22
Perforación de pozos	Perforación (operación del taladro, motores y generadores)	IRRELEVANTE	-22

CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO

Teniendo en cuenta que, en el área, las oportunidades laborales son escasas y con la apertura a nuevas fuentes de empleo que aseguran mayores ingresos y que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de la población, se tiende a preferir este tipo de actividades, modificándose de esta manera el desarrollo de las actividades económicas tradicionales, siendo negativa la naturaleza del impacto, al variar los patrones culturales tradicionalmente establecidos.

Para el caso de las actividades de contratación y capacitación del personal, el impacto presenta una extensión local, porque este trasciende del área puntual de intervención, a la unidad territorial en la cual se desarrolla el proyecto. Sin embargo, su intensidad es baja y resiliencia tolerable, teniendo en cuenta que estas son provisionales y al terminarse, avocan a las poblaciones a retornar a aquellas tradicionales como la agricultura y la ganadería para su sostenimiento. La duración de este impacto es fugaz y la recuperabilidad a corto plazo, puesto que como se mencionó anteriormente, la contratación de personal es temporal y al ya haberse desarrollado en la zona proyectos de características similares, han permitido que la población comprenda que esta dinámica de empleo es provisional, teniendo la claridad de la prevalencia de su vocación campesina, como la base de sus actividades. De igual manera, el impacto es directo, puesto que se manifiesta como consecuencia de la contratación de personal.

En el caso de las demás actividades relacionadas que originan el impacto, este se presenta porque en el área en el cual se desarrollan, el uso del suelo cambia, dejando de utilizarse para las actividades económicas tradicionales. Sin embargo, su intensidad es baja, teniendo en cuenta que su extensión es puntual y su acumulación simple, porque una vez que el impacto se presenta, no se vuelve a repetir y se presenta directamente por el desarrollo de las actividades.

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión económica
ELEMENTO AMBIENTAL	Actividades productivas	IMPACTO AMBIENTAL	Cambio en la oferta/demanda de bienes y servicios locales
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)	IMPORTANCIA AMBIENTAL	
Actividades transversales	Movilización de maquinaria, materiales, equipos y personal (vía terrestre)	MUY IMPORTANTE	53
	Contratación y capacitación de personal	IMPORTANTE	53
Adecuaciones y construcción de vía, plataforma	Instalación y construcción de estructuras (fundiciones, obras de drenaje, de estabilización y de tratamiento)	IMPORTANTE	49
Desmantelamiento, restauración y abandono	Desmantelamiento y salida de materiales, maquinaria y equipos	MODERADO	-26

CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO

El impacto presenta una naturaleza positiva, teniendo en cuenta que para el desarrollo del proyecto se requiere de ciertos bienes y servicios directos o indirectos como: medios de transporte, dotación para el personal, maquinaria y equipos de construcción y perforación, alimentación, hospedaje, entre otros; los cuales al aumentar su demanda promueven el fortalecimiento y crecimiento de establecimientos comerciales o de servicios que los ofrezcan, dinamizando la economía y generando nuevas fuentes de empleo, principalmente en la cabecera municipal del área de influencia del proyecto.

El impacto es tolerable, puesto que el desarrollo de las actividades generadoras permite la asimilación y duración fugaz de las empresas oferentes de estos bienes y servicios locales, que han ido constituyéndose a partir de la llegada de la industria de extracción de gas a la región.

Por su parte, en lo referente al momento del impacto, este se presenta de inmediato, ya que, para el desarrollo de las actividades, se requiere adelantar la adquisición de los bienes y servicios necesarios, los cuales se convierten en insumos para el proyecto.

La probabilidad de ocurrencia es media, considerando que ya se han desarrollado proyectos semejantes en la región y existe una oferta y demanda de bienes y servicios que se fortalecerá con el desarrollo del mismo, teniendo en cuenta que su demanda se manifiesta constantemente a lo largo de la duración del proyecto, es decir, su periodicidad es continua.

En la actividad de desmantelamiento y salida de materiales y equipos, el impacto es negativo, porque con la finalización del proyecto, la demanda de bienes y servicios mengua, afectando a las empresas oferentes; sin embargo, la intensidad del impacto es baja, en la PLAN que en la región se ha dado inicio a la ejecución de proyectos similares, que permiten la oferta de este tipo de establecimientos comerciales. De igual forma, la reversibilidad y recuperabilidad del impacto es a corto plazo, al igual, que su momento.

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión económica
ELEMENTO AMBIENTAL	Estructura de la propiedad	IMPACTO AMBIENTAL	Cambio en el valor de la tierra
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)	IMPORTANCIA AMBIENTAL	
Actividades transversales	Gestión inmobiliaria (predios y servidumbre)	IRRELEVANTE	-25

CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO

El impacto es de carácter negativo y está relacionado con la especulación del valor o del precio que la empresa ofrecerá por la servidumbre de los predios que se van a intervenir, los cuales, según estas suposiciones, pueden ser mayores a los valores reales. Sin embargo, su intensidad es baja, puesto que este impacto es puntual en los predios o áreas que se vayan a intervenir. El momento del impacto es a corto plazo, porque se generaría en la actividad de gestión inmobiliaria antes de iniciar el proyecto.

Su duración es fugaz, su recuperabilidad y reversibilidad es a corto plazo teniendo en cuenta que la actividad a la cual está asociado el impacto, se desarrolla al inicio del proyecto y presenta una duración menor a un año.

La presentación del impacto es irregular, porque se presentaría solo durante el inicio el proyecto, en la gestión inmobiliaria. El impacto es indirecto, porque se genera a partir de las expectativas que se crean en los propietarios sobre el valor de la tierra por el desarrollo del proyecto.

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión económica
ELEMENTO AMBIENTAL	Mercado Laboral	IMPACTO AMBIENTAL	Cambio en la dinámica de empleo
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)	IMPORTANCIA AMBIENTAL	
Actividades transversales	Contratación y capacitación de personal	IMPORTANTE	46

CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO

El impacto presenta una naturaleza positiva, y está relacionado con los cambios que se generan en la dinámica de empleabilidad, por la generación de nuevas fuentes de empleo, que además ofrecen condiciones y garantías diferentes a las ya existentes en actividades como la agricultura, ganadería o actividades informales como el mototaxismo o la venta de bienes, cuya forma de contratación es informal y el pago se caracteriza por el jornal o por el intercambio de productos.

El impacto presenta una intensidad media, porque la generación de ingresos por las actividades de contratación de personal para el proyecto, permite a la población acceder a bienes y servicios que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida. El impacto es tolerable, en la PLAN que este es positivo y bienvenido por las comunidades, las cuales, no cuentan con fuentes de trabajo constantes. La extensión del impacto es local, ya que este se extiende a la unidad territorial del área de influencia y el casco urbano del municipio de Tierralta. Por su parte, el momento del impacto es a corto plazo, ya que una vez que se establecen los procesos de contratación, la dinámica de empleo se modifica; sin embargo, su duración es fugaz y su reversibilidad y recuperabilidad, son a corto plazo, porque una vez que el proyecto termine, el medio retornará a su estado inicial. El impacto es discontinuo, porque se presenta a lo largo del proyecto y la cantidad de población requerida, dependerá de la etapa en la cual se encuentre, siendo mayor la demanda en las actividades de construcción, disminuyendo en la operación y aumentando nuevamente en el desmantelamiento.

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión económica
ELEMENTO AMBIENTAL	Mercado Laboral	IMPACTO AMBIENTAL	Cambio en la dinámica de empleo
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)	IMPORTANCIA AMBIENTAL	
<p>La probabilidad de ocurrencia es alta, teniendo en cuenta que, con la contratación de mano de obra para el proyecto, la dinámica del empleo se va a modificar de forma positiva, al menos mientras la duración de este.</p>			

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

- **Dimensión espacial**

Análisis de impactos para el medio social – componente dimensión espacial – escenario con proyecto

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión espacial
ELEMENTO AMBIENTAL	Infraestructura vial y social	IMPACTO AMBIENTAL	Modificación de la infraestructura vial y social
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)	IMPORTANCIA AMBIENTAL	
Actividades transversales	Movilización de maquinaria, materiales, equipos y personal (vía terrestre)	MODERADO	-34
Operativa	Mantenimiento de obras de drenaje, de control geotécnico	IMPORTANTE	37
Desmantelamiento, restauración y abandono	Desmantelamiento y salida de materiales, maquinaria y equipos	MODERADO	-28

CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO

El impacto presenta una naturaleza negativa en las actividades de movilización y desmantelamiento de maquinaria, equipos y personal, porque el aumento en el tráfico vehicular, así como el peso de los vehículos, pueden afectar las condiciones de las vías de acceso que se van a utilizar para ingresar a las unidades territoriales del proyecto, pudiendo afectar la movilización de la población que se desplaza por estas a las cabeceras municipales para acceder a bienes y servicios de salud, educación, abarrotes, entre otros. Su duración es fugaz, teniendo en cuenta que el proyecto no tendrá una duración mayor a un año.

El impacto es directo, por que las actividades de movilización generan cambios en la calidad de la red vial, tanto positiva como negativamente.

El impacto es positivo en la actividad de mantenimiento de obras de drenaje, de control geotécnico, ya que esta controla o mitiga el impacto que se genera con la movilización de maquinaria, equipos y personal.

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión espacial
ELEMENTO AMBIENTAL	Infraestructura vial y social	IMPACTO AMBIENTAL	Cambio en las condiciones de movilidad
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)	IMPORTANCIA AMBIENTAL	
Actividades transversales	Movilización de maquinaria, materiales, equipos y personal (vía terrestre)	MODERADO	-32
Adecuaciones y construcción de vía, plataforma	Movimiento de Tierras (Excavaciones y rellenos)	MODERADO	-27
	Mantenimiento de obras de drenaje, de control geotécnico	IRRELEVANTE	-25
Desmantelamiento, restauración y abandono	Desmantelamiento y salida de materiales, maquinaria y equipos	MODERADO	-28
CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO			
<p>La naturaleza del impacto es negativa, puesto que el nivel de afectación que puede generar el desarrollo de actividades a través de las vías presentes en las áreas de influencia sobre las condiciones de movilidad, se presenta debido a que tradicionalmente, los productos obtenidos de las actividades productivas son transportados desde las áreas rurales a los centros poblados y de allí a las cabeceras municipales para lograr su comercialización y así obtener un margen de ingreso; de igual manera, la población se moviliza a las cabeceras municipales para acceder a servicios y bienes de primera necesidad. Sin embargo, con el aumento de tráfico por las vías que el proyecto utilice para su movilización, se puede alterar el desarrollo de las actividades económicas tradicionales, al encontrar obstáculos en cuanto al desplazamiento de los productos hasta su cabecera municipal, siendo media la intensidad del impacto.</p> <p>Su durabilidad fugaz, teniendo en cuenta que una vez las actividades que lo generan cesan, este desaparece, volviendo el medio a su estado original siendo su recuperabilidad y reversibilidad a corto plazo.</p> <p>El impacto es sinérgico con la generación de conflictos y expectativas; a su vez, es directo, teniendo en cuenta que su presentación está asociada con las actividades que lo originan, teniendo una probabilidad de ocurrencia media y periódico, ya que se manifestaría de forma irregular a lo largo del proyecto; sin embargo, este no sería acumulativo, teniendo en cuenta que una vez que terminan las actividades que lo generan, este desaparece.</p>			

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

- **Dimensión Político – Organizativa**

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 68
---	---------------------	----------------------	--------------	-------------

Análisis de impactos para el medio social – Dimensión político-organizativa – escenario con proyecto.

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión político-organizativa
ELEMENTO AMBIENTAL	Organización y clima social	IMPACTO AMBIENTAL	Generación de conflictos
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)	IMPORTANCIA AMBIENTAL	
Actividades transversales	Movilización de maquinaria, materiales, equipos y personal (vía terrestre)	MODERADO	-32
	Consumo de agua	MODERADO	-36
	Generación y disposición de residuos líquidos	MODERADO	-32
	Generación y disposición de residuos sólidos	MODERADO	-32
	Información, socialización y participación institucional y comunitaria	MODERADO	-32
	Contratación y capacitación de personal	MODERADO	-43
	Gestión inmobiliaria (predios y servidumbre)	MODERADO	-27
Adecuaciones y construcción de vía, plataforma	Movimiento de Tierras (Excavaciones y rellenos)	MODERADO	-31
	Instalación y construcción de estructuras (fundiciones, obras de drenaje, de estabilización y de tratamiento)	MODERADO	-31
Perforación de pozos	Perforación (operación del taladro, motores y generadores)	MODERADO	-30
	GESTIÓN y disposición de lodos y cortes de perforación	IRRELEVANTE	-25
Operativa	Funcionamiento de la tea	IRRELEVANTE	-25
	Mantenimiento de obras de drenaje, de control geotécnico	IRRELEVANTE	-25
Desmantelamiento, restauración y abandono	Desmantelamiento y salida de materiales, maquinaria y equipos	MODERADO	-29
	Demolición y/o desmonte de infraestructura y limpieza de áreas	IRRELEVANTE	-25
	Cierre social del proyecto	IRRELEVANTE	-25
CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO			
La generación de conflictos con ocasión del desarrollo de las actividades del proyecto, se exterioriza como una modificación de los consensos vigentes y legitimados en la conciencia colectiva de la comunidad, esto			

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión político-organizativa
ELEMENTO AMBIENTAL	Organización y clima social	IMPACTO AMBIENTAL	Generación de conflictos
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)	IMPORTANCIA AMBIENTAL	
<p>debido a que pueden existir oposiciones y pretensiones contrarias, que pueden ser promovidas por agentes externos o por actores sociales internos. El impacto presenta una naturaleza negativa en todas las actividades con la cuales se origina, puesto que estos dificultan el relacionamiento con las comunidades y puede retrasar el normal desarrollo del proyecto dadas las expectativas que estas generan, sobre los impactos del proyecto, sus PLAN s de GESTIÓN o por las respuestas dadas por la entidad a temas específicos que sean de importancia para la comunidad.</p> <p>La intensidad del impacto para todas las acciones que lo pueden generar es media, si se tiene en cuenta que los conflictos, de no ser manejados oportunamente, pueden terminar en cese de actividades, bloqueos y otras vías de hecho, que afectan la normal operación de los proyectos. Teniendo en cuenta lo anterior, el impacto es de tolerancia sensible, porque de presentarse, el relacionamiento con las comunidades puede deteriorarse al generar desconfianza por incumplimiento de las obligaciones y compromisos que la empresa tenga a nivel legal y comunitario.</p> <p>Su duración es fugaz, porque al presentarse debe ser controlado a la menor brevedad, pues su persistencia retrasa los proyectos y su postergación puede generar vías de hecho, que paralicen toda actividad referente a estos. Por su parte, la recuperabilidad se presenta a corto plazo, ya que el impacto puede y debe ser controlado a través del consenso comunitario sobre los fines que se desean conseguir y el establecimiento de objetivos que reúnan las necesidades de la mayoría de la comunidad del área de influencia.</p> <p>La manifestación del impacto sobre las actividades en cuestión es indirecta, debido a que no son precisamente estas las que desencadenan los conflictos, sino los impactos de tipo físico, biótico y social que son percibidos; así como de las expectativas de las comunidades. La probabilidad de ocurrencia es alta, al tener en cuenta que el impacto es sinérgico con los demás impactos que el proyecto puede presentar y la afectación que puede generar, tanto a nivel individual, como colectivo en las comunidades.</p>			

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión político-organizativa	
ELEMENTO AMBIENTAL	Organización y clima social	IMPACTO AMBIENTAL	Generación de expectativas	
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)		IMPORTANCIA AMBIENTAL	
Actividades transversales	Información, socialización y participación institucional y comunitaria		MUY IMPORTANTE	53
	Gestión inmobiliaria (predios y servidumbre)		MODERADO	-37
	Instalación y construcción de estructuras (fundiciones, obras de drenaje, de estabilización y de tratamiento)		MODERADO	-41
	Montaje de infraestructura y equipos		MODERADO	-32
Perforación de pozos	Perforación (operación del taladro, motores y generadores)		MODERADO	-38
Operativa	Mantenimiento de obras de drenaje, de control geotécnico		MODERADO	-48

CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO

La generación de expectativas es de naturaleza negativa, al constituirse como un imaginario colectivo sobre las actividades que lo originan y con las posibles afectaciones que pueda generar sobre una zona en la que habitan personas, anexas a una estructura social, política, cultural, económica, organizativa etc.; las cuales, no siempre corresponden a la realidad y de no ser manejadas a tiempo, pueden desencadenar conflictos.

La intensidad del impacto es media, porque a partir de las expectativas que se generan, se establece el relacionamiento entre empresa y comunidad, el cual deberá ser alineado a la realidad del alcance del proyecto vs los imaginarios que la población pueda tener y que no son acordes a la realidad proyecto. La extensión del impacto es local, ya que trasciende el área puntual, en la cual estos se desarrollan al llegar a la unidad territorial del área de influencia y el municipio de Tierralta. Su momento es fugaz, porque está relacionada con la duración del proyecto, al igual que su recuperabilidad, que es a corto plazo. La probabilidad de ocurrencia es alta, ya que el impacto siempre se presenta y su periodicidad es continua.

El impacto presenta una naturaleza positiva en la actividad de información y comunicación, toda vez que esta se desarrolla también como una PLAN de prevención y control, mediante la concreción de relaciones de confianza y credibilidad con las comunidades y la atención de manera oportuna, clara y adecuada las inquietudes acerca del proyecto y sus actividades, logrando de esta forma minimizar las expectativas y la generación de posibles conflictos.

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión político-organizativa	
ELEMENTO AMBIENTAL	Organización y clima social	IMPACTO AMBIENTAL	Modificación en la capacidad de gestión de la comunidad	
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)	IMPORTANCIA AMBIENTAL		
Operativa	Mantenimiento de obras de drenaje, de control geotécnico y de vías	IMPORTANTE		50
Desmantelamiento, restauración y abandono	Cierre social del proyecto.	IMPORTANTE		49

CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO

El impacto es positivo, puesto que, durante todas las etapas del proyecto, se generan acciones tendientes a promover la participación permanente de la comunidad en pro del correcto desarrollo de las actividades relacionadas con el mismo, asegurando acceso a información clara, oportuna y veraz del alcance y objetivos de este. Dado lo anterior, un cierre apropiado de la gestión social del proyecto promueve una mayor organización de las JAC y aporta a la cohesión comunitaria en la búsqueda de acuerdos y consensos que apunten al desarrollo de programas de impacto comunitario. La intensidad del impacto es media, teniendo en cuenta que el cierre del proyecto con el cumplimiento de los compromisos adquiridos en temas de contratación de personal, información e inversión social, contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población ubicada en las unidades territoriales del área de influencia, y genera un relacionamiento positivo con las autoridades quienes actúan como garantes del cumplimiento de dichas obligaciones, haciendo que el impacto, tenga una extensión local.

El momento del impacto es a corto plazo, teniendo en cuenta la duración del proyecto y el desarrollo adecuado de las actividades de mantenimiento y cierre. Por su parte la recuperabilidad de este es a mediano plazo, puesto que la capacidad comunitaria, se irá fortaleciendo en la medida que el proyecto avance, es directo, puesto que las actividades con las cuales se relaciona influyen directamente en la modificación de la capacidad de gestión de la comunidad, como PLAN para dar un adecuado GESTIÓN al nuevo contexto que se presenta y que puede traer beneficios a los pobladores que hacen parte del área de influencia del proyecto. La probabilidad del impacto es alta y su periodicidad es discontinua, es decir se presenta de manera irregular a lo largo del desarrollo del proyecto.

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

- **Dimensión Cultural**

Análisis de impactos para el medio social – componente dimensión cultural – escenario con proyecto.

MEDIO	Social	COMPONENTE	Dimensión cultural
ELEMENTO AMBIENTAL	Cultural	IMPACTO AMBIENTAL	Modificación en valores y prácticas culturales
ETAPA	ACTIVIDAD(ES) QUE ORIGINA(N) EL(LOS) IMPACTO(S)	IMPORTANCIA AMBIENTAL	
Etapa de actividades transversales	Contratación y capacitación de personal	IMPORTANTE	43
CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO			
<p>El impacto presenta una naturaleza positiva (1) y está relacionado principalmente con la actividad de contratación y capacitación de personal, puesto que, con la generación de nuevas fuentes de empleo, se amplían las opciones laborales frente a la actividad productiva de los habitantes del área de influencia la cual actualmente se enfoca hacia la agricultura y la ganadería, por lo cual la incursión de la actividad petrolera, posibilita el incremento de los ingresos económicos de las personas seleccionadas para los trabajos y redundante en la elevación temporal de la calidad de vida de estas familias. No obstante, es factible que algunos de los perfiles requeridos no puedan ser cubiertos con personal local y se requiera la contratación de personal foráneo conllevando a que se integren nuevas prácticas y dinámicas culturales con la cultura principal predominante. En tal caso la intensidad del impacto es media.</p> <p>El momento del impacto es a corto plazo, porque está relacionado con las actividades del proyecto, las cuales requieren menor número de trabajadores en las etapas de operación. Por su parte la recuperabilidad del impacto es a mediano plazo, teniendo en cuenta que, en el área se desarrollan proyectos de características similares, que permiten el mantenimiento de los cambios, los cuales son acumulativos en la PLAN que estos duren, ya que la población se adapta al nuevo contexto, capacitándose para acceder a las nuevas oportunidades laborales que el proyecto ofrece tanto de forma directa como indirecta. La probabilidad de ocurrencia del impacto es media y periódica, porque el impacto se manifiesta de forma regular pero intermitente a lo largo de la duración del proyecto.</p>			

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

2.1.1.8 Resultados y análisis de importancia de los impactos - escenario con proyecto

Posterior a la identificación, calificación y descripción de los impactos generados por las actividades en el escenario con proyecto; a continuación, se muestra en la **Tabla 2-9** y **Tabla 2-10**, los resultados de la importancia de los mismos y su respectivo análisis.

Tabla 2-9 Resultados de la Matriz de Importancia – escenario con proyecto – etapas actividades transversales y adecuaciones y construcción en vía, plataforma

Medio	Componente	Elemento	Impacto Ambiental	ID Impacto	Etapas de actividades transversales							Adecuación y construcción en vía, plataforma							
					Movilización de maquinaria, materiales, equipos y personal (vía terrestre)	Captación y consumo de agua	Generación y disposición de residuos líquidos	Generación y disposición de residuos sólidos	Información, socialización y participación institucional y	Contratación y capacitación de personal	Gestión inmobiliaria (predios y servidumbre)	Operación de maquinaria y equipos	Desmonte y descapote	Movimiento de Tierras (Excavaciones y rellenos)	Instalación y construcción de estructuras (fundaciones, obras de drenaje, de estabilización y de tratamiento)	Montaje de infraestructura y equipos			
Social	Dimensión demográfica	Dinámica y estructura de la población	Cambio en la dinámica poblacional	DIMD-1						-42									
			Cambio en los índices de morbilidad	DIMD-2	-24														
	Dimensión económica	Actividades productivas	Cambio en actividades económicas tradicionales	DIMEC-1							-37	-22				-22			
			Cambio en la oferta/demanda de bienes y servicios locales	DIMEC-2	53						53						49		
		Estructura de la propiedad	Cambio en el valor de la tierra	DIMEC-3									-25						
			Cambio en la conectividad de la propiedad	DIMEC-4															
	Mercado Laboral	Cambio en la dinámica de empleo	DIMEC-5							46									
	Dimensión espacial	Infraestructura vial y social	Modificación de la infraestructura vial y social	DIMES-1	-34														
			Cambio en las condiciones de movilidad	DIMES-2	-32										-27				
	Dimensión político-organizativa	Organización y clima social	Generación de conflictos	DIMPO-1	-32	-36	-32	-32	-32	-43	-27				-31	-31			
Generación de expectativas			DIMPO-2						53		-37					-41	-32		
Modificación en la capacidad de gestión de la comunidad			DIMPO-3																
Dimensión cultural	Cultural	Modificación en valores y prácticas culturales	DIMC-1							43									

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

Tabla 2-10 Matriz de Identificación de Impactos del escenario con proyecto – etapas perforación de pozos, operativa y desmantelamiento, restauración y abandono

Medio	Componente	Elemento	Impacto Ambiental	ID Impacto	Perforación de pozos			Etapa operativa			Etapa de desmantelamiento, restauración y abandono					
					Perforación (operación del taladro, motor, y accesorios)	GESTIÓN y disposición de lodos y cortes de perforación	Funcionamiento de la tea	Mantenimiento y/o cambio de infraestructura, equipos de	Mantenimiento de obras de drenaje, de control geotécnico	Desmantelamiento y salida de materiales, maquinaria y equipos	Demolición y/o desmonte de infraestructura y limpieza de	Revegetación, empraicización y reparación	Cierre social del proyecto			
Social	Dimensión demográfica	Dinámica y estructura de la población	Cambio en la dinámica poblacional	DIMD-1												
			Cambio en los índices de morbilidad	DIMD-2												
	Dimensión económica	Actividades productivas	Cambio en actividades económicas tradicionales	DIMEC-1	-22											
			Cambio en la oferta/demanda de bienes y servicios locales	DIMEC-2						-1						
		Estructura de la propiedad	Cambio en el valor de la tierra	DIMEC-3												
			Cambio en la conectividad de la propiedad	DIMEC-4												
		Mercado Laboral	Cambio en la dinámica de empleo	DIMEC-5												
	Dimensión espacial	Infraestructura vial y social	Modificación de la infraestructura vial y social	DIMES-1					37	-1						
			Cambio en las condiciones de movilidad	DIMES-2						-25	-1					
	Dimensión político-organizativa	Organización y clima social	Generación de conflictos	DIMPO-1	-30	-25	-25		-25	-1	-25				-25	
			Generación de expectativas	DIMPO-2	-38				-48							
			Modificación en la capacidad de gestión de la comunidad	DIMPO-3					50							49
Dimensión cultural	Cultural	Modificación en valores y prácticas culturales	DIMC-1													

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

2.1.1.9 Análisis de importancia de impactos – escenario con proyecto

Importancia por impactos (IMImp)

De las 45 interacciones identificadas en el escenario con proyecto (actividades-impactos), el 80% corresponden a impactos de carácter negativo, mientras que el 20% restante fueron impactos de carácter positivo, distribuyéndose como se observa en la **Tabla 2-11**.

Tabla 2-11 Resultados por importancia de impactos (carácter negativo y/o positivo) - escenario con proyecto.

Impactos de Carácter Negativo					
Importancia		Total	%	Total %	Interacciones
0 a -25	Irrelevante	14	31,1%	80%	
-26 A <-50	Moderado	22	48,9%		
-51 A -75	Severo	0	0		
<-75	Crítico	0	0,0%		
Impactos de Carácter Positivo					
Importancia		Total	%	Total %	Interacciones
<25	Poco importante	0	0	20%	
26 a 50	Importante	6	13,3%		
>51	Muy importante	3	6,7%		

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

3 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 77
---	---------------------	----------------------	--------------	-------------

En este capítulo se tratan los aspectos relacionados con EL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL a implementarse para la construcción y perforación del Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1, ubicado en el reasentamiento San Rafael del municipio de Tierralta, departamento de Córdoba. Se presenta el conjunto de programas, proyectos y actividades, necesarios para prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos generados por las actividades del proyecto en las diferentes etapas del proyecto.

De igual forma, se busca dar cumplimiento a lo establecido en la sentencia SU095-18 Corte Constitucional de Colombia, respecto a los “principios de Coordinación, Concurrencia y Subsidiariedad en materia de exploración del subsuelo y recursos naturales no renovables – RNNR), a través de una relación interacción institucional y comunitaria participativa: Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial Enterritorio, las autoridades y comunidades del Área de Influencia Directa (AID) y la contratista, en el marco del desarrollo del proyecto.

La estructura del documento está conformada por la caracterización socioeconómica, los impactos y riesgos asociados, los programas y proyectos de Gestión social y de seguimiento y monitoreo al Plan; los cuales cuentan con sus respectivas fichas de manejo definidas para cada uno.

En cada ficha del Plan de Gestión Social se definen los objetivos, metas, etapa de aplicación, impacto social a controlar, tipo de medida, acciones a desarrollar, lugar de aplicación, población beneficiada, mecanismos y estrategias participativas, personal requerido, indicadores de seguimiento y monitoreo, responsable de ejecución, cronograma de ejecución y presupuesto. Por consiguiente, la empresa contratista tendrá unos parámetros claros de acción, para que sean cubiertas todas las etapas y frentes de operación, de acuerdo con los programas y proyectos establecidos.

Los programas del Plan de Gestión Social con sus estrategias de manejo y seguimiento para el Proyecto:

- PROGRAMAS DE COORDINACIÓN, CONCURRENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE ATENCION A PUBLICOS DE INTERÉS
- PROGRAMA GENERACIÓN DE EMPLEO
- PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL
- PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
- PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

De igual forma, en este documento se plantea el desarrollo de un Plan de Inversión Social, cuyo objetivo es construir una propuesta que se enfoque en el desarrollo de iniciativas que generen un mayor impacto en los territorios, promoviendo el desarrollo social y manteniendo un diálogo permanente entre autoridades locales, las comunidades, ENTerritorio y la ANH.

Las estrategias del Plan de Gestión Social se han estructurado en forma de fichas, bajo la siguiente estructura:

- **Objetivo:** Se indica de manera específica y precisa la finalidad con la cual se desarrollará cada estrategia de manejo.
- **Meta:** Presenta las metas a alcanzar, indicándose el momento de aplicación de la estrategia de manejo que corresponden.
- **Etapas de aplicación:** Se identifican las etapas del proyecto durante las cuales se generarán los posibles impactos ambientales identificados.
- **Tipo de Plan:** Se establece si las acciones a desarrollar están orientadas a la prevención, corrección, mitigación y/o compensación
- **Acciones para desarrollar y/o tecnologías a utilizar:** Corresponde a la descripción de las actividades específicas que se adoptarán para el control o estrategia de manejo del impacto.
- **Lugar de Ejecución:** Se indicará con precisión la ubicación del sitio, área o trayecto en el cual se ejecutará el PGS (vía de acceso, plataforma, etc.).
- **Población Beneficiada:** Determina la población que puede verse favorecida por el desarrollo de la actividad.
- **Responsable de la Ejecución:** Identifica la empresa, entidades u organizaciones que directamente asumirán la responsabilidad en la ejecución del PGS.
- **Personal Requerido:** Puntualiza los requerimientos de personal (profesional, técnico o no capacitado) para llevar a cabo la estrategia de manejo planteadas.
- **Mecanismos y Estrategias Participativas:** Determina las estrategias participativas de la comunidad en el desarrollo de las actividades en el caso que aplique.
- **Indicadores de Seguimiento y Monitoreo:** Corresponde al conjunto de indicadores que permitirán evaluar la eficacia la estrategia de manejo. Los indicadores propuestos reflejan el desempeño en responsabilidad social de la Empresa con respecto al desarrollo del proyecto, sirviendo de apoyo para su seguimiento.
- **Soportes de Seguimiento y Cumplimiento:** Se señalan las herramientas y registros que serán tenidos en cuenta como evidencia del cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el planteamiento del PGS.
- **Cronograma de Ejecución:** Indica el tiempo de ejecución estrategia de manejo y el

momento de aplicación.

- **Cuantificación y Costos:** Indica que los costos derivados de la aplicación de estrategia de manejo planteada hacen parte del presupuesto general del proyecto.

Estructura de las Plan de Gestión Social

Las Plan de Gestión Social - PGS a implementar para la perforación del Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1 estratigráfico ANH-SAN RAFAEL-1, están integradas por los programas y fichas de gestión presentadas en la Tabla 4.1.

**Tabla 3-1 Estructura de las Plan de Gestión Social – PGS
 para el pozo Estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1**

COMPONENTE	PROGRAMA	FICHAS	DESCRIPCIÓN
Socioeconómico	PROGRAMAS DE COORDINACIÓN, CONCURRENCIA Y PARTICIPACIÓN	PGS-1	Información y comunicación con autoridades locales y comunidad.
	PROGRAMA DE ATENCIÓN A PÚBLICOS DE INTERÉS	PGS -2	Atención a comunidades de interés. Recepción de Inquietudes, Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (IPQRS)
	PROGRAMA GENERACIÓN DE EMPLEO	PGS-3	Contratación de personal
		PGS -4	Capacitación y entrenamiento Personal Vinculado
	PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL	PGS -5	Manejo de compras y contratación de bienes y servicios
	PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	PGS -6	Inversión social voluntaria en el AID del Proyecto
	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	SGS -1	Seguimiento y monitoreo a la información y participación oportuna de las autoridades locales y comunidad
		SGS -2	Seguimiento y monitoreo a a la Atención de Inquietudes, Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes
		SGS -3	Seguimiento y monitoreo a Contratación de personal
		SGS -4	Seguimiento y monitoreo a Capacitación y

 <p>enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</p>	<p>PLAN DE GESTIÓN SOCIAL POZO ESTRATIGRAFICO TIPO SLIM HOLE ANH- SAN RAFAEL-1</p>	 <p>ANH AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS</p>
---	--	--

			entrenamiento Personal Vinculado
		SGS - 5	Seguimiento y monitoreo a Manejo de compras y contratación de bienes y servicios
		SGS - 6	Seguimiento y monitoreo a Inversión social voluntaria en el AID del Proyecto

Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021

<p>ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022</p>	<p>REVISADO POR ANH</p>	<p>APROBADO POR: ANH</p>	<p>VERSIÓN 2</p>	<p>Página 81</p>
--	-----------------------------	------------------------------	----------------------	--------------------

PROGRAMAS DE GESTIÓN DEL MEDIO SOCIOECONÓMICO

Programas del Plan de Gestión Social

Programa de Coordinación Concurrencia y participación:

PROGRAMA DE COORDINACIÓN, CONCURRENCIA Y PARTICIPACIÓN					
PGS-1 Información y comunicación con autoridades locales y comunidad					
OBJETIVOS			REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<p>Generar y mantener canales de coordinación, concurrencia y participación sobre el proyecto de perforación del Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1 Estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1 con las autoridades locales de Tierralta y los habitantes de la vereda San Rafael del municipio de Tierralta, departamento de Córdoba.</p>					
<p>Fuente: Grupo de trabajo PMA, 2021</p>					
METAS					
<p>Informar a la alcaldía municipal de Tierralta, los líderes de la Junta de Acción Comunal y a los habitantes del reasentamiento San Rafael, el cual se define como área de influencia de la perforación del pozo estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1, sobre los aspectos técnicos, alcance del proyecto, características, etapas, actividades, aspectos legales, ambientales y sociales, posibles impactos con sus respectivas medidas de manejo en el desarrollo del proyecto hasta su cierre.</p>					
<p>Monitorear el entorno social para identificar posibles riesgos que puedan afectar la normal ejecución del proyecto.</p>					
<p>Minimizar los conflictos que puedan llegar a presentarse entre la comunidad, las autoridades locales y el Contratista; y darle un manejo adecuado a los que se presenten.</p>					
ETAPA DE APLICACION					
ACTIVIDADES TRANSVERSALES		ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN VÍA Y PLATAFORMA	PERFORACIÓN DE POZO	OPERATIVA	DESMANTELAMIENTO RESTAURACIÓN Y ABANDONO
PRE-OPERATIVA	OPERATIVA				
X	X	X	X	X	X
TIPO DE PLAN					
PREVENCIÓN	MITIGACIÓN		CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	
X	X				

PROGRAMA DE COORDINACIÓN, CONCURRENCIA Y PARTICIPACIÓN
PGS-1 Información y comunicación con autoridades locales y comunidad
ACCIONES A DESARROLLAR Y/O TECNOLOGIAS A UTILIZAR
<p>Con el fin de dar cumplimiento a este programa, el contratista y el LA INTERVENTORIA, realizará las siguientes actividades de convocatoria, las cuales se deben efectuar como mínimo con 15 días de anticipación a la ejecución de las reuniones, dejando constancia de este proceso:</p>
<p>Para la convocatoria con las autoridades locales, se realizará invitación por escrito al señor alcalde, con copia a otras dependencias como el secretario(a) de gobierno, secretario de planeación, de igual forma a organismos de control como al Personero(a) municipal/personería y los demás funcionarios y/o actores sociales que se considere importantes, de acuerdo con las características específicas del proyecto a desarrollar.</p>
<p>Para la convocatoria a la población de las comunidades intervenidas directamente, además del medio telefónico y escrito, se emplearán medios como carteles (estratégicamente ubicados en los sitios concertados con los líderes comunitarios, o en los sitios en donde hay instituciones educativas), entre otros.</p>
<p>Respecto al número de reuniones, se realizará un (1) taller participativo de inicio para el desarrollo del proyecto con las autoridades municipales y comunidades intervenidas directamente por el proyecto de construcción de la plataforma y su vía de acceso, para ello se tendrá en cuenta lo siguiente:</p>
<p>Metodología y herramientas de trabajo</p>
<p>Preparación previa de la información a ser participada y divulgada y del material de apoyo para la presentación de los contenidos, y la selección de los participantes por parte de la entidad y sus contratistas.</p>
<p>Se presentará el alcance del taller y la agenda del día.</p>
<p>Se garantizará un espacio para que los participantes expresen sus inquietudes frente a las temáticas planteadas. Éstas serán aclaradas en el momento, registrando en forma escrita la respuesta que se da a cada una.</p>
<p>Se realizará un acta de cada taller, donde quede constancia de las intervenciones realizadas por las autoridades municipales, las respuestas dadas por la empresa.</p>
<p>Contenido</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del convenio y ENTerritorio y de los contratistas participantes en la ejecución del proyecto. • Aspectos generales de un pozo estratigráfico. • Presentación del Plan de Manejo Ambiental – PMA para el desarrollo del proyecto.

PROGRAMA DE COORDINACIÓN, CONCURRENCIA Y PARTICIPACIÓN

PGS-1 Información y comunicación con autoridades locales y comunidad

- Presentación del Plan de Gestión Social - PGS para el desarrollo del proyecto y sus programas de manejo
- En caso de ser necesario más reuniones se programarán de acuerdo con lo solicitado por las autoridades locales y/o comunidades.

La última actividad que le compete a este programa es la información del cierre de actividades que se efectuará con las autoridades locales y comunidades.

De igual manera se realizará taller participativo de cierre, que se programará previo al retiro de todas las actividades del proyecto.

Metodología y herramientas de trabajo

Se presentará el alcance del taller y la agenda del día.

Se dejará un espacio en el taller, para que los participantes expresen sus inquietudes. Éstas serán aclaradas en el momento de la reunión registrando en forma escrita la respuesta que se da a cada una.

Se llevará un acta del taller participativo de cierre, con firma de paz y salvo socioambiental del proceso desarrollado con cero pasivos sociales generados por el proyecto.

Contenido

Recuento de actividades, aclaración de inquietudes de los participantes.

Acta del taller, en donde quede consignado el proceso realizado.

Lectura y firma del acta de la reunión.

Respecto al número de talleres, se propone generar los siguientes espacios de relacionamiento inicial y final:

- 1 taller participativo de inicio con autoridades locales
- 1 taller participativo de inicio con comunidades del área de influencia
- 1 Reunión de cierre con autoridades municipales
- 1 Reunión de cierre con comunidades del área de influencia

PROGRAMA DE COORDINACIÓN, CONCURRENCIA Y PARTICIPACIÓN			
PGS-1 Información y comunicación con autoridades locales y comunidad			
Estrategia para el manejo de conflictos			
<p>Se propone la siguiente estrategia de manejo, con el objeto de prevenir y controlar los posibles conflictos que puedan presentarse durante la operación del proyecto, la cual consta del siguiente plan de acción:</p> <p>Identificación de conflictos, análisis de situaciones desencadenantes y actores involucrados: se implementará un espacio de diálogo, durante el desarrollo del proyecto, distinto a las reuniones de apertura y seguimiento al proyecto, en el cual se identificará de manera conjunta (Empresa, comunidad y autoridades locales, según corresponda) el tipo de conflicto y la situación que pueden generarlos o los están activando, así como los actores involucrados; con el fin de analizar y proponer de manera conjunta las PLAN s preventivas y correctivas para minimizar la presentación u ocurrencia continua de éstos.</p> <p>Alianza estratégica: El Contratista, en caso de ser necesario, convocará a las instituciones de orden nacional, regional y local (ANLA, ANH, Ministerio del Interior, Ministerio de Trabajo, Corporación, alcaldías y personerías) para dar claridad a las comunidades sobre aspectos legales según corresponda. El desarrollo de todas las acciones será presentado en los Informes correspondientes incluyendo actas, registros fotográficos y de asistencia a los mismos.</p>			
LUGAR DE APLICACIÓN			
MUNICIPIO – VEREDA ÁREA DE ESTUDIO	VÍA DE ACCESO	PLATAFORMA	
X	X	X	
POBLACIÓN BENEFICIADA			
Se beneficiará a las autoridades del municipio de Tierralta - departamento de Córdoba y las comunidades locales que habitan en el reasentamiento San Rafael.			
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN			
CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	OTRO	
X			
PERSONAL REQUERIDO			
El personal requerido para la implementación de los Programas de Gestión Social es el equipo de Profesionales sociales del contratista de obra			
MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS			
Como mecanismo y estrategias participativas se presenta la Estrategia para manejo de Conflictos, descrita en las acciones a desarrollar de la presente ficha.			
INDICADORES			
INDICADOR	CÁLCULO	VALOR	FRECUENCIA
Actividad 1 – Al inicio de actividades	(Número de talleres participativos de inicio ejecutados / Número de talleres de inicio de actividades proyectadas) X 100	100%	Fase pre - operativa

PROGRAMA DE COORDINACIÓN, CONCURRENCIA Y PARTICIPACIÓN			
PGS-1 Información y comunicación con autoridades locales y comunidad			
Actividad 2 – Cierre social	(Número de talleres participativos de cierre social realizados / Número talleres participativos de cierre social proyectados) X 100	100%	Desmantelamiento y abandono
Actividad 3 – Estrategia para el manejo de conflictos	(Número de conflictos identificados y documentados / Número de conflictos intervenidos) X 100	100%	En cada fase del proyecto
SOPORTES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO			
<p>Oficios de convocatoria dirigidos a autoridades municipales y comunidades, actas de talleres, lista de asistencia y registros de asistencias. Registros fotográficos, fotos de carteles etc. Actas de reuniones o encuentros, listas de asistencia y demás soportes que se generen en la intervención del conflicto.</p>			
CRONOGRAMA			
ACTIVIDAD	PRE-OPERATIVA	OPERATIVA	POST-OPERATIVA
Al inicio de actividades	x		
Cierre social			x
Estrategia para el manejo de conflictos	x	x	x
COSTOS			
<p>Los costos de las actividades planteadas en la presente ficha estarán contemplados en el presupuesto general del proyecto de construcción y perforación del Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1 Estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1.</p>			

Programa de atención a públicos de interés:

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PÚBLICOS DE INTERÉS					
PGS-2 Atención a inquietudes, peticiones, quejas y reclamos					
OBJETIVOS			REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<p>Establecer canales de comunicación permanentes con la comunidad de área de influencia directa e indirecta y con las autoridades locales.</p> <p>Establecer espacios de atención a inquietudes, peticiones, quejas y reclamos en la comunidad del AID del proyecto, a fin de generar canales directos de comunicación, espacios para la resolución de conflictos y atención de alarmas tempranas.</p> <p>Ofrecer atención a las autoridades y comunidad del AID del proyecto, mediante la recepción y gestión oportuna a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (IPQR) que se pudieran presentar por el desarrollo de este.</p>			 <p>Fuente: JAC Reasentamiento San Rafael</p>		
METAS					
<p>100% de las inquietudes, peticiones, quejas y reclamos (IPQR) presentados por las autoridades y la comunidad en general, etc. atendidas y cerradas satisfactoriamente</p> <p>100% de las comunidades del AID y autoridad municipal, informadas sobre el procedimiento de atención a inquietudes, peticiones, quejas y reclamos (IPQR)</p>					
ETAPA DE APLICACION					
ACTIVIDADES TRANSVERSALES		ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN VÍA Y PLATAFORMA	PERFORACIÓN DE POZO	OPERATIVA	DESMANTELAMIENTO , RESTAURACIÓN Y ABANDONO
PRE-OPERATIVA	OPERATIVA				
X	X	X	X	X	X
TIPO DE PLAN					
PREVENCIÓN	MITIGACIÓN		CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	
X	X		X	X	
ACCIONES A DESARROLLAR Y/O TECNOLOGIAS A UTILIZAR					
<p>Establecer un sistema de atención a las inquietudes, peticiones, quejas y reclamos de los habitantes del área de Influencia directa y las autoridades locales El sistema deberá tener un formato y una matriz, en los cuales se registre la solicitud, descripción de las acciones adelantadas y la solución dada. Este sistema deberá entrar en vigor una vez inicie operaciones tanto en el AID como en el AII.</p> <p>Socializar las estrategias de atención a la comunidad del AID y autoridades locales.</p> <p>Diligenciamiento de la matriz de IPQR para canalizar las situaciones o problemáticas que puedan surgir en el desarrollo de las actividades y compromisos de alguna de las partes comunidad y autoridades locales.</p>					
ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 87	

PROGRAMA DE ATENCIÓN A PÚBLICOS DE INTERÉS			
PGS-2 Atención a inquietudes, peticiones, quejas y reclamos			
<p>Establecer parámetros de comunicación permanente para canalizar las situaciones o problemáticas que pueda surgir en el desarrollo de las actividades y compromisos de alguna de las partes comunidad y autoridades locales.</p> <p>Plan de acción para la recepción o diagnóstico de problemáticas o situaciones, derivados de la construcción de la plataforma y vía de acceso y perforación y abandono del pozo estratigráfico</p>			
LUGAR DE APLICACIÓN			
MUNICIPIO – VEREDA ÁREA DE ESTUDIO	VÍA DE ACCESO	PLATAFORMA	
X			
POBLACIÓN BENEFICIADA			
Comunidad en general			
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN			
CONTRATISTAS	INTERVENTORÍA	OTRO	
X	X	X	
PERSONAL REQUERIDO			
Profesionales de gestión social Profesionales de gestión ambiental Profesional técnico			
MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS			
.Recepción de IPQR y tramite			
INDICADORES			
INDICADOR	CÁLCULO	VALOR	FRECUENCIA
IPQR recibidas y atendidas	(Número IPQR atendidas / Total IPQR recibidas) X 100	100%	Mensual
SOPORTES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO			
IPQR cerradas Registro fotográfico Registro de actas y reuniones para atención de IPQR			
CRONOGRAMA			
ACTIVIDAD	PRE-OPERATIVA	OPERATIVA	POST-OPERATIVA
Atención IPQR	X	X	
COSTOS			
Los costos de las actividades planteadas en la presente ficha de manejo estarán contemplados en el presupuesto general del proyecto de construcción y perforación del pozo Estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1.			

Programa Generación de Empleo:

PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO					
PGS-3. Contratación de Personal					
OBJETIVOS			REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<p>Suministrar información oportuna a las comunidades del AID del proyecto sobre la mano de obra a requerirse, sus respectivos perfiles y los procedimientos para su selección y contratación.</p> <p>Garantizar la participación de las comunidades del AID, en la contratación de la mano de obra no calificada y calificada a ser requerida por el proyecto, de acuerdo con la normatividad vigente y los perfiles establecidos para el desarrollo de las diferentes actividades a llevarse a cabo.</p> <p>Generar oportunidades de empleo, especialmente a las mujeres del área de influencia directa, en cumplimiento a la Directiva presidencial No. 11 del 13 de octubre de 2020: “Compromiso por Colombia – Medidas para Atender el Grave Impacto Económico del COVID-19 sobre las Mujeres, donde las mujeres se han visto especialmente afectadas en términos de pérdidas de empleo y acceso a oportunidades económicas”.</p>			 <p>Fuente: https://www.eluniverso.com/noticias/2020/12/29/nota/9087865/fusion-petroleras-desvinculaciones-avance-100-cadena-valor/</p>		
METAS					
<p>De acuerdo con la normatividad vigente, y si la hubiere, contratación del 30% de la mano de obra calificada (MOC) requerida por el proyecto, en el municipio de Tierralta en el departamento de Córdoba.</p> <p>Contratación del 100% de la mano de obra no calificada (MONC) requerida por el proyecto, en el municipio de Tierralta departamento de Córdoba</p>					
ETAPA DE APLICACION					
ACTIVIDADES TRANSVERSALES		ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN VÍA Y PLATAFORMA	PERFORACIÓN DE POZO	OPERATIVA	DESMANTELAMIENT , RESTAURACIÓN Y ABANDONO
PRE-OPERATIVA	OPERATIVA				
X	X	X	X	X	X
TIPO DE PLAN					
PREVENCIÓN	MITIGACIÓN		CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	
X	X				

 <p>enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</p>	<p>PLAN DE GESTIÓN SOCIAL POZO ESTRATIGRAFICO TIPO SLIM HOLE ANH- SAN RAFAEL-1</p>	 <p>ANH AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS</p>
---	--	--

PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO
PGS-3. Contratación de Personal
ACCIONES A DESARROLLAR Y/O TECNOLOGIAS A UTILIZAR
<p>La contratación de la mano de obra calificada y no calificada (MOC y MONC) está a cargo de la empresa contratista, durante las etapas que el proyecto lo requiera, cumpliendo con los siguientes criterios técnicos y operativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La coordinación del programa será realizada por la empresa contratista. • Todas las acciones cumplirán con lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015 (Decreto único Reglamentario del Sector Trabajo), el cual compila los Decretos 2852 de 2013 y 2089 de 2014 del Ministerio de Trabajo y las Leyes 1636 de 2013, 1551 de 2012 y el decreto 1668 de 2016. Así mismo, se cumplirá la legislación vigente que modifique, adicione o sustituya la regulación nacional en materia de contratación en el sector de hidrocarburos, y se tendrán en cuenta las Buenas Prácticas de Gestión Laboral que se encuentran en la Guía Técnica Colombiana (GTC 250) de buenas prácticas sociales para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos. • El área de influencia del proyecto está limitada por el municipio de Tierralta en el departamento de Córdoba. • Todos los candidatos que deseen aspirar a los trabajos deberán seguir los conductos establecidos en la normatividad vigente. • Establecer el número de oportunidades laborales que cada actividad del proyecto puede ofrecer. • Realizar una reunión con la autoridad municipal y con los líderes comunitarios del reasentamiento San Rafael, para dar a conocer las posibilidades de vinculación laboral, las cantidades, perfiles, condiciones y los mecanismos de contratación. • Las disposiciones del presente programa aplican tanto para los contratistas como para los subcontratistas que participen en las actividades propias del Proyecto. • Es responsabilidad de la Supervisión del SGC realizar el seguimiento a la empresa contratista para garantizar el cumplimiento de la contratación de la mano de obra calificada y no calificada (MOC y MONC). • Se le dará cumplimiento al decreto 1668 de 2016 por el cual se contratará al personal a través del servicio público de empleo. • Dicho proceso solo se realizará a través de un prestador autorizado del servicio público de empleo. (Sena y Cajas de Compensación presentes en el área de influencia) • Para el conocimiento de los prestadores del servicio público de empleo, se usará la aplicación MISPE en donde se podrá descargar la base de datos de los lugares autorizados. • Es de carácter obligatorio hacer públicas las vacantes en los sitios autorizados como mínimo con tres días hábiles de antelación al cierre de las mismas. Lo anterior para facilitar la búsqueda de los perfiles. • En caso de no encontrar el perfil requerido, se deberá solicitar un certificado de inexistencia que explique los motivos por los cuales no se encontró el personal en el área. • Para facilitar la inclusión del personal del área de estudio, se realizarán jornadas de registro en el reasentamiento San Rafael, municipio de Tierralta, departamento de Córdoba.

ACTUALIZADO POR Grupo ENTerritorio GDP4- Año 2022	REVISADO POR ANH	APROBADO POR: ANH	VERSIÓN 2	Página 90
---	---------------------	----------------------	--------------	-------------

PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO	
PGS-3. Contratación de Personal	
Actividades:	
1. Porcentajes de contratación local	
<ul style="list-style-type: none"> En línea con el Decreto 1072 de 2015 y 1668 de 2016 del Ministerio del Trabajo, la totalidad de la mano de obra no calificada (obreros sin experiencia específica certificada) deberá ser residente del municipio de Tierralta y presentar certificado generado por la alcaldía Cuando se requiera mano de obra calificada (obreros especializados en labor específica p ej. perforadores, patiero, técnicos de registros eléctricos, etc) si hubiere, como mínimo el treinta por ciento (30%) de ésta, deberá ser residente en el municipio en que se encuentre el proyecto, salvo que en el mismo no se puedan ubicar candidatos con los perfiles requeridos. En este caso, se buscarán candidatos en municipios aledaños, y de persistir la situación, se abrirá la oferta a nivel nacional para cubrir las vacantes restantes. 	
2. Certificación de residencia	
<ul style="list-style-type: none"> Según el Aparte 6 del Numeral F del Artículo 91 de la Ley 1551 de 2012, es función de los alcaldes expedir la certificación para acreditar residencia a aquellas personas que habitan en el territorio del área de influencia de los proyectos de exploración y explotación petrolera y minera en general, y que aspiren acceder a labores como mano de obra no calificada. En caso de que no se encuentre mano de obra no calificada en el municipio de Tierralta, se podrá contratar mano de obra de los territorios municipales vecinos y en última instancia se abre convocatoria a nivel nacional. 	
3. Gestión de vacantes:	
<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, a partir del primero de julio del año 2014, todos los empleadores registrarán sus vacantes en el Sistema de Información del Servicio Público de Empleo. Dicho registro podrá efectuarse a través de un prestador Servicio Público de Empleo, público (obligatorio) y privado (opcional). El Ministerio del Trabajo establecerá los mecanismos para hacer seguimiento y promover el registro de vacantes de los empleadores. Todas las contrataciones realizadas deberán ser inscritas en el Servicio Público de Empleo a través de los prestadores autorizados, con el fin de facilitar su posterior vinculación laboral. Dicha inscripción se realizará ante los prestadores autorizados en el municipio y a falta de éstos, se acudirá a los demás ubicados en el departamento. La empresa contratista apoyará el proceso de inscripción en la plataforma del servicio público de empleo en la comunidad influenciada con el proyecto. 	
<p>Nota: La empresa contratista informará las estadísticas de contratación del área de influencia del proyecto, indicando cuántos cargos y de qué tipo fueron cubiertos por los candidatos de cada una de las comunidades en donde se realizó la oferta. Salvo se cuente con un consentimiento expreso de los contratados (en armonía con la legislación de protección de datos personales), no se distribuirán listas con los nombres, números de cédula u otros datos personales.</p>	

PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO		
PGS-3. Contratación de Personal		
Elaboración de Informes:		
<ul style="list-style-type: none"> La empresa contratista debe rendir informes semanales, mensuales y un informe final a la Supervisión Social del SGC, sobre el personal contratado indicando cantidad, identificación, perfil y procedencia. De la misma forma, se recopilará información sobre la percepción de la población contratada por el proyecto, cuyo análisis servirá de insumo para identificar el nivel de satisfacción con el sistema de selección y contratación de mano de obra calificada y no calificada. Esta información complementará el informe del que trata la ficha PGS-1 “Información y Comunicación a las Autoridades y Comunidad”. 		
Finalización de la contratación de Personal:		
<ul style="list-style-type: none"> Una vez finalizada la contratación de personal, la empresa contratista debe realizar la liquidación de los trabajadores, cumpliendo con la legislación nacional para tal efecto. La empresa contratista deberá obtener paz y salvo de cada trabajador. Estos soportes serán anexados al informe final y validados por la interventoría y la Supervisión Social de ENTerritorio. 		
LUGAR DE APLICACIÓN		
MUNICIPIO – VEREDA ÁREA DE ESTUDIO	VÍA DE ACCESO	PLATAFORMA
X	X	X
POBLACIÓN BENEFICIADA		
La población en edad de trabajar – PET pertenecientes a las áreas de influencia del Proyecto.		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN		
CONTRATISTAS	INTERVENTORÍA	OTRO
X	X	X
PERSONAL REQUERIDO		
El personal requerido para la implementación del Plan de Gestión Social es:		
<ul style="list-style-type: none"> Director del Proyecto. Coordinador Social. Profesional social de apoyo Coordinador Administrativo de campo. Interventor Social Supervisión Social 		
MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS		
Como mecanismo y estrategias participativas se presenta la Estrategia para el manejo de Conflictos, descrita en las acciones a desarrollar de la presente ficha.		

PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO			
PGS-3. Contratación de Personal			
INDICADORES			
INDICADOR	CÁLCULO	VALOR	FRECUENCIA
Actividad 1. Información sobre vacantes disponibles	(# de vacantes de MONC publicadas a través de prestadores autorizados por el SIGE / # de vacantes ofrecidas por el Proyecto para MONC) * 100	100% Satisfactorio <100% Deficiente	Mensual
Actividad 2. Contratación de MOC y MONC	(# de mano de obra no calificada procedente de Tierralta - Córdoba/ # de mano de obra no calificada requerida por el Proyecto) * 100 (# de mano de obra calificada procedente de Tierralta - Córdoba/ # de mano de obra no calificada requerida por el Proyecto) * 100	100% Satisfactorio <100% Deficiente	Mensual
Actividad 3. Finalización de la relación contractual	(# de contratos de personal realizados / # de contratos de personal liquidados) * 100	100% Satisfactorio <100% Deficiente	Mensual
SOPORTES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> - Soportes de la gestión de vacantes - Contratos de personal - Liquidación de los trabajadores, cumpliendo con la legislación nacional para tal efecto. - Paz y salvo de cada trabajador. 			
CRONOGRAMA			
ACTIVIDAD	PRE-OPERATIVA	OPERATIVA	POST-OPERATIVA
Información sobre vacantes disponibles	x	x	x
Contratación de MOC y MONC	x	x	x
Finalización de la relación contractual			x
COSTOS			
Los costos de las actividades planteadas en la presente ficha de manejo estarán contemplados en el presupuesto general del proyecto de construcción y perforación del Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1 Estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1.			

PROGRAMACIÓN DE GENERACIÓN DE EMPLEO					
PGS- 4 Capacitación y entrenamiento a personal vinculado al proyecto					
OBJETIVOS			REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<p>Dar a conocer a los contratistas, subcontratistas y trabajadores vinculados al proyecto las obligaciones legales y ambientales a cumplir durante el desarrollo del proyecto.</p> <p>Generar una cultura de respeto al entorno, uso y manejo adecuado de los recursos naturales por parte de los trabajadores del proyecto.</p>					
METAS					
<p>100% del personal vinculado al proyecto, informado sobre las obligaciones legales y ambientales a cumplir durante el desarrollo del Proyecto.</p> <p>Capacitación al 100% del personal contratado, sobre temas ambientales para lograr la protección y buen manejo de los recursos naturales</p> <p>100% del personal vinculado al proyecto, informado acerca de los procedimientos seguros de trabajo, de acuerdo con la labor a desempeñar.</p>					
ETAPA DE APLICACION					
ACTIVIDADES TRANSVERSALES		ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN VÍA Y PLATAFORMA	PERFORACIÓN DE POZO	OPERATIVA	DESMANTELAMIENTO, RESTAURACIÓN Y ABANDONO
PRE-OPERATIVA	OPERATIVA				
X					
TIPO DE PLAN					
PREVENCIÓN	MITIGACIÓN		CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	
X					
ACCIONES A DESARROLLAR Y/O TECNOLOGIAS A UTILIZAR					
<p>Funcionarios de empresas contratistas y subcontratistas</p> <p>Una vez se tenga conocimiento de las empresas contratistas y subcontratistas a desarrollar actividades para la construcción y operación de la Plataforma y su vía de acceso, se dará inducción a los funcionarios que se involucren con el proyecto sobre los aspectos legales y ambientales.</p>					

PROGRAMACIÓN DE GENERACIÓN DE EMPLEO
PGS- 4 Capacitación y entrenamiento a personal vinculado al proyecto

Inducción al personal

Las empresas contratistas y subcontratistas garantizarán en el proceso inductivo de los trabajadores vinculados al proyecto, al iniciar su contratación con el desarrollo de los siguientes temas:

Presentación del equipo de Gestión Social y Ambiental que participará en el Proyecto.

Los posibles impactos por producirse, a partir de las actividades propias del Proyecto y Plan de Gestión Social a implementar.

Procedimientos de trabajo seguro.

Charlas diarias

Estas charlas se realizarán de acuerdo con las necesidades del proyecto y actividades a realizar por el trabajador. Por ejemplo, durante las obras civiles se podrán centrar las charlas para generar el menor impacto en el suelo, cobertura vegetal, fauna y flora y las obligaciones ambientales y sociales que se originan de su actividad. Así como de la importancia de la conservación de la cobertura vegetal de las rondas hídricas. Prohibición de actividades como el lavado y mantenimiento de materiales y vehículos sobre las redes hídricas, evitando el derrame de aceites y demás lubricantes.

Por otra parte, aspectos del plan de Gestión Social, con énfasis en las responsabilidades individuales y las acciones para evitar las afectaciones a las infraestructuras sociales y públicas. Así como, las características socioambientales del área de influencia del proyecto, su relacionamiento y comportamiento con la comunidad y personal del área donde se realizará la actividad.

Se informarán a los trabajadores las causantes de sanción a aquellos que afecten la fauna silvestre por la captura para consumo, comercialización, mascota, daño o maltrato, etc.

Talleres

Se realizarán talleres de sensibilización con el personal contratado para el proyecto, cuyas prácticas sociales y ambientales estén generando situaciones de queja y reclamos por parte de las comunidades y/o reportes de incumplimiento ambiental, donde se aborden temas como (ver **Tabla 5**):

Tabla 5. Temáticas para los talleres de sensibilización al personal

TEMA CENTRAL	TEMÁTICAS
COMPONENTE ABIÓTICO	Manejo de los residuos sólidos y clasificación en la fuente. Inducción en las medidas de manejo de residuos sólidos y líquidos generados, en

PROGRAMACIÓN DE GENERACIÓN DE EMPLEO		
PGS- 4 Capacitación y entrenamiento a personal vinculado al proyecto		
	todas las fases del proyecto, incentivando la cultura de reutilización y reciclaje con el fin de minimizar la generación de residuos; así como el mantenimiento de las áreas de trabajo limpias y libres de residuos y escombros, con el fin de proteger y conservar los hábitats naturales.	
COMPONENTE BIÓTICO	<p>Información sobre la fauna y flora de la región y su importancia a nivel regional y local, en el cual se mencionará el valor ecológico y paisajístico de los hábitats, bienes y servicios ecosistémicos aportados.</p> <p>Preservación de los recursos naturales, haciendo énfasis en las especies endémicas y/o en peligro de extinción.</p> <p>Cambios de cobertura y fauna en los últimos años e importancia de conservación.</p> <p>Prohibición y sanciones de las actividades de tala y quema, con fines comercial</p>	
COMPONENTE SOCIOCULTURAL	<p>Identificación de los canales de comunicación e información para la atención de reclamos e inquietudes.</p> <p>Normatividad y seguridad vial.</p> <p>Preservación de la cultura y actividades autóctonas de la región u otros si se considera necesario</p>	
Fuente: Grupo de trabajo PMA.SGC		
LUGAR DE APLICACIÓN		
MUNICIPIO – VEREDA ÁREA DE ESTUDIO	VÍA DE ACCESO	PLATAFORMA
	X	X
POBLACIÓN BENEFICIADA		
<p>Funcionarios de empresas contratistas y subcontratistas. Trabajadores vinculados al proyecto.</p>		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN		
CONTRATISTAS	INTERVENTORÍA	OTRO
X	X	
PERSONAL REQUERIDO		
<p>El personal requerido para la implementación de las medidas de manejo concernientes con el proyecto de Educación y capacitación ambiental será:</p> <p>Profesional Ambiental. Profesional social.</p>		

PROGRAMACIÓN DE GENERACIÓN DE EMPLEO			
PGS- 4 Capacitación y entrenamiento a personal vinculado al proyecto			
MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS			
En la realización de las capacitaciones, se utilizará un lenguaje claro, acorde con los grados de escolaridad de los trabajadores. Se usarán ayudas didácticas para facilitar la comprensión de lo expresado en las reuniones.			
INDICADORES			
INDICADOR	CÁLCULO	VALOR	FRECUENCIA
Empresas contratistas y subcontratistas	(Número de funcionarios de empresas contratistas y subcontratistas capacitadas / Número de funcionarios de Empresas contratistas y subcontratistas contratadas) X 100	100%	Mensual
Inducción al personal	(Número de personas capacitadas / Número personas contratadas) X 100	100%	Mensual
Charlas diarias	(Número de personas capacitadas / Número personas contratadas) X 100	100%	Mensual
Talleres	(Número de personas que han participado del taller y que han actualizado o mejorado sus conocimientos en el tema / Número total de asistentes al taller) X 100	100%	Mensual
SOPORTES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO			
Registros de asistencia y/o evaluaciones de los procesos de inducción y capacitación Registros fotográficos Registro pre- y post en cada taller			
CRONOGRAMA			
ACTIVIDAD	PRE-OPERATIVA	OPERATIVA	POST-OPERATIVA
Empresas contratistas y subcontratistas	X		
Inducción al personal	X		
Charlas diarias		X	
Talleres	X	X	
COSTOS			
Los costos de las actividades planteadas en la presente ficha de manejo contemplados en el presupuesto general del proyecto de construcción y perforación del Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH – SAN RAFAEL -1 Estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1.			

Programa de Dinamización de la Economía local

DINAMIZACION DE LA ECONOMIA LOCAL					
PGS-5 Programa de Manejo de compras y contratación de bienes y servicios					
OBJETIVOS			REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<p>Generar el mayor recurso económico posible en el AID del Proyecto, adquiriendo los bienes y servicios requeridos para las diferentes etapas a desarrollar, siempre y cuando estén disponibles en el mercado local y cumplan con los estándares de legalidad, calidad, sanidad y seguridad y cuyos costos sean competitivos.</p>			 <p style="text-align: center;">Fuente: Equipo Social, 2021</p>		
METAS					
<p>Al menos el 20% de bienes y servicios demandados por el proyecto serán adquiridos en el ámbito local, siempre y cuando exista la oferta requerida en la zona y cumplan con los estándares de legalidad, calidad, sanidad y seguridad y cuyos costos sean competitivos.</p>					
ETAPA DE APLICACION					
ACTIVIDADES TRANSVERSALES		ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN VÍA Y PLATAFORMA	PERFORACIÓN DE POZO	OPERATIVA	DESMANTELAMIENTO , RESTAURACIÓN Y ABANDONO
PRE-OPERATIVA	OPERATIVA				
X	X	X	X	X	X
TIPO DE PLAN					
PREVENCIÓN		MITIGACIÓN		CORRECCIÓN	
X		X		X	
ACCIONES A DESARROLLAR Y/O TECNOLOGIAS A UTILIZAR					
<p>Dando cumplimiento a la Constitución Política de Colombia en su artículo 333; sobre la libre competencia y la contratación de bienes y servicios, define: “La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley. La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades. La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones.</p> <p>El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial. El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional. La ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación”.</p>					

DINAMIZACION DE LA ECONOMIA LOCAL

PGS-5 Programa de Manejo de compras y contratación de bienes y servicios

En la etapa de planeación del proyecto, se definirán los bienes y servicios requeridos para la operación y que podrían ser adquiridos localmente (tipo, volumen, requerimientos técnicos – cuando aplique-, estándares, etc.) a partir del análisis de las distintas alternativas disponibles en el área de influencia directa del Proyecto.

Acciones Generales:

La interventoría administrativa y social asignada al proyecto realizará seguimiento a la adquisición de bienes y servicios que se realice, con el objetivo de favorecer la participación local, toda vez que se cumpla con la totalidad de los requerimientos legales, de calidad, idoneidad, competitividad y de aseguramiento de procesos de HSEQ.

La empresa contratista deberá informar a las autoridades locales, como a las comunidades, se les informará que algunos de los bienes y servicios que requerirá la operación son: servicio de transporte de personal, servicio de alojamiento, alquiler de inmuebles, papelería, hidratación, entre otros. De igual manera, se darán a conocer los requisitos exigidos por la compañía para personas naturales y jurídicas que quieran ser proveedores o prestadores de servicios. Adicionalmente, se hará la salvedad que de no encontrarse dentro de la oferta local o regional, la empresa contratista deberá realizar la contratación externa con el fin de dar cumplimiento a la ejecución del Proyecto.

Los procedimientos y requerimientos para la contratación de bienes y servicios serán de total transparencia para permitir la presentación de estados de avance mensual a las autoridades municipales.

Se hará una relación de los bienes y servicios del área de influencia ofrecidos por las comunidades que sean acorde con la normatividad vigente en materia de estándares de calidad de la empresa contratista, teniendo en cuenta la calidad y competitividad de sus precios. Para lo que se realizará una base de datos con los posibles proveedores existentes con el apoyo de los presidentes de JACs y la comunidad, en los talleres de inicio de proyecto. También se tomará como referencia base de datos con las cuales cuenten las administraciones municipales y/o cámara de comercio.

La empresa realizará las siguientes acciones con el fin de dar cobertura y cumplimiento a lo establecido en cuanto a contratación de bienes y servicios:

Coordinar la rotación de contratación o compras entre proveedores siempre y cuando la oferta sea amplia.

Obtener los Paz y Salvos de los proveedores locales al finalizar el proyecto o al terminar los servicios contratados o la compra correspondiente.

Los proveedores, contratistas y subcontratistas deben presentar una propuesta que esté sujeta al cumplimiento de los requerimientos puntuales que tengan como empresa contratista.

DINAMIZACION DE LA ECONOMIA LOCAL			
PGS-5 Programa de Manejo de compras y contratación de bienes y servicios			
<p>Los proponentes deben contar con la capacidad legal, técnica, de HSE, administrativa y financiera adecuada para ejecutar a satisfacción las labores subcontratadas.</p> <p>Atender las PQRS presentadas por los grupos de interés del proyecto de manera oportuna y eficaz con el fin de mitigar y controlar los probables impactos relacionados a conflictos con las comunidades y autoridades municipales durante la ejecución del proyecto.</p> <p>Presentar un informe mensual a las autoridades municipales, el cual debe contener (tipo y número bienes y servicios contratados desde lo local, regional y externo), resaltando el beneficio dejado en el área de influencia por este tipo de contratación, presentación de valores cancelados. Este mismo informe será presentado semanalmente a la interventoría del proyecto.</p> <p>La empresa deberá presentar en el informe final el resultado de contratación de bienes y servicios contratados, así como paz y salvo firmados por los proveedores contratados.</p> <p>En caso de haberse presentado novedades como terminación de contratos o la modificación de estos se presentarán las novedades dentro del informe mensual a las autoridades municipales.</p>			
LUGAR DE APLICACIÓN			
MUNICIPIO – VEREDA ÁREA DE ESTUDIO	VÍA DE ACCESO	PLATAFORMA	
X			
POBLACIÓN BENEFICIADA			
Comunidad en general del área de influencia directa del Proyecto			
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN			
Contratista	INTERVENTORÍA	OTRO	
X	X		
PERSONAL REQUERIDO			
Administrador Coordinador Social Profesional del área técnica y administrativa Interventoría Social y administrativa			
MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación permanente con los líderes comunitarios. • Comunicación permanente con las autoridades locales. • Cumplimiento de compromisos establecidas entre el operador, las comunidades y las autoridades municipales. 			
INDICADORES			
INDICADOR	CÁLCULO	VALOR	FRECUENCIA
acción del 100% bienes y servicios de la zona teniendo en cuenta el	# de bienes y servicios requeridos para el proyecto/# de bienes y	20 %	Contratos de

DINAMIZACION DE LA ECONOMIA LOCAL			
PGS-5 Programa de Manejo de compras y contratación de bienes y servicios			
cumplimiento de las normas de seguridad, legalidad, competencia y salubridad.	servicios contratados para el proyecto.		alquileres o compras de bienes y servicios.
Verificación pagos prestadores de bienes y servicios.	#total de prestadores de bienes servicios /# de bienes y servicios pagados.	100%	Paz y salvos prestadores de bienes y servicios.
SOPORTES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> - Contratos de alquileres o de compras de bienes y servicios - Estadísticas de contratación y compra de bienes y servicio - Registro de reuniones relativas a la contratación local de bienes y servicios - Contratos de alquiler de vehículos - Paz y salvo del pago a los proveedores locales - Registro fotográfico - Bases de datos de proveedores de bienes y servicios del área de influencia - Actas de acuerdos 			
CRONOGRAMA			
ACTIVIDAD	PRE-OPERATIVA	OPERATIVA	POST-OPERATIVA
Reuniones de información a proveedores	X	X	
Publicación de ofertas	X		
COSTOS			
<p>Los costos de las actividades planteadas en la presente ficha de manejo estarán contemplados en el presupuesto general del proyecto de construcción y perforación del pozo Estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1.</p>			

Plan de Inversión Social - PIS

PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL					
PGS-6 Plan de inversión social voluntaria del proyecto					
OBJETIVOS			REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<p>Desarrollar Proyectos de Inversión Social en los territorios del Área de influencia Directa (AID) del Proyecto, articulado a las necesidades identificadas en los Planes de Desarrollo Territorial de los Municipios para el presente cuatrienio (2020-2023) y la caracterización socioeconómica realizada con la participación de las respectivas comunidades.</p> <p>Promover el enfoque de género y los proyectos de emprendimiento, orientados a desarrollar ideas de negocio, que les permita a las mujeres impulsar y fortalecer el crecimiento del sector económico, así como el mejoramiento de su calidad de vida y la de su familia.</p>			 <p>Fuente: Equipo Social, 2022</p>		
METAS					
Ejecutar el 100 % de proyectos propuestos y definidos como opción de inversión social en el marco del Proyecto.					
ETAPA DE APLICACION					
ACTIVIDADES TRANSVERSALES		ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN VÍA Y PLATAFORMA	PERFORACIÓN DE POZO	OPERATIVA	DESMANTELAMIENTO RESTAURACIÓN Y ABANDONO
PRE-OPERATIVA	OPERATIVA				
	X		X	X	X
TIPO DE PLAN					
PREVENCIÓN	MITIGACIÓN		CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	
X	X			X	
ACCIONES A DESARROLLAR Y/O TECNOLOGIAS A UTILIZAR					
<p>ENTerritorio desde su misión, se propone ser una organización comprometida con el desarrollo del país y a través de alianzas con entidades públicas o privadas orientadas estructurar y ejecutar con calidad y oportunidad proyectos estratégicos dirigidos a transformar vidas en beneficio de las Entidades Territoriales y de las Regiones; especialmente en la actualidad, donde la Pandemia ocasionada por el COVID-19, ha hecho que la economía, no sólo en nuestro país, sino a nivel mundial, haya decaído sustancialmente y afectado los ingresos económicos de las familias, y por ende, su calidad de vida; especialmente ha afectado de forma desproporcionada a las mujeres, quienes por décadas ganan menos, ahorran menos, tienen puestos de trabajo más precarios, trabajan más en el sector informal, gozan de menor acceso a protecciones sociales, son cabeza de familia, entre otros.</p>					

PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
PGS-6 Plan de inversión social voluntaria del proyecto
<p>Es por eso que en convenio con La Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, en cumplimiento de sus lineamientos sobre empleabilidad y los de la Directiva Presidencial No. 11 del 13 de octubre de 2020: “Compromiso por Colombia – Medidas para Atender el Grave Impacto Económico del COVID-19 sobre las Mujeres, donde las mujeres se han visto especialmente afectadas en términos de pérdidas de empleo y acceso a oportunidades económicas, así como por mayor compromiso en el cuidado de su familia y el acompañamiento a los hijos en la educación virtual”, en ese sentido se deberá redoblar acciones para revertir el empobrecimiento de las mujeres colombianas, en particular de las mujeres rurales y cabezas de familia”, ENTerritorio en concordancia con la contratista, incluirá proyectos de inversión social que permitan fomentar la cultura y la educación del emprendimiento, haciendo acompañamiento hacia la formalización y financiación para promover proyectos que le permitan a las mujeres del AID del programa sísmico, incrementar sus ingresos económicos para el mejoramiento de su calidad de vida y la de su familia.</p>
<p>Por lo anterior se ha propuesto un Plan de Inversión Social (PIS) a ejecutarse en la zona que hace parte del área de influencia directa del proyecto, teniendo en cuenta los siguientes aspectos para la formulación de los proyectos:</p>
<p>Conocimiento del Área de Influencia</p>
<p>El contratista deberá demostrar conocimiento actualizado de la dinámica social, económica, cultura y ambiental del municipio del área de influencia directa del proyecto, a partir de información primaria y secundaria, evidenciando que se dispone de información suficiente para la toma de decisiones.</p>
<p>Es necesario focalizar la inversión social como una alternativa con perspectiva de futuro, a través de la generación de estrategias, espacios, protocolos y mecanismos articulados a:</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Los Planes de Desarrollo Territoriales Municipales • La caracterización Socioeconómica de las comunidades del AID, realizada con información primaria, obtenida a través de diálogo directo con los diferentes líderes de estas comunidades. • Las medidas adoptadas por el gobierno nacional para el apoyo a la reactivación económica, por el receso ocasionado por la pandemia del COVID 19, como lo estipula la Directiva presidencial No. 11 de 2020 “Compromiso por Colombia”. • Las agendas globales como las que impulsa las Naciones Unidas por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). • Los PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) de la Agencia para la Renovación del Territorio (ART).
<p>Así como a otros indicadores destinados a fomentar el desarrollo sostenible, el fortalecimiento del entorno social, cultural y económico de las áreas de interés.</p>
<p>En este sentido los proyectos de inversión social deben enfocarse en el desarrollo de iniciativas que generen un mayor impacto positivo y de largo plazo en las comunidades del AID, y que contribuyan al mejoramiento de la calidad y las condiciones de vida de las mujeres</p>

PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL

PGS-6 Plan de inversión social voluntaria del proyecto

emprendedoras. De igual forma, los proyectos deben promover un diálogo permanente entre autoridades locales, las comunidades y la contratista.

Estas pautas, se deben evidenciar a través de los siguientes parámetros:

- Aseguramiento de la participación ciudadana conforme a los preceptos constitucionales a través de los representantes legítimos.
- Realización de una caracterización integral del entorno social, cultural y económico del AID del proyecto. Es fundamental que haya coherencia entre el Plan de Inversión Social y el Plan de Gestión Social que se realiza para la ejecución operativa del proyecto.
- Enfoque de género orientado a la empleabilidad para la mujer y apoyo a sus proyectos productivos
- El Plan de Inversión Social debe enmarcarse bajo criterios de transparencia y respeto por los Derechos Humanos y por los derechos de las minorías étnicas reconocidas en las leyes y tratados internacionales, sobre la base de información clara y comunicación efectiva.
- El Programa de Inversión Social debe estar en armonía con los Planes de Desarrollo Municipal, Departamental, Planes de Vida o Planes de Ordenamiento Territorial, la caracterización socioeconómica elaborada con información primaria y dentro del concepto del desarrollo sostenible frente a la utilización de los recursos naturales.

Para el ejercicio de priorización de los Proyectos de Inversión Social, será necesario tener en cuenta, no sólo los resultados del diagnóstico o caracterización, sino aquellos indicadores de mayor relevancia, así como su armonización con los instrumentos de planeación vigentes que incorporen principios como la factibilidad, y el crecimiento limpio y sostenible.

La escogencia definitiva de los proyectos se hará a partir de las necesidades identificadas en la fase de caracterización socio-económica relacionada con la mujer y las asociaciones productivas reconocidas en el AID, enfocándose en la línea de empleabilidad para la mujer, como lo establece la Directiva presidencial No. 11 de 2020 "Compromiso por Colombia", que busca la reactivación económica del país, privilegiando el emprendimiento de mujeres, el empleo y su empoderamiento económico.

- El monto total por invertir en el Plan de Inversión Social total debe ser, como mínimo el uno por ciento (1%) del valor total del proyecto (criterio establecido entre ENTerritorio y la ANH a la hora de verificar el valor asignado para el proyecto).
- Los proyectos tendrán que ser concertados con las comunidades del área de influencia directa del proyecto.
- El término de ejecución de cada uno de los Proyectos de Inversión Social debe ser igual al plazo de ejecución operativa del proyecto, por lo cual la línea y el proyecto tendrá que seleccionarse de conformidad con el tiempo de ejecución de las actividades operativas garantizando su sostenibilidad.
- La selección del Proyecto de Inversión Social tendrá que ser de beneficio colectivo y no individual

PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL
<p>PGS-6 Plan de inversión social voluntaria del proyecto</p>
<ul style="list-style-type: none"> • En caso de requerirse la adecuación de un área en particular, será necesario verificar y garantizar las condiciones de la infraestructura instalada. Así como el cumplimiento de las formalidades legales exigidas conforme al tipo de proyecto que se diseñe. • En caso de requerirse algún tipo de cooperación será necesario definir y acordar los compromisos de cada una de las partes. • Los aportes se harán en especie y no en dinero.
<p>Formulación del Plan de Inversión Social – PIS</p>
<p>Para que se garantice una efectiva definición e implementación de los Proyectos de Inversión tendrá que seguirse como mínimo la siguiente ruta:</p>
<p>Diagnóstico del Área de Influencia Directa: Este debe partir de un enfoque territorial en donde se deben entender las dinámicas de las regiones, comprender sus procesos de desarrollo identificando sus características socioeconómicas, políticas y culturales. A través de una adecuada caracterización del entorno social será posible determinar las potencialidades y singularidades de esta, aspecto fundamental para priorizar un proyecto y sus beneficiarios. En esta caracterización debe determinarse un enfoque diferencial que permita identificar la diversidad presente en el territorio lo cual redundará en un impacto más eficiente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Documento de Formulación del Programa de Inversión Social: En el que se describan los objetivos y productos del programa, actividades específicas a realizar, indicadores cuantitativos y cualitativos, cronograma detallado de actividades y actividades de seguimiento y monitoreo. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición del o de los Proyectos de Inversión Social: Una vez obtenida la caracterización del entorno e identificando los grupos de mujeres y sus proyectos productivos y realizado el proceso participativo con las comunidades del área de influencia directa y autoridades locales y/o regionales, se definirán los proyectos de inversión social a ejecutarse en el marco del Proyecto. ▪ Selección del tipo de capital de inversión: La definición del proyecto de inversión social deberá estar articulada con los tipos de capital establecidos por la ANH para tal fin, los cuales corresponden a Proyectos que se enfoquen en la empleabilidad para las mujeres y en el fortalecimiento de organizaciones de mujeres cabezas de familia: <ol style="list-style-type: none"> a. Proyectos de generación de empleo b. Proyectos productivos de beneficio comunitario c. Proyectos de seguridad alimentaria d. Proyectos de mejoramiento tecnológico de la producción e. Programas de creación de negocios comunitarios f. Proyectos de riego y de adecuación de suelos g. Programas de mejoramiento o adecuación de tierras productivas para beneficio colectivo de las comunidades.

PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL

PGS-6 Plan de inversión social voluntaria del proyecto

Para el logro de estas propuestas, es necesario tener en cuenta los proyectos existentes o en proceso de desarrollo de los diferentes municipios, con respecto a la mujer, quien ha sido una de las afectadas por la crisis ocasionada por el COVID 19, donde se han incrementado las diferencias en los ingresos entre hombres y mujeres, así como la violencia intrafamiliar. El aumento de la vulnerabilidad laboral ha afectado directamente a la mujer, por ejemplo, el cierre de escuelas y guarderías ha representado un aumento en la carga de cuidados que llevan las mujeres con sus hijos.

Es fundamental iniciar con la formación para mujeres emprendedoras, que les de herramientas para el fortalecimiento de competencias empresariales y empoderamiento integral:

- Gestión, empoderamiento y el autoconocimiento de las mujeres
- Prevención violencia contra la mujer: Prevención del abuso sexual, feminicidios, prevención embarazos en adolescentes, pautas de crianza, derechos de los niños y niñas, la familia, salud mental.
- Liderazgo para la toma de decisiones
- habilidades de comunicación y manejo de tecnologías para potenciar negocio (redes, plataformas digitales, mercados, ventas en línea, etc.).
- Principios sobre género y emprendimiento (búsqueda de recursos económicos, financiaciones, manejo del dinero, entre otros).
- Asociación, cooperativismo

En el AID del proyecto, existen grupos de emprendedoras que tienen proyectos iniciados o que a través de las alcaldías están en proceso de caracterización para su conformación:

- Productoras y vendedoras de arepas de huevo organizadas (ASOPRAL) y otras
- Vendedoras ambulantes de pescado
- Asociación de viveristas
- Productoras y vendedoras de Bollo de Yuca
- Asociación de Campesinas
- Artesanas: trabajos con la planta Enea - *Typha latifolia*, modistas, tejedoras de mochilas, elementos decorativos, mobiliario, artesanos y recolectores que trabajan la madera, el totumo, la iraca y el bejuco, entre otros.
- Operadoras de turismo: guías, bañadoras, vendedoras
- Productoras y vendedoras de alimentos: reposterías, carnes frías, venta de fritos, mariscos, restaurantes, dulces, gallinas ponedoras, patio productivo,
- Grupo Madres cabeza de hogar
- Proyectos como “CEMPRENDE” para promover oportunidades de empleo para las mujeres (Iniciativa del gobierno nacional para fortalecer y dinamizar el desarrollo del emprendimiento y la innovación.

Fundamentos del Plan de Inversión Social: Se ejecutará en concordancia con las siguientes actividades:

PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL

PGS-6 Plan de inversión social voluntaria del proyecto

Participación de las autoridades municipales: El contratista facilitará la participación de las autoridades del área de influencia en la definición y participación de los proyectos que se desarrollarán en el marco de Inversión Social, con el propósito de generar espacios de diálogo que contenga los siguientes criterios:

- Desarrollar procesos de coordinación que permitan la participación de las autoridades del municipio del área de influencia.
- Documentar los procesos informativos, a través de actas de reunión, listados de asistencia y registros fotográficos si es posible.
- Implementar un sistema de información y comunicación antes, durante y después de la ejecución del proyecto.

Coordinación con el Estado: El contratista procurará que la definición y desarrollo de la Inversión Social se realice en coordinación con las entidades públicas locales, en armonía con sus objetivos de desarrollo y con los proyectos identificados como prioritarios por ellos.

Comunicación Efectiva: El contratista adoptará medidas que permitan la divulgación de los resultados y logros obtenidos en su contribución al desarrollo de la zona. Así mismo, el contratista desarrollará un sistema de información y comunicación que permita a las partes interesadas conocer las metas y objetivos propuestos, los resultados obtenidos y los montos de inversión ejecutados.

Sistema de Atención de PQRS: Como parte del programa de atención a las comunidades del área de influencia directa, la empresa contratista debe incluir las situaciones de PQRS que se generen por motivos de la Inversión Social y darle el mismo manejo.

Contenido de los Proyectos del Inversión Social: Los proyectos formulados como parte de la Inversión Social, deben contener como mínimo los siguientes aspectos:

- Líneas de inversión
- Metas e indicadores
- Descripción de los proyectos seleccionados
- Descripción de los procesos de información adelantados
- Población beneficiaria de cada proyecto
- Cronograma de ejecución de cada proyecto
- Valor de cada proyecto de inversión social

Contenido de los Informes de Ejecución del PIS: El contratista deberá presentar a la interventoría social, informes periódicos de ejecución de la Inversión Social, al menos un informe de avance de ejecución y un informe final. Los momentos de entrega de los informes podrán ser

PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL		
PGS-6 Plan de inversión social voluntaria del proyecto		
ajustados de acuerdo con los requerimientos de la interventoría y ENTerritorio. Los informes contendrán al menos lo siguiente:		
<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de Proyectos de Inversión • Estado de Avance y ejecución de la Inversión Social por cada proyecto • Resultado obtenido de acuerdo con metas e indicadores propuestos por cada proyecto 		
<p>Entrega de la Inversión Social y Finalización: Para la entrega oficial de cada proyecto de Inversión Social, se realizará reunión con las autoridades municipales y las comunidades beneficiadas en donde se presente el informe de los resultados del proyecto, sus características y fases realizadas, el valor de la inversión y los beneficios obtenidos.</p> <p>La empresa contratista deberá entregar a la comunidad copia del acta de la reunión y el listado de asistencia, documentos del proyecto (facturas, estudios, manuales, garantías, etc.) informe final con la relación de lo entregado.</p> <p>La empresa contratista deberá obtener y adjuntar al informe final, el paz y salvo y recibido a satisfacción del proyecto o proyectos de inversión social ejecutados.</p>		
LUGAR DE APLICACIÓN		
MUNICIPIO – VEREDA ÁREA DE ESTUDIO	VÍA DE ACCESO	PLATAFORMA
X		
POBLACIÓN BENEFICIADA		
Comunidad en general del área de influencia directa del Proyecto		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN		
CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	OTRO
X	X	
PERSONAL REQUERIDO		
Administrador de campo Coordinador Social Profesional del área técnica y administrativa Interventoría Social y administrativo		
MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Talleres participativos con autoridades y comunidades del AID para identificación y priorización de necesidades Vs líneas de inversión. • Formulación y aprobación del Plan de Inversión • Relacionamiento con autoridades locales y actores beneficiados por el proyecto • Evaluación, definición y contratación de proveedores • Ejecución del proyecto o proyectos definidos como inversión social • Verificación por parte del contratista del cumplimiento del proyecto • Entrega oficial del Proyecto a comunidades y autoridades locales 		

PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL			
PGS-6 Plan de inversión social voluntaria del proyecto			
INDICADORES			
INDICADOR	CÁLCULO	VALOR	FRECUENCIA
# de autoridades locales convocadas a Talleres Identificación Necesidades / # de Autoridades Locales en el AID*100	Ejecución de los proyectos de inversión social concertados con comunidades y autoridades del área de influencia directa del proyecto.	100%	1 vez
# de líderes comunitarios convocados a Talleres Identificación Necesidades / # de Corregimientos del AID *100		100%	1 vez
#Talleres de identificación y priorización de necesidades con autoridades locales / # de Autoridades Locales en el AID) *100		100%	1 vez
#Talleres de identificación y priorización de necesidades con líderes comunitarios / # de Corregimientos del AID*100		100%	1 vez
# de proyectos del PIS entregados a satisfacción a la comunidad y autoridades de influencia proyecto/ # de proyectos del PIS aprobados*100		100%	N.A
(# de propuestas de mejora al Proyecto, implementadas / # de entrevistas realizadas con percepción negativa sobre el Proyecto) *100		100%	N.A
SOPORTES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO			
<ul style="list-style-type: none"> - Oficios de convocatoria a Talleres de Identificación de Necesidades. - Oficios de convocatoria a Talleres de Identificación de Necesidades. - Actas de reunión - Registro asistencia 			

PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL			
PGS-6 Plan de inversión social voluntaria del proyecto			
<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico - Actas talleres identificación necesidades. - Actas PIS aprobados - Actas de entrega de PIS - Paz y salvo de comunidades y autoridades de las áreas beneficiadas con el PIS 			
CRONOGRAMA			
ACTIVIDAD	PRE-OPERATIVA	OPERATIVA	POST-OPERATIVA
Talleres participativos con autoridades y comunidades del AID para identificación y priorización de necesidades Vs líneas de inversión.	X	X	
Formulación y aprobación del Plan de Inversión		X	
Evaluación, definición y contratación de proveedores		X	
Ejecución del proyecto o proyectos definidos como inversión social		X	
Entrega oficial del Proyecto a comunidades y autoridades locales		X	
COSTOS			
Los costos de las actividades planteadas en la presente ficha de manejo estarán contemplados en el presupuesto general del proyecto de construcción y perforación del pozo Estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1.			

PROGRAMAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL

Programa de Seguimiento a la Gestión Social

Las fichas del programa de seguimiento y monitoreo que se relacionan a continuación buscan evaluar la eficacia de las estrategias que han sido establecidas para la atención de los impactos sociales del proyecto y de esta forma contar con las herramientas que permitan determinar oportunamente los ajustes que requieran riesgos previstos, acordes con los resultados obtenidos. El seguimiento y monitoreo, asegura el cumplimiento de las normas vigentes y garantizando que no se incurra en impactos negativos importantes u otros no evaluados sobre la comunidad presente en el área de influencia del proyecto.

SGS-1 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN OPORTUNA A LAS AUTORIDADES Y LA COMUNIDAD					
OBJETIVOS			REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<p>Verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Programa de Coordinación, concurrencia y participación del PGS</p>					
METAS					
<p>Verificación del cumplimiento del 100% de las actividades programadas para la difusión de la información.</p>					
ETAPA DE APLICACION					
ACTIVIDADES TRANSVERSALES		ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN VÍA Y PLATAFORMA	PERFORACIÓN DE POZO	OPERATIVA	DESMANTELAMIENT ORESTAURACIÓN Y ABANDONO
PRE-OPERATIVA	OPERATIVA				
	X	X	X	X	X
ACCIONES A DESARROLLAR Y/O TECNOLOGIAS A UTILIZAR					
<p>El seguimiento y monitoreo implica el acompañamiento y/o verificación a las actividades relacionadas con el proceso de información y comunicación, para esto se organizarán los soportes producto de la ejecución de dichas actividades:</p> <p>Verificación de los soportes (actas, memorias de reunión y demás) generados durante la difusión de la información regular, esporádica y de cierres realizados con la comunidad, autoridades municipales de Tierralta y propietarios de predios. Así mismo se validará la participación de estos</p>					

SGS-1 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN OPORTUNA A LAS AUTORIDADES Y LA COMUNIDAD

actores sociales en torno al proyecto de perforación del pozo Estratigráfico tipo Slim Hole ANH - SAN RAFAEL-1.

Corroborar la existencia y veracidad de los documentos generados a partir de la aplicación de la política de contratación de personal.

Realizar entrevistas aleatorias con personas de la comunidad, autoridad municipal de Tierralta y propietarios de predios para corroborar su conocimiento acerca del proyecto.

De ser necesario se planteará una reformulación de recomendaciones para mejorar la calidad de los programas.

Verificación de los soportes y paz y salvos correspondientes a la atención de quejas, procedimientos y solicitudes.

Aplicación y consolidación de información generada a partir de sondeos de opinión con la comunidad y la administración municipal que evidencie la percepción de la atención prestada a las quejas, procedimientos y solicitudes generados por las actividades propias del proyecto.

Para esta revisión se propone también el diseño de un formato que facilite este seguimiento y que contenga como mínimo lugar, fecha, personas consultadas, apreciaciones de las mismas y sugerencias.

RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

Contratista	CONTRATISTAS	INTERVENTORÍA HSE & RS
X	X	X

INDICADORES

INDICADOR	CÁLCULO	FRECUENCIA
Seguimientos al Plan de Gestión Social – PGS con actividades de información	>95 %	Al final de proyecto

Programa de Seguimiento a la Atención de Inquietudes, Peticiones, Quejas y Reclamos.

SGS-2 SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE INQUIETUDES, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS					
OBJETIVOS			REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Realizar el seguimiento a la implementación y cumplimiento de las estrategias y metas del programa de atención a inquietudes, peticiones, quejas y reclamos de las comunidades y autoridades.			 <p>Fuente: JAC Reasentamiento San Rafael</p>		
METAS					
Garantizar el cumplimiento de lo previsto en el programa de atención a inquietudes, peticiones, quejas y reclamos de las comunidades y autoridades a partir de las acciones de seguimiento previstas					
ETAPA DE APLICACION					
ACTIVIDADES TRANSVERSALES		ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN VÍA Y PLATAFORMA	PERFORACIÓN DE POZO	OPERATIVA	DESMANTELAMIENTO , RESTAURACIÓN Y ABANDONO
PRE-OPERATIVA	OPERATIVA				
X	X	X	X	X	X
TIPO DE PLAN					
PREVENCIÓN	MITIGACIÓN		CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	
			X		
ACCIONES A DESARROLLAR Y/O TECNOLOGIAS A UTILIZAR					
<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a la información brindada a los públicos de interés del proyecto durante las reuniones de presentación y socialización, a través del conducto de comunicación establecida para la recepción de quejas, peticiones, sugerencias o reclamos. - Seguimiento y control al registro de las IPQR presentados por las comunidades, a través de los formatos establecidos con el fin de garantizar el seguimiento y cierre de cada una de las ISQR presentadas por parte de la comunidad. - Evaluación de las IPQR presentados por las comunidades en relación con la ejecución del proyecto. - Seguimiento y análisis de los informes realizados por el contratista, en los que se reporten las IPQR, datos de la persona que interpone la ISQR. - Seguimiento a las respuestas y acciones definidas ante situaciones de conflicto que se pudieran dar con los diferentes públicos de Interés del proyecto. 					
LUGAR DE APLICACIÓN					
MUNICIPIO – VEREDA ÁREA DE ESTUDIO		VÍA DE ACCESO		PLATAFORMA	
X					
POBLACIÓN BENEFICIADA					
Comunidad en general del área de influencia del Proyecto.					
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN					

SGS-2 SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE INQUIETUDES, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS			
Contratista	CONTRATISTAS	INTERVENTORÍA HSE & RS	
X	X	X	
PERSONAL REQUERIDO			
Profesionales de gestión social			
MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARTICIPATIVAS			
Ejecución de talleres y capacitaciones teniendo en cuenta la temática de interés de la comunidad. Recepción de IPQR y tramite			
INDICADORES			
INDICADOR	CÁLCULO	VALOR	FRECUENCIA
Cumplimiento de las Acciones de seguimiento de IPQR	(N° de acciones de seguimiento al programa de atención a IPQR/ No. IPQR presentados) *100	100% Satisfactorio <100% Deficiente	Mensual
SOPORTES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO			
Informe de IPQR Registro fotográfico Registro de actas y reuniones para atención de IPQR			
CRONOGRAMA			
ACTIVIDAD	PRE-OPERATIVA	OPERATIVA	POST-OPERATIVA
Atención IPQR			
COSTOS			
Los costos de las actividades planteadas en la presente ficha de manejo estarán contemplados en el presupuesto general del proyecto de construcción y perforación del pozo Estratigráfico tipo Slim Hole ANH-SAN RAFAEL-1.			

Programa de Seguimiento a la Contratación de Personal

SGS-3 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL					
OBJETIVOS		REGISTRO FOTOGRÁFICO			
<p>Verificar el cumplimiento de las estrategias establecidas en el PGS y orientadas a promover el mayor porcentaje de contratación de mano de obra en el área de influencia del proyecto de perforación Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH- SAN RAFAEL - 1</p>					
<p>Fuente: Archivo Personal Carol Redondo</p>					
METAS					
<p>Monitoreo y seguimiento al desarrollo del 100% de las acciones previstas para el cumplimiento de las PLAN s establecidas orientadas a promover el mayor porcentaje de contratación de mano de obra en el área de influencia del proyecto.</p>					
ETAPA DE APLICACION					
ACTIVIDADES TRANSVERSALES		ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN VÍA Y PLATAFORMA	PERFORACIÓN DE POZO	OPERATIV A	DESMANTELAMIENTO , RESTAURACIÓN Y ABANDONO
PRE- OPERATIV A	OPERATIVA				
	X	X	X	X	X

SGS-3 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL		
ACCIONES A DESARROLLAR Y/O TECNOLOGIAS A UTILIZAR		
<p>Se deberán tener en cuenta las siguientes actividades:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá realizar un monitoreo al cumplimiento de las acciones previstas en la etapa pre-operativa, operativa y pos- operativa del proyecto respecto a la contratación de mano de obra local en el área de influencia del proyecto. - Monitoreo semanal al cumplimiento de los acuerdos establecidos y formulación de posibles alertas respecto a incumplimientos que puedan generar conflictos y afectación al desarrollo normal de las actividades propias del proyecto en cuanto a la contratación de personal. - Se deberá verificar que la mano de obra local calificada y no calificada (MOC y MONC) sea contratada teniendo en cuenta el procedimiento establecido para tal fin en el Decreto 1072 de 2015 (Decreto único Reglamentario del Sector Trabajo), el cual compila los Decretos 2852 de 2013 y 2089 de 2014 del Ministerio de Trabajo y las Leyes 1636 de 2013, 1551 de 2012 y el decreto 1668 de 2016) - Se deberá garantizar que cada persona vinculada al proyecto (MONC y MOC) cuenten con el certificado de residencia otorgado por la alcaldía de Tierralta – Córdoba). - Se deberá garantizar que la empresa contratista realice la gestión de vacantes a través del Servicio Público de Empleo. 		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN		
Contratista	CONTRATISTAS	INTERVENTORÍA HSE & RS
X	X	X
INDICADORES		
INDICADOR	CÁLCULO	FRECUENCIA
Seguimientos al PGS con actividades de información	>95 %	Al final de proyecto

Programa Seguimiento y monitoreo a Capacitación y entrenamiento Personal Vinculado

SGS-4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PERSONAL VINCULADO					
OBJETIVOS			REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<p>Verificar la ejecución oportuna y en las condiciones técnicas previstas del programa de educación y capacitación al personal vinculado en temas socioambientales, conocimiento en derechos humanos y manejo de alertas de vías de hecho en los trabajadores vinculados al proyecto de perforación Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH- SAN RAFAEL - 1</p>			 <p>Fuente: Archivo Personal Carol Redondo</p>		
METAS					
<p>Seguimiento a la ejecución del 100% de las medidas previstas para adelantar los procesos de educación y capacitación del personal vinculado al proyecto en cuanto al cuidado y protección de ecosistemas estratégicos locales y recursos estratégicos del área de influencia del proyecto.</p>					
ETAPA DE APLICACION					
ACTIVIDADES TRANSVERSALES		ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN VÍA Y PLATAFORMA	PERFORACIÓN DE POZO	OPERATIVA	DESMANTELAMIENTO, RESTAURACIÓN Y ABANDONO
PRE-OPERATIVA	OPERATIVA				
	X	X	X	X	X

SGS-4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PERSONAL VINCULADO		
ACCIONES A DESARROLLAR Y/O TECNOLOGIAS A UTILIZAR		
<p>Se deberán tener en cuenta las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Interventoría delegada verificará el desarrollo de las medidas contempladas y de la periodicidad establecida respecto a las capacitaciones y charlas previstas relacionadas con las buenas prácticas socioambientales, protección en derechos humanos y manejo de alertas de vías de hecho. - - Se verificará que los contenidos respondan al objetivo propuesto y que estén adaptados para los públicos objetivos (personal vinculado al proyecto calificado y no calificado, staff. - - Para verificar el cumplimiento del propósito del programa de educación y capacitación al personal vinculado al proyecto, se realizará una evaluación cualitativa aleatoria que mira el nivel de apropiación de los temas y el cumplimiento del objetivo respecto a lo establecido en la ficha de manejo. - - Se realizará un seguimiento cualitativo y cuantitativo del desarrollo del programa de educación y capacitación. 		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN		
Contratista	CONTRATISTAS	INTERVENTORÍA HSE & RS
X	X	X
INDICADORES		
INDICADOR	CÁLCULO	FRECUENCIA
Seguimiento a la ejecución del 100% de las medidas previstas para adelantar los procesos de capacitación y entrenamiento del personal vinculado al proyecto en cuanto al cuidado y protección de ecosistemas estratégicos locales y recursos estratégicos del AI, al respeto por el entorno local, el conocimiento de la política de gestión social, la protección de los derechos humanos y manejo de alertas de vías de hecho.	>95 %	Al final de proyecto

Programa Seguimiento y monitoreo a Manejo de compras y contratación de bienes y servicios

SGS-5 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA MANEJO DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
OBJETIVOS			REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<p>Verificar el cumplimiento de las medidas establecidas orientadas a promover el mayor porcentaje de compra de bienes y servicios disponibles en el área de influencia del proyecto de perforación Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH- SAN RAFAEL - 1</p>			 <p>Fuente: Equipo Social Enterritorio, Año 2022</p>		
METAS					
<p>Monitoreo y seguimiento al desarrollo del 100% de las acciones previstas para el cumplimiento de las medidas establecidas orientadas a promover el mayor porcentaje de compra de bienes y servicios disponibles en la zona por parte del proyecto.</p>					
ETAPA DE APLICACION					
ACTIVIDADES TRANSVERSALES		ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN VÍA Y PLATAFORMA	PERFORACIÓN DE POZO	OPERATIV A	DESMANTELAMIENTO , RESTAURACIÓN Y ABANDONO
PRE- OPERATIV A	OPERATIVA				
	X	X	X	X	X

SGS-5 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA MANEJO DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
ACCIONES A DESARROLLAR Y/O TECNOLOGIAS A UTILIZAR		
<p>Se deberán tener en cuenta las siguientes actividades:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Se deberá realizar un monitoreo al cumplimiento de las acciones previstas en la etapa preoperativa, operativa y pos- operativa del proyecto respecto a la identificación de la oferta de bienes y servicios, los procesos de información, la adquisición de estos y la obtención del paz y salvo con cada uno de los proveedores contratados. - Monitoreo semanal al cumplimiento de los acuerdos establecidos y formulación de posibles alertas respecto a incumplimientos que puedan generar conflictos y afectación al desarrollo normal de las actividades propias del proyecto. - Reporte mensual de la matriz de bienes y servicios 		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN		
Contratista	CONTRATISTAS	INTERVENTORÍA HSE & RS
X	X	X
INDICADORES		
INDICADOR	CÁLCULO	FRECUENCIA
<p>Monitoreo y seguimiento al desarrollo del 100% de las acciones previstas para el cumplimiento de las medidas establecidas orientadas a promover el mayor porcentaje de compra de bienes y servicios disponibles en la zona por parte del proyecto.</p>	<p>>95 %</p>	<p>Al final de proyecto</p>

Programa Seguimiento y monitoreo a Inversión social voluntaria en el AID del Proyecto

SGS-6 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSION SOCIAL VOLUNTARIA					
OBJETIVOS			REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<p>Verificar el cumplimiento de las estrategias establecidas en el PGS y orientadas a formular y ejecutar los proyectos de inversión social para las comunidades del área de influencia del proyecto de perforación Pozo Estratigráfico Tipo Slim Hole ANH- SAN RAFAEL - 1</p>			 <p>Fuente: Equipo Social Enterritorio, Año 2022</p>		
METAS					
<p>Monitoreo y seguimiento al desarrollo del 100% de las acciones previstas para la ejecución del 100 % de proyectos propuestos y definidos como opción de inversión social en el marco del proyecto</p>					
ETAPA DE APLICACION					
ACTIVIDADES TRANSVERSALES		ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN VÍA Y PLATAFORMA	PERFORACIÓN DE POZO	OPERATIVA	DESMANTELAMIENT O, RESTAURACIÓN Y ABANDONO
PRE- OPERATIVA	OPERATIVA				
	X	X	X	X	X

SGS-6 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSION SOCIAL VOLUNTARIA		
ACCIONES A DESARROLLAR Y/O TECNOLOGIAS A UTILIZAR		
<p>Se deberán tener en cuenta las siguientes actividades:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> - Talleres participativos con comunidad del AID para identificación y priorización de necesidades Vs líneas de inversión - Formulación y aprobación del Plan de Inversión - Relacionamiento con autoridades locales y actores beneficiados por el proyecto. - Evaluación, definición y contratación de proveedores. - Ejecución del proyecto o proyectos, definidos como inversión social. - Verificación por parte del contratista del cumplimiento del proyecto. - Entrega oficial del Proyecto a comunidades y autoridades locales. - Resultado obtenido de acuerdo con metas e indicadores propuestos por cada proyecto - Descripción y estado del programa de quejas y reclamos 		
RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN		
CONTRATISTAS	INTERVENTORÍA	OTRO
X	X	
INDICADORES		
INDICADOR	CÁLCULO	FRECUENCIA
Seguimientos Ejecución del 100% de los proyectos de inversión social concertados con comunidades y autoridades del área de influencia del proyecto.	>95 %	Al final de proyecto